

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN
PARQUE LINEAL COMO ESTRATEGIA DE
REGENERACIÓN URBANA - AMBIENTAL DE LA
QUEBRADA SACHACHORRO, CIUDAD DE IQUITOS.

TESIS
PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO

AUTORES:

BACHILLER ARQ. GÉNOVA GABRIELA GARAYCOCHEA GÁRATE
BACHILLER ARQ. ANITA CARABELI PIZANGO ALVARADO.

ASESOR:

ARQ. ALBERTO RIOS MORENO

IQUITOS – PERÚ
2020

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**"PARQUE LINEAL COMO ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANA -
AMBIENTAL DE LA QUEBRADA SACHACHORRO, CIUDAD DE IQUITOS 2020."**

De los alumnos: **GÉNOVA GABRIELA GARAYCOCHEA GÁRATE Y ANITA
CARABELI PIZANGO ALVARDO**, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo,
pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un
porcentaje de **20% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que
estime conveniente.

San Juan, 28 de enero del 2021.



Dr. César J. Remol Acevåg
Presidente del Comité de Ética - UCP

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Con Resolución Decanal N° 022-2021-UCP-FAU del 11 de marzo de 2021, la FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador de la sustentación de Tesis a los señores:

- | | |
|---|------------|
| ▪ Arq. Jorge Luis Tapullima Flores Mgr. | Presidente |
| ▪ Arq. Jaime Miguel Ruiz de Loayza Mgr. | Miembro |
| ▪ Arq. Víctor Huofu Ho Yesang | Miembro |

Como Asesor: Arq. Alberto Ríos Moreno

En la ciudad de Iquitos, siendo las 17:00 horas del día 16 de marzo de 2021, modo virtual con la plataforma del ZOOM, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Trabajo de Tesis: "PARQUE LINEAL COMO ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANA - AMBIENTAL DE LA QUEBRADA SACHACHORRO, CIUDAD DE IQUITOS" presentado por las Bachilleres:

GENOVA GABRIELA GARAYCOCHEA GARATE

ANITA CARABELI PIZANGO ALVARADO


Como requisito para optar el título profesional de: **ARQUITECTO**

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas las que fueron: *ADJUE/PAF*


El Jurado después de la deliberación en privado llegó a la siguiente conclusión:

La sustentación es: *APROBADO POR UNANIMIDAD*

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman la presente Acta:



Presidente



Miembro



Miembro

CALIFICACIÓN:

Aprobado (a) Excelencia	19 - 20
Aprobado (a) Unanimidad	16 - 18
Aprobado (a) Mayoría	13 - 15
Desaprobado (a)	12 - 00

Contáctanos:

Iquitos - Perú
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Filial Tarapoto - Perú
42 - 58 5638 / 42 - 58 5640
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compagnon 933

Universidad Científica del Perú
www.ucp.edu.pe



DEDICATORIA

A Dios por ser el guía de mí caminar, a mis padres por la confianza y amor hacia mi persona.

Gabriela Garaycochea.

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida, a mis padres por inculcarme los valores para triunfar en mi vida profesional.

Anita Pizango.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darnos la vida y guiar nuestros caminos.

A nuestros padres, por su apoyo, amor y comprensión incondicional.

Al programa Beca 18 por el apoyo brindado a lo largo de nuestros 5 años de estudios,

A nuestro asesor, Arq. Alberto Ríos Moreno, por entregar de manera incondicional su conocimiento profesional en cada asesoría.

A todas aquellas personas que se han cruzado en nuestro camino y han contribuido en nuestro crecimiento profesional.

Las Autoras

INDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO.....	3
INDICE	4
DATOS GENERALES	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
1.1.1. EL PROBLEMA:	13
1.1.2. REALIDAD PROBLEMÁTICA	13
1.1.3. ANÁLISIS FODA	15
1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.1.1. MARCO HISTÓRICO	20
2.1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	20
2.2.3. ANTECEDENTE NACIONAL	23
2.2.4. ANTECEDENTE LOCAL.....	24
2.3.1. EL ESPACIO PÚBLICO:	26
2.3.2. LAS NOCIONES DE ESPACIO PÚBLICO Y SU CORRELATO EN LA CIUDAD	26
2.3.3. LA CIUDAD Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS: ¿CÓMO ESTÁ PRESENTE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL?	30
2.3.4. DIMENSIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL	31
2.3.5. EL ESPACIO PÚBLICO EN EL NUEVO URBANISMO	35
2.3.6. TIPOLOGIA DE ESPACIOS PUBLICOS	44
2.3.7. INDICADORES PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.....	46
2.3.8. ACCESIBILIDAD DE ESPACIO DE TRÁNSITO PEATONAL.....	47
2.3.9. COMODIDAD TÉRMICA.....	47
2.3.10. COMODIDAD ACÚSTICA	48
2.3.11. CALIDAD AMBIENTAL DEL ESPACIO PÚBLICO.....	48
2.3.12. LA IMPORTANCIA DE UN ADECUADO DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO	49
2.3.13. REGENERACIÓN URBANA	49
2.3.14. ¿QUÉ ES UN PARQUE LINEAL?.....	51
2.4. MARCO CONCEPTUAL	52

2.4.1.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS:	52
2.5.	MARCO NORMATIVO.....	54
2.5.1.	REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD.....	54
3.	MARCO CONTEXTUAL.....	56
3.1.1.	LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL TERRENO	56
3.1.2.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	56
3.1.3.	LINDEROS ESPECÍFICOS DEL TERRENO	57
3.1.4.	LÍMITES.....	58
3.1.5.	PERÍMETRO.....	58
3.1.6.	ÁREA	58
3.2.	CONTEXTO:	58
3.2.1.	CONSTRUCCIONES ALEDAÑAS.....	58
3.2.2.	VIAS Y ACCESO.....	59
3.2.3.	PAISAJES, RECURSOS NATURALES Y ZONAS DE RIESGO:.....	60
3.2.4.	RIESGOS NATURALES:.....	60
3.2.5.	RIESGOS ANTRÓPICOS.....	63
3.2.6.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA.....	66
3.3.	ASPECTOS BIOFÍSICOS	67
3.3.1.	CLIMA	67
3.3.2.	TEMPERATURA Y PRECIPITACIONES:.....	67
3.3.3.	VIENTOS:.....	69
3.3.4.	ASOLEAMIENTO.....	70
3.3.5.	HUMEDAD RELATIVA.....	70
3.4.	HIDROGRAFÍA	70
3.4.1.	CICLO HIDROLÓGICO	72
3.4.2.	TOPOGRAFÍA	73
3.4.3.	MORFOLOGÍA.....	73
3.4.4.	ESTRUCTURA DE SUELO RESISTENTE.....	74
3.5.	ASPECTOS URBANOS	74
3.5.1.	VOCACIÓN DE USO DE SUELOS: PLANO DE USO	74
	DE SUELOS.....	74
3.5.2.	ZONIFICACIÓN: Plano de zonificación	75
3.5.3.	CRECIMIENTO URBANO:.....	75
3.5.4.	CARACTERÍSTICAS FORMALES DE VIVIENDA:	77
	BIBLIOGRAFÍA:	79
	FUENTES CONSULTADAS	80

4.	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	82
4.1.1.	IDEA RECTORA.....	82
4.1.2.	CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO	83
4.2.	PERFIL DE USUARIOS	84
4.2.1.	TIPOS	84
4.2.2.	NECESIDADES DEL USUARIO	87
4.2.3.	CARÁCTER DEL PARQUE LINEAL	89
4.2.4.	Carácter turístico.....	89
4.2.5.	Carácter cultural.....	89
4.2.6.	Carácter recreacional	89
4.2.7.	Carácter Ambiental.....	89
4.2.8.	Carácter social	90
4.3.	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	90
4.4.	ORGANIGRAMA.....	91
4.5.	FLUJOGRAMA	91
4.6.	ZONIFICACIÓN	92
5.	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.....	94
5.1.1.	UBICACIÓN Y PERÍMETRO DEL PROYECTO	94
5.1.2.	LINDEROS ESPECÍFICOS DEL TERRENO	94
5.1.3.	LÍMITES.....	95
5.1.4.	PERÍMETRO.....	95
5.1.5.	ÁREA	95
5.2.	PREMISAS DE DISEÑO.....	96
5.2.2.	PREMISAS GENERALES DEL DISEÑO	96
5.3.	CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO:.....	97
5.3.1.	ASOLEAMIENTO.....	97
5.3.2.	ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO:	97
5.3.3.	FUENTES RENOVABLES.....	97
5.3.4.	CONFORT TÉRMICO:.....	97
5.4.	TOMA DE PARTIDO DE DISEÑO	98
5.5.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO POR ETAPAS.....	99
5.5.1.	PRIMERA ETAPA	100
5.5.2.	SEGUNDA ETAPA	101
5.5.3.	TERCERA ETAPA.....	102
5.5.4.	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES A UTILIZAR.....	103
5.6.	TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO	109

5.7.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO POR ZONAS.....	117
6.	INFORMACIÓN ADICIONAL	133
6.1.	CONCLUSIONES	133
6.2.	RECOMENDACIONES	134
6.3.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	135
	FUENTES CONSULTADAS	135
7.	ANEXOS.....	137
7.1.	FOTOGRAFÍAS DEL TERRENO:.....	137
7.2.	PLANOS.....	140
7.2.1.	PLANO DE PLANTA:.....	140
7.2.2.	PLANO DE CORTES:.....	141
7.2.3.	PLANO DE ELEVACIONES:	142
7.3.	VISTAS 3D	143
7.4.	PANEL	149

DATOS GENERALES

TÍTULO:

“PARQUE LINEAL COMO ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANA - AMBIENTAL DE LA QUEBRADA SACHACHORRO, CIUDAD DE IQUITOS”

AREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- **Área de Investigación** : **Planeamiento Urbano.**
- **Línea de Investigación** : **Regeneración Urbana.**

COLABORADORES:

- **Instituciones** : **Universidad Científica del Perú.**
SENAMIH.
Municipalidad Distrital de Maynas.
- **Asesor** : **ARQ. ALBERTO RIOS MORENO.**
- **Tiempo de ejecución** : **10 Meses.**

RESUMEN

La escasez y deterioro de los espacios públicos y áreas verdes de la ciudad de Iquitos, son el resultado de un crecimiento desordenado en la trama urbana, y un reflejo de la debilidad de instrumentos de ordenamiento territorial sobre el paisaje urbano. Con el fin de favorecer el acceso de los ciudadanos a sitios donde puedan interactuar con la naturaleza, se busca recuperar la zona de Sachachorro incluyendo la quebrada Sachachorro, pues se trata de espacios verdes que no pueden ser habitados, pero que posee un gran potencial como espacio público natural.

Los parques lineales de quebrada en la ciudad de Iquitos, son inusuales, ya que aún no existe ningún parque lineal con esta característica, de esta manera, esta propuesta se convierte en una herramienta para recuperar la zona de la quebrada y proveer espacios públicos naturales. Sin embargo, el concepto de parque lineal va más allá de ser un simple espacio verde, lo cual implica que éstos deben concebirse como espacios que cumplan con una funcionalidad ecológica, urbanística y social, de manera integral. Por tal razón el objetivo de esta investigación es plantear los elementos conceptuales y de análisis, que permiten identificar los rasgos ambientales, urbanísticos y de uso social que deberían caracterizar a nuestra ciudad y hacer de éstos, elementos de punto de partida para una posible evaluación de su sustentabilidad ambiental.

Palabras Claves: Parque lineal, funcionalidad ambiental, estrategia urbanística, quebrada, sustentabilidad.

ABSTRACT

The scarcity and deterioration of public spaces and green areas of the city of Iquitos, are the result of a disorderly growth in the urban plot, and a reflection of the weakness of territorial planning instruments on the urban landscape. In order to favor the access of citizens to places where they can interact with nature, it seeks to recover the sachachorro area including the sachachorro ravine, as these are green spaces that cannot be inhabited, but which has great potential as natural public space.

The linear parks of ravine in the city of Iquitos, are unusual, since there is still no linear park with this characteristic, in this way, this proposal becomes a tool to recover the area of the ravine and provide natural public spaces. However, the concept of a linear park goes beyond being a simple green space, which implies that these must be conceived as spaces that fulfill an ecological, urban and social functionality, in an integral way. For this reason, the objective of this research is to raise the conceptual and analysis elements, which allow identifying the environmental, urban and social use features that should characterize our city and make them, starting point elements for a possible evaluation of its environmental sustainability

- Keywords: Linear park, environmental functionality, urban strategy, ravine, sustainability.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito urbano paisajístico nuestra ciudad de Iquitos, capital y principal centro urbano de la amazonia peruana, posee un alto potencial en recursos que no son debidamente aprovechados, generando una problemática urbana, ambiental y social. Es por eso que en el presente trabajo de suficiencia profesional se plantean los elementos conceptuales y de análisis, que permitan identificar los rasgos ambientales, urbanísticos y de uso social que caracterizan a los parques lineales plasmándolo en la ciudad de Iquitos, para potenciar la integración de su función ambiental dentro del paisaje urbano.

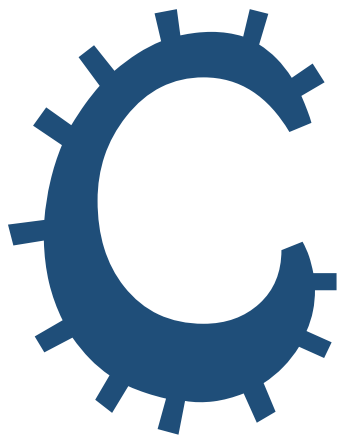
Como estrategia Urbana y Medio Ambiental está basada en los siguientes aspectos: la recuperación del paisaje, el equilibrio entre lo urbanizado y el espacio verde, el equilibrio entre el espacio público y transporte público, para la regeneración de la quebrada Sachachorro y las zonas aledañas que desembocan en el río Itaya, además de generar la transversalidad al río y propiciar la conexión en la metrópoli urbana.

Los parques lineales se convierten en algunas zonas, en el único generador de espacio público como en el caso del distrito de Belén.

Situado alrededor de la quebrada Sachachorro, este parque lineal se plasmará como espacio público natural para la conexión, la conservación de la biodiversidad, de los ecosistemas y la descontaminación del mismo, para el disfrute de la ciudadanía y la recreación pasiva y activa al aire libre; en contacto con la naturaleza; sin restarle importancia al peatón, la sustentabilidad, el medio ambiente y entorno urbano como los protagonistas de esta nueva imagen urbana.

La integración de indicadores señalados por el Tomo II del PDU, el cual establece “Incremento de la superficie de área verde urbana por habitante, N.º de Planes de manejo de recursos naturales en Áreas de Conservación, N.º de Humedales habilitados y en uso como parque periurbano con el equipamiento propuesto”, de acuerdo a la tipología de espacio público y área verde, permiten determinar características específicas a nivel social, urbano y ambiental con las cuales deben contar dichos espacios.

El parque lineal fue pensado como sitio de conectividad, protección, atractivo visual y recreación del usuario, dadas las características topográficas de la zona, este espacio es idóneo para ser tratado como espacio público y área verde, ya que posee un alto potencial que ayudará a mejorar la calidad del medio ambiente urbano, disminuyendo al máximo la artificialidad al volverse un espacio para el deleite de la comunidad.



CAPÍTULO 1:

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1. EL PROBLEMA:

En la actualidad, con el evidente crecimiento desordenado de la trama urbana de la ciudad de Iquitos, las plazas y otros espacios públicos se han transformado en auténticas áreas de conflicto para el desenvolvimiento de variadas intenciones; estos espacios son fiel reflejo de lo que somos y en los factores activos en la construcción de identidades colectivas al interior de la sociedad. El tradicional espacio público ahora se percibe como un lugar peligroso e inseguro, motivando a la población a resguardarse en espacios privados que son cada vez más herméticos y cerrados con un concepto de libertad limitada. Esto hace que se abandonen los espacios de interacción social motivado por la pérdida y deterioro junto al aumento de la inseguridad en este.

1.1.2. REALIDAD PROBLEMÁTICA

Dentro del imaginario urbano, la quebrada Sachachorro, un lugar que en épocas de antaño era considerada la fuente vital de Iquitos, actualmente es una de las zonas que no ha sido integrado como espacio público, puesto que la totalidad del terreno está siendo ocupado por el comercio informal y los asentamientos humanos, los cuales son vulnerables a constantes amenazas físicas, y por su origen informal tienen muchas dificultades de acceso a servicios públicos, y conflictos de carácter jurídico por la propiedad de los lotes debido a que algunos de estos han sido ocupados por invasiones, esto hace que en muchos casos se impida la prestación de servicios básicos.

Además de los problemas de distribución y déficit del espacio público, esta área se ha convertido en un fumadero y escenario de actos delictivos, lo cual es un problema para la población.

Es por eso que desde el análisis arquitectónico mostramos interés en realizar una propuesta de diseño que ayude a crear espacios públicos para regenerar la parte urbana y ambiental de la quebrada Sachachorro, logrando de esta manera, hacer de ella un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad.



FIGURA 1 Y 2: ESTADO ACTUAL DE LA QUEBRADA SACHACHORRO

1.1.3. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- ❖ EL TERRENO ESTA UBICADO ESTRATEGICAMENTE, POSEE ACCESIBILIDAD VIAL, PEATONAL Y FLUVIAL.
- ❖ PARTE DEL ENTORNO ES NATURAL, YA QUE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL RIO ITAYA Y LA QUEBRADA SACHACHORRO.
- ❖ EL TERRENO POSEE POTENCIAL TURISTICO, CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJISTICO.

PORTUNIDADES

- ❖ MEJORAR LAS CONDICIONES URBANAS Y AMBIENTALES DE LA ZONA.
- ❖ CREACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EL CUAL DIRECCIONARÁ LA REGENERACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DE LA ZONA.
- ❖ RECUPERACIÓN DEL VALOR AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LA ZONA.
- ❖ HACER DEL PARQUE LINEAL UN EJE ARTICULADOR PARA LA CIUDAD DE IQUITOS.
- ❖ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CONDOMINIOS.

DEBILIDADES

- ❖ ACTUALMENTE LA ZONA PRESENTA UN ALTO INDICE DE CONTAMINACIÓN.
- ❖ DEFICIENCIA EN COBERTURA DE AGUA, DESAGUE Y RESIDUOS SOLIDOS.
- ❖ TUGURIZACIÓN POR COMERCIO INFORMAL.
- ❖ EL DISTRITO DE BELÉN NO CUENTA CON UN ESPACIO PÚBLICO PARA EL ENCUENTRO DE LAS GENTES Y DISFRUTE DE LA COMUNIDAD.
- ❖ VIVIENDAS EN CONDICIONES PRECARIAS Y VULNERABLES A RIESGOS ANTRÓPICOS.

A MENAZAS

- ❖ BANDALISMO Y CUNA DE ACTOS DELICTIVOS E INSEGURIDAD CIUDADANA.
- ❖ DESPREOCUPACION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES PARA INTERVENIR EN LA ZONA.
- ❖ PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL AMAZÓNICA.
- ❖ DEPREDACIÓN DE LA FLORA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
- ❖ INUNDACIONES, DERRUMBES.

1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

El acelerado proceso de urbanización que sufre nuestro País, al igual que otros países latinoamericanos y del resto del mundo en las últimas décadas, ha propiciado transformaciones radicales en nuestras ciudades como resultado de fenómenos económicos, sociales, culturales, tecnológicos y ambientales. Una de las transformaciones más importantes es la que se manifiesta en la concepción del espacio público en la ciudad y su importancia como medio articulador, ya que los parques lineales son sitios de conectividad, protección del medio ambiente y quebradas como el caso de Sachachorro, además es un atractor visual y promueve la recreación pasiva y activa de sus usuarios, pero con el paso del tiempo fueron deteriorándose, cambiando el uso de suelo a zona residencial, normalmente asociados a inseguridad, suciedad e insalubridad. Lo cual debería ser regenerado para mejorar la calidad del medio ambiente urbano, debido a que su aporte es de vital importancia al volverlos espacios para el uso recreacional y turístico de la comunidad.

Los motivos para la elección del presente tema parte de dos importantes puntos de vista: el urbano - ambiental y el social.

Desde el punto de vista urbano, las motivaciones surgen a raíz de la dinámica de crecimiento que ha caracterizado a la ciudad de Iquitos prácticamente desde su fundación, en la cual el proceso de urbanización informal que dio origen a los asentamientos urbanos y al ser ciudad amazónica, conlleva a una responsabilidad de que se vea como tal, revalorando nuestra flora, la cual se ve amenazada por la imposición del hombre mediante la construcción, dejando de lado el contexto y el entorno paisajístico.

Desde una perspectiva social, las condiciones urbanas no favorecen el encuentro social, no ofrecen los espacios necesarios para llevar a cabo actividades positivas para el desarrollo humano (deporte, cultura, recreación).

Ante este contexto, surge la necesidad de dar una respuesta con este proyecto de Parque Lineal como estrategia de regeneración urbana y ambiental de la quebrada Sachachorro, desde un enfoque integrador de lo urbano, ambiental y social, que permita elevar la calidad del espacio público y que esto sirva como herramienta para incrementar las expectativas de desarrollo de la calidad de vida de los pobladores, brindándoles espacios de interacción y recreación, dando vida al espacio que se encuentra actualmente en abandono, potenciando la imagen urbana de la ciudad y al mismo tiempo articularla al sistema de parques urbanos y sitios turísticos de la ciudad de Iquitos, mejorando las condiciones de seguridad. Generando circuitos dinámicos, atractivos y de integración de este sector de la metrópoli, ya que nuestra ciudad carece de espacios públicos adecuados, carece de parques lineales.

Este proyecto busca dejar de lado esa carencia, y mediante un aporte arquitectónico dinamizar esta área la ciudad, e incrementar espacios de recreación, interacción e integración con el medio además de devolver a la naturaleza esa fuente vital que significaba la quebrada Sachachorro en épocas de antaño.

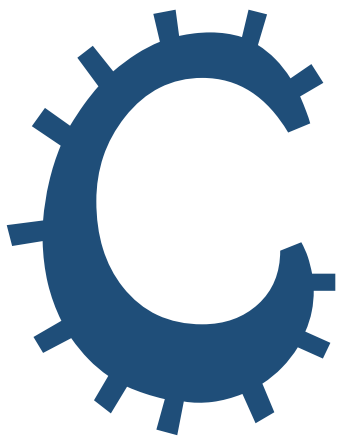
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar una propuesta de regeneración urbano – arquitectónico y ambiental de la quebrada Sachachorro.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la problemática urbana, arquitectónica y ambiental de la quebrada Sachachorro.
- Realizar un diagnóstico asociado a la amenaza natural e identificar a la población expuesta ante un evento de inundación o derrumbe.
- Identificar las potencialidades medioambientales como factores paisajísticos y culturales de la zona que se quieren regenerar a través del parque lineal Sachachorro.
- Establecer una propuesta integradora que mantenga el equilibrio entre el parque lineal y su entorno natural.



CAPITULO 2:

MARCO

TEÓRICO

2. MARCO TEORICO

2.1.1. MARCO HISTÓRICO:

2.1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:



GRAFICO N°3: FOTOGRAFIA DEL SECTOR DE BELEN DE LA CIUDAD DE IQUITOS EN EL AÑO 1935.

En el año 1935, Sachachorro conserva los paisajes, quebrada que nacía en lo que hoy es la zona baja del actual cementerio general de Iquitos estando su principal centro de filtración en lo que hoy es un templo mormón y el mercado “Sachachorro”. La frase “tomo agua de Sachachorro” era ya proverbial en el Iquitos naciente de fines del siglo.

Sachachorro estaba sombreado de palmeras y los pocitos que allí se ubicaban estaban cubiertos de techos de palma a donde acudían numerosas mujeres a lavar ropa y, cuando atardecía, hombres y mujeres acudían a bañarse.

Muchos aún recuerdan a los “sillicos” cargando barriles de agua para venderla en la ciudad. Al pasar los años, la dejadez de las autoridades permitió que este espacio de vida se destruyese.



Sachachorro era en Iquitos un lugar de tradición y de leyenda. Sus pozos eran famosos donde las lavanderas acudían a trabajar. Si algún foráneo saciaba su sed con el agua de los manantiales se quedaba para siempre en Iquitos.

FIGURA N°4: ESCENARIO DE ANTAÑO DE LA QUEBRADA SACHACHORRO

De Sachachorro ya no queda sino un recuerdo. En su lugar se construyó un templo evangélico., durante la gestión del ex alcalde Dr. Jorge L. Donayre Lozano se remodeló dicho lugar turístico, y se construyó la plazuela Ramón Castilla. Nadie continuó la obra por eso al poco tiempo Sachachorro se convirtió en un basural. En vez de recuperar dicho patrimonio Iquiteño, el régimen municipal anterior hizo entrega del terreno a una organización evangélica. Es decir, se optó por lo más fácil y la plazuela incluso ha sido destruida.



GRAFICO N°5: POBLADORES DE LA CIUDAD DE IQUITOS DISFRUTANDO DE LAS MAGICAS AGUAS DE LA QUEBRADA SACHACHORRO

2.2. MARCO REFERENCIAL

2.2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO:

2.2.2. ANTECEDENTE INTERNACIONAL:

COLOMBIA-MONTERÍA PARQUE LINEAL RONDA DEL SINÚ

La Ronda del Sinú es el parque lineal más largo del mundo situado en Montería, Córdoba, a la orilla derecha del río Sinú. Fue construido en el año 2005 por la administración del alcalde León Fidel Ojeda. Su longitud es de aproximadamente 2 kilómetros de longitud entre la calle 20 debajo del puente metálico hasta



GRAFICO N° 6: PARQUE LINEAL RONDA DEL SINÚ

La calle 35. Se lo considera el parque lineal más largo de América Latina. En sus instalaciones se puede encontrar diversos animales silvestres como iguanas, osos perezosos y diversas especies de micos, así como la flora de bosque seco tropical propia de la región. Desde 2010 la ciudad cuenta con una segunda Ronda del Sinú, conocida como la Ronda del Norte en el barrio El Recreo al norte de la ciudad, la cual cuenta con un mirador además de las mismas atracciones de la Ronda original.

El parque cuenta con zonas ecológicas, culturales, recreativas y artesanales:

Zona Ecológica: Es la parte más tranquila, sobre la cual se extiende el bosque de guama de mono; además rica en fauna y flora., allí se orientará hacia la educación ambiental.

Zona Cultural: Incluye museo y un área de exposición al aire libre, la cual es escenario de exposiciones itinerantes. También se encuentran ahí el teatrino al aire libre para obras de teatro, danza y música. Ubicada de la calle 24 hasta la calle 28.

Zona de Recreación Activa: Cuenta con juegos de niños, aprovechando el espacio abierto sin arborización. En un punto equidistante del Parque Ronda del

Río Sinú, ahí se encuentra los restaurantes de comidas autóctonas e internacional. Además de Heladerías, Cajeros Automáticos y un CAI Turístico.

Zona Artesanal y de Renovación: Ubicada en la parte norte del parque rematando con el mercado público y el muelle. Todo lo anterior tiene una integración a nivel paisajístico arborizado desde el parque simón bolívar hasta la Avenida Primera. El parque cuenta con zonas de descanso, ciclorrutas, zonas peatonales y puertos para el atraque de planchones, medio tradicional de los monterianos para cruzar de un lado del río al otro.

En épocas navideñas la ronda es el destino predilecto de los monterianos, adornado por hermosas luces que iluminan que hacen del parque y el río un lugar maravilloso.

2.2.3. ANTECEDENTE NACIONAL:

LIMA - EL CERCADO PARQUE LINEAL LA MURALLA



GRÁFICO N°7: VISTA AÉREA DEL PARQUE LINEAL “LA MURALLA”

Información técnica

Parque La Muralla

Ubicación: Distrito El Cercado, Lima

Proyecto: Municipalidad de Lima Metropolitana

Superficie: 25,000 m² Año: 2004

Su diseño arquitectónico y sus extensas áreas verdes marcan la diferencia y surten un efecto contrastante.

La Municipalidad Metropolitana de Lima, por medio del Servicio de Parques de Lima (SERPAR) como ente administrador, se ha preocupado por su cuidado y mantenimiento, pero a la vez le ha dado un valor agregado al convertido en un centro de difusión de la cultura, el arte y folklore de nuestro país.

Prueba de ello es el Museo de Sitio, que muestra los restos arqueológicos descubiertos al pie de la vieja muralla. Para reforzar tal orientación se ejecutó una obra de ampliación correspondiente a la segunda etapa del parque, donde se habilitó una extensa explanada con capacidad para unas cinco mil personas para la realización de conciertos, ferias, exposiciones, u otro tipo de eventos de esta naturaleza.

Pero no solo SERPAR se ha planteado potenciar el parque. El interés por este recinto viene no solo del público, sino de entidades públicas y empresas privadas que lo ven como un sitio propicio para mostrarse, para exponer su trabajo y sus productos, por la cantidad de visitantes que recibe semana a semana.

Entre la infraestructura y el servicio que tiene este parque para el público son:

- Anfiteatro
- Museo de la muralla
- Juegos para niños
- Restaurante
- Exhibición abierta
- Estacionamientos
- Área para camélidos andinos
- Aviario que alberga cerca de 100 especies
- Gimnasio con modernas máquinas para ejercicios
- Escuela de cómputo
- Biblioteca juvenil e infantil
- Tren turístico

2.2.4. ANTECEDENTE LOCAL:

IQUITOS PARQUE LINEAL RICARDO PALMA



GRÁFICO N°8: VISTA 3D DEL PARQUE LINEAL “RICARDO PALMA”

**Información técnica
Parque Lineal Ricardo Palma**

Ubicación: Distrito de Iquitos, Iquitos
Superficie: 9 Ha. Año: 2017
Proyecto: Trabajo de suficiencia profesional
Autor: Arq. Raúl Martín Mendiola Lazo

El terreno por tener una forma alargada invitó a proponer un recorrido lineal de este a oeste. Es aquí que donde se propone las infraestructuras que estarán dispersas a lo largo del terreno a fin de generar la circulación del visitante.

A continuación, los equipamientos propuestos:

1. Mirador
2. Restaurante
3. Patio de Comidas
4. Anfiteatro
5. Concha Acústica
6. SS. HH Públicos
7. Malocas Educativas
8. Puesto de Vigilancia y Emergencia Médica
9. Embarcadero
10. Pista de Bicicross
11. Rampa de Skate
12. Malocas de Refugio
13. Stand de Venta
14. Estacionamientos
15. Canchas Multiusos
16. Áreas Verdes.

El Parque Lineal Ricardo Palma, tiene una extensión lineal de casi 900 m, se propone la construcción de un eje lineal sinuoso, en el cual se dispondrá los equipamientos mencionados según las condiciones del terreno lo permitan.

Existirán áreas activas y pasivas. El tratamiento paisajista es de vital importancia, el cual deberá ser de características típicas, obviando estilos ajenos a la zona, las plantas autóctonas, deberán ser las protagonistas.

Las áreas verdes, serán de uso público, sin impedir el acceso a estos. El objetivo es buscar en el visitante tome uso libre a gusto y placer.

Este proyecto está contemplado en el PDU de la ciudad de Iquitos, es conocido como el Caño Ricardo Palma, zona de rescate ecológico, el cual debe incrementar, al momento de la intervención, el vacío de área verde por habitante que tiene la población iquiteña.

2.3. MARCO TEÓRICO-CIENTIFICO

2.3.1. EL ESPACIO PÚBLICO:

El concepto de espacio público, a través del tiempo se ha ido modificando, diversos autores tienen un concepto muy marcado de espacio público entre los cuales tenemos:

(Carrión, 2011)

Desde su punto de vista, el espacio público se convierte en una manifestación de la identidad de los grupos sociales: la forma cómo son utilizados; lo que estos representan para ese grupo social, la manera en que los sujetos se comportan en ellos. Es un espacio donde se sale del ambiente privado para interactuar con las demás personas. He aquí la relevancia de los espacios públicos.

2.3.2. LAS NOCIONES DE ESPACIO PÚBLICO Y SU CORRELATO EN LA CIUDAD

(La noción de espacio público y la configuración de la ciudad fundamentos para los relatos de pérdida,, 2012)

2.3.2.1. La versión clásica

Existe consenso (Ferry, J., Wolton, D. et al., 1995; Habermas, 1994; Arendt, 1958; Rabotnikof, 1997) en situar en la Grecia clásica la primera distinción entre lo público y lo privado en la configuración de las ciudades-estado. Es a partir de los griegos que la democracia, y por tanto, la propia política se vinculan a un espacio de convivencia específico —el Ágora— donde se consiguen las decisiones mediante la discusión pública, las que luego se establecen como condiciones necesarias para la convivencia civil. A partir de la consolidación progresiva del modelo democrático griego, se van construyendo en torno a este espacio diversos edificios dedicados al bien público y al

ejercicio democrático. Transformando al Ágora en el centro político de la ciudad (Goitia, 1970).

La concepción griega acerca de lo privado, lo público y lo político, concibe lo público como lo propiamente político, es decir, la expresión del hombre libre que alcanza su trascendencia histórica a través de su expresión en un lugar común, situación que es posible al estar libre de las obligaciones de la vida cotidiana en tanto lo privado, corresponde a los bienes —cosas, animales y personas— de un dueño y que, por tanto, se encuentran “privados” de derechos políticos.

El espacio público desde este planteamiento es el lugar de la expresión pública del interés común, donde el ser humano busca los lazos compartidos y la diferenciación. En cambio, el espacio privado es aquel en que se asegura la reproducción de la vida. “Lo público remite a la acción y al discurso; lo privado, a la reproducción y al trabajo. Lo público es lo aparente y manifiesto; lo privado, lo oscuro que debe ser ocultado sustraído a la mirada de los demás. Lo público es el espacio de la libertad, de la capacidad de inicio de algo nuevo; lo privado, el ámbito de la necesidad, de la reproducción” (Arendt, 1958: p.71).

2.3.2.2. La versión moderna

El espacio público moderno es una creación de la ilustración, como señala Koselleck, el principio rector será la inversión de la afirmación de Hobbes, “la verdad, y no la autoridad, hace la ley” (Koselleck en Ferry, 1995: p.15).

La ciudad durante el Renacimiento experimenta un crecimiento importante. El poder absoluto no sólo crea nuevas infraestructuras defensivas —cuarteles y arsenales— sino también construye obras educativas y solidarias —escuelas, hospitales, hospicios, bolsas,

teatros, museos, etc. Aparecen los primeros jardines privados que progresivamente se convertirán en espacios públicos.

El desarrollo tiene lugar principalmente en los barrios céntricos donde predominan palacios, monumentos y hermosas plazas que ganan significativamente con la creciente valoración del artista y la proyección geométrica, sin embargo, producto de una exacerbada migración campo-ciudad y la consecuente especulación del suelo, se genera una edificación cada vez más densa, que afecta fundamentalmente a los barrios pobres. Las condiciones de vida de este sector empeorarán progresivamente, hasta llegar al contexto infrahumano alcanzado por la ciudad industrial de inicios del s. XIX que Federico Engels (1845) describe con certeza. Lo público pasa a ser lo colectivo, que se contrapone al ámbito privado entendido como lo económico y lo religioso. La conformación de un entramado público dirigido al bien colectivo (autoridades, edificios, servicio, etc.) va a delimitar por oposición lo que es de interés privado.

2.3.2.3. La versión contemporánea

La ciudad del siglo XXI resulta más difícil distinguir aún, dado que las actividades humanas, inicialmente localizadas dentro de las ciudades, ahora se extienden ampliamente en el territorio, consumiendo áreas rurales y naturales. El transporte y otras redes de infraestructura construidas para conectar estas actividades dispersas, despacio pero inexorablemente unen las ciudades pequeñas y grandes, para crear un continuo urbano (Consejo Europeo de Urbanistas, 2003).

En este contexto de desarrollo acelerado de las tecnologías y expansión del capitalismo neoliberal emergen nuevos negocios asociados a la circulación mediática. Estos medios, especialmente la televisión, se transforman en actores sociales que se redefinen progresivamente como actores políticos en alianza con los poderes político y financiero (Cisneros, 2003). Esta nueva estructura mediática entre privados, estado y sociedad civil será denominada por los

expertos como un Nuevo Espacio Público articulado a partir de las dinámicas de mediación de la actividad política producto de la difusión de los medios masivos de información y representación política.

Este Nuevo Espacio Público corresponde al “marco mediático gracias al cual el dispositivo institucional y tecnológico propio de las sociedades post-industriales es capaz de presentar a un público los múltiples aspectos de la vida social” (Ferry, 1995). Siendo el público todos aquellos que pueden percibir y comprender los mensajes difundidos, no se restringe a una delimitación de ciudad o estado, más bien se trata de un intercambio entre sociedades.

Desde esta noción, el espacio público corresponde al marco mediático en el que se presentan al público los distintos contenidos de la vida social. Entendiendo por mediático, lo que mediatiza la comunicación de las sociedades consigo misma y entre sí (Ferry, 1995). En consecuencia, lo que cualifica al espacio público son los soportes de comunicación que posibilitan la difusión masiva de algún contenido, por tanto, una opinión colectiva sólo accede al espacio público cuando es capaz de llegar a un público amplio a través de algún medio de comunicación que asegura su participación. Es decir, la noción de espacio público ya no se refiere al orden de lo jurídico o sociopolítico, sino más bien al ámbito de la divulgación.

Los relatos del espacio público en la ciudad actual: Perdida, civilidad y disputa

Desde un punto de vista urbano, en la discusión actual se mantiene la referencia a los contenidos de diálogos libres y entre iguales, propios de la visión Habermasiana y Arendtiana, desde la cual se busca dar forma a las características deseables del espacio urbano como un lugar de encuentro social y de usos mixtos.

En el relato genérico de los administradores se mezclan dimensiones sociales, políticas y urbanísticas bajo premisas ideales de igualdad y democracia. Indiferenciadamente, se transita por propuestas societarias o comunitarias, reclamando la construcción de espacios representativos y a la vez convivenciales, que por su sola edificación resultan garantes de la sociabilidad democrática. La categoría espacio

público “es utilizada en un doble sentido: por una parte, en un sentido muy tradicional y operativo, como el espacio abierto de la ciudad (las calles y las plazas), sin más contenido teórico que el supuesto de que es en el espacio abierto donde la sociedad se reúne y reconoce; y por la otra, adscribiendo automáticamente para ese espacio abierto todas las cualidades sociales y políticas que las teorías del espacio público ponen en circulación” (Gorelik, 2008: P.44).

(Espacios Públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada, 2005)

2.3.3. LA CIUDAD Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS: ¿CÓMO ESTÁ PRESENTE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL?

El espacio público moderno se define a partir de la separación formal, casi siempre legal, entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente supone reservar el suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc.). En todo caso, lo que define la naturaleza del espacio público es tanto el uso como su estatuto jurídico. El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades. En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Segovia & Dascal, 2000).

El espacio público es también el territorio donde se manifiesta con más fuerza la crisis de la vida en la ciudad. Es uno de los ámbitos en que convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y de una época determinada. La preocupación por la seguridad del transitar y el estar en la calle,

por la calidad del intercambio en paseos y parques, por la sociabilidad en barrios y plazas -en definitiva, el espacio público de la ciudad-, está hoy más vigente que nunca en Chile, así como en muchos países del mundo.

Para Borja (2003), la historia de la ciudad es la de su espacio público. Este autor sostiene que "el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía; es un espacio físico, simbólico y político". Agrega que "al espacio público se le pide ni más ni menos que contribuya a proporcionar sentido a nuestra vida urbana. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía".

Por su parte, Joseph (1998), inscrito en una corriente de pensamiento de sociólogos urbanos franceses, considera el espacio público como un escenario para la acción. Un escenario, en la medida en que es un espacio pensado para que en su seno ocurran ciertas cosas, y esas cosas son acciones desarrolladas por los ciudadanos.

Manuel Castells (1998) sostiene que, frente a la disolución general de las identidades en el mundo instrumental del espacio de los flujos, el espacio de los lugares se constituye como expresión de identidad, de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de cómo organizo mi vida en torno a ello.

2.3.4. DIMENSIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

2.3.4.1. Identidad y sociabilidad

Se sostiene que actualmente los espacios públicos tradicionales tienden a ser abandonados, entre otras razones por la inseguridad que se percibe en ellos, siendo reemplazados por espacios destinados a las transacciones comerciales, con los que las personas parecen más involucradas.

2.3.4.2. Confianza y seguridad

Confianza

Los parques y plazas constituyen, entonces, espacios privilegiados para el desarrollo de políticas orientadas a estos fines.

La confianza en los lugares públicos no es uniforme. Varía según horarios, días de la semana y Tipo de usuario (edad, sexo, años de educación, externo o residente en el entorno cercano), constatándose, en algunos horarios y circunstancias, una percepción de inseguridad, que se vincula, casi siempre, con el hecho de no conocer a otros usuarios más que con alto grado de delincuencia.

Diferencias entre hombres y mujeres

La confianza en el uso de los espacios públicos no se distribuye por igual entre varones y mujeres.

En la mayoría de los casos, los varones hacen un uso más intenso del espacio público. Las mujeres perciben los espacios como menos seguros que los varones y, al mismo tiempo, los usan menos. Ahora bien, ¿los usan menos porque los perciben como menos seguros, o bien a causa de que los usan menos -y quizás los conozcan menos- los perciben como menos seguros? En ambos casos, se puede concluir que los espacios públicos requieren adecuarse al tipo de usuario, también por razones de sexo. El conocimiento del lugar y de los demás usuarios incide en la percepción de seguridad.

Es importante, sin embargo, destacar la mayoritaria participación de mujeres en actividades del ámbito público barrial o local. De hecho, la totalidad de los presidentes de juntas de vecinos, tanto del sector del Parque Forestal como del Parque de los Reyes, son mujeres.

Oposición día/noche

Una de las mayores diferencias en la percepción de seguridad / inseguridad en los espacios públicos se vincula con el horario, especialmente el nocturno. En todos los casos se muestra una tendencia a realizar un menor uso durante la noche y a considerarlo menos seguro.

Frecuencia de uso

La desconfianza que algunos usuarios asocian al espacio público se vincula específicamente con la inseguridad, no con una amenaza global a la identidad o a la vida íntima o familiar. Desconfianza e inseguridad son conceptos distintos, que no deben ser asociados de forma necesaria.

Una condición ineludible: la seguridad

La inseguridad real o el sentimiento de su amenaza restringen el uso del espacio público y, por lo tanto, su beneficio. La inseguridad es sentida sobre todo durante la noche, en todos los casos, asociándose a la frecuentación por desconocidos.

Sobre cierto umbral de inseguridad, el espacio público deja de crear el capital social o incluso este disminuye por incentivar actitudes de desconfianza o pasividad. Es decir, la inseguridad en el espacio público no sólo podría llevar a que deje de ser usado, sino a provocar efectos contrarios a los deseados: en lugar de un aumento del capital social, su deterioro.

El espacio público es un lugar donde ciertas actividades se pueden realizar con garantías y otras están prohibidas, justamente para que las primeras puedan tener lugar. Cuando la posibilidad de realizar algunas actividades permitidas no se da por la existencia de peligro o percepción de peligro, el espacio se vuelve presa de los responsables del peligro (asaltantes o fantasmas de asaltantes). Pero la solución a

ello no es la sobreprotección. Un espacio sobreprotegido, donde toda actividad esté bajo los ojos de guardias o cuyo uso requiera constantes autorizaciones, también hace difícil el empoderamiento y tal vez coarte los vínculos sociales, justamente por estar bajo observación. Un dirigente de los malabaristas protesta ante el hecho de que cuando ellos actúan en el Parque Forestal, están constantemente vigilados por un contingente de carabineros.

2.3.4.3. Participación y redes

Participación

En primer lugar, se puede decir que este interés expresa en parte importante el poder de convocatoria que tiene el tema de los espacios públicos en los habitantes de los lugares estudiados. En segundo lugar, significa que los dirigentes o vecinos más activos en su comunidad precisan, aspiran y demandan un diálogo para expresar los problemas que ellos han detectado y para proponer nuevas soluciones. En tercer lugar, en términos generales, se podría concluir, a partir de la experiencia obtenida en los grupos focales, que existe una amplia red de organizaciones vecinales que están activas y motivadas en torno al mejoramiento de la calidad de los espacios públicos.

2.3.4.4. Bienestar y valoración personal

El espacio público contribuye a la autovaloración personal de los usuarios y los residentes del entorno de los espacios públicos. Este bienestar es logrado únicamente si se logran espacios de socialización donde se den las oportunidades de participación en los procesos de toma de decisiones. Con la idea del bien común extendida en el siglo XVI, se considera al espacio público como algo

compartido por todos los seres humanos, para luego convertirse en un concepto íntimamente relacionado con el derecho

Para el autor antes citado, los espacios públicos, en principio, permiten libertad de acceso y libertad de uso. No son propiedad específica de alguien, y están, por lo tanto, asociados a la autoridad de los gobiernos locales y a las restricciones de uso que estos definan, según acuerdos que se han tomado libremente.

En este sentido, a lo largo de los años, el espacio público ha tenido diversas definiciones que, dentro del urbanismo moderno, han estado limitadas a la dimensión física. Así, el espacio público ha sido considerado como un espacio residual entre los edificios de una ciudad, que, al no ser privado, es administrado por el Estado; y es un lugar donde se expresa la transición entre lo privado y lo público.

(Espacio publico: Punto de Partida para la alteridad, 2016)

2.3.5. EL ESPACIO PÚBLICO EN EL NUEVO URBANISMO

2.3.5.1. El contexto de la urbanización en América Latina.

La ciudad en América Latina ha cambiado notablemente este último tiempo al extremo de que se podría decir que estamos viviendo en otra ciudad o en otra coyuntura urbana.

En América Latina el patrón de urbanización ha entrado en un franco proceso de transformación: si desde la década del cuarenta la lógica de la urbanización se dirigió hacia la expansión periférica en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente, produciendo una mutación en la tradicional tendencia del desarrollo urbano, exógeno y centrífugo, hacia uno endógeno y centrípeta, desde una perspectiva internacional. En otras palabras, una de las características del proceso de urbanización y de globalización en América Latina es que esta introspección o el regreso a la ciudad construida, tiene como contraparte una cosmopolitización e internacionalización de la ciudad. Esto es, una fase de introspección cosmopolita (Carrión 2002) -de la

que no está ausente el espacio público- que tiende a superar el tradicional concepto de ciudad como frontera a uno de ciudad abierta vinculada en red, y también permite pasar de la urbanización de la cantidad hacia una ciudad de la calidad.

Con esta vuelta de prioridad a la urbe construida en un contexto de internacionalización, el espacio público cobra un sentido diferente, planteando nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades, a las simbologías existentes y a las relaciones sociales que le dan sustento, así como a redefinir su capacidad de inclusión e integración social, añadiendo nuevos componentes a la crisis urbana. Las determinantes principales de este proceso tienen que ver con: los cambios demográficos; el incremento sostenido de la pobreza; y los impactos que produce la Globalización.

La globalización y la revolución científico tecnológica Se vive a escala planetaria un proceso de globalización de la economía, la política y la cultura que tiene como contrapartida la localización de sus efectos en lugares estratégicos: las ciudades (Sassen, 1999). Es decir que la globalización no es un fenómeno externo sino parte constitutivo de lo local, ya que el uno existe en la relación con el otro. En otras palabras, estamos asistiendo a un proceso de globalización (Robertson, 1992) que, para el caso que nos ocupa, produce tres efectos significativos: primero, reduce la distancia de los territorios distantes, con lo cual los conceptos principales del desarrollo urbano se modifican accesibilidad, centralidad, velocidad-, segundo, acelera y multiplica la historia en espacios distintos y distantes, y tercero, el espacio principal de socialización queda circunscrito al ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación.

América Latina concentró en 1950 el 41 por ciento de la población en ciudades y en el año de 2.000 el 78 por ciento (HABITAT, 1999). Esta creciente concentración de la población en áreas urbanas tiene su contraparte en la reducción significativa de las tasas de urbanización, que se expresa en el hecho de que si en 1950 Latino América tenía una tasa promedio de 4.6, para al año 2000 se redujo a la mitad (2.3). Y esta disminución es lógica porque hay cada vez menos población

residente en el campo y también menor decisión a la migración. Si partimos del hecho que la migración es un proceso finito, tenemos que en 1950 había un 60 por ciento de la población potencialmente migrante, situación que en la actualidad se reduce a una cifra cercana al 20 por ciento. Esto significa que en la región se cerró el ciclo de la migración del campo a la ciudad y del crecimiento vertiginoso de las urbes, que produjo una lógica de urbanización sustentada en la periferización y la metropolización. Y, paralelamente, se abrió un nuevo proceso migratorio, esta vez dirigido hacia el exterior de los países e, incluso, de la región: la migración internacional y con ella -según algunos autores- se regresa al nomadismo.

Hoy muchos de nuestros países tienen: demográficamente sus segundas y terceras ciudades fuera de los territorios nacionales e, incluso, continentales; económicamente la región recibe anualmente alrededor de 25 mil millones de dólares (Avalos, 2002) por concepto de remesas; políticamente la formación de “ciudadanías múltiples”; y culturalmente la conformación -como dice Beck (1998)- de “comunidades simbólicas” configuradas en “espacios sociales transnacionales”. En términos urbanos, empieza a ocurrir un enlace de la Ciudad de México con Los Ángeles, de La Paz con Buenos Aires, de Lima con Santiago, de Quito en Murcia, porque tienden a reproducir la cultura del lugar origen en el de destino y también a establecer lazos interurbanos tremendamente significativos, que hacen repensar respecto del continuo urbano-urbano.

En esa perspectiva, el espacio público tiende a ser el lugar de encuentro del migrante con sus coterráneos, así como el enlace con su lugar de origen.

2.3.5.2. El acoso al espacio público

En la actualidad el espacio público se encuentra acosado por las nuevas modalidades del urbanismo. Hay una especie de «agorafobia», asedio, rechazo o desprecio por el espacio público, al extremo de que la población los considera peligrosos y les: tiene

miedo porque no protegen ni son protegidos. Es un territorio abandonado, incluso de disputa social. Su mantenimiento prácticamente no existe o es escaso. Se ha convertido en guarida y no en hábitat (Borja,2003).

Resultado de este asedio al espacio público tenemos que la ciudad pierde las posibilidades de construcción y de cohesión sociales, se reduce la participación, se restringe la ciudadanía y se ausenta el estímulo a las prácticas de tolerancia. De allí que los espacios públicos en el nuevo urbanismo de América Latina estén en peligro por:

FRAGMENTACION. La ciudad empieza a vivir una nueva forma de segregación urbana caracterizada por la fragmentación.

Se hace obsoleta la segregación caracterizada por la existencia de espacios unifuncionales y estancos (usos del suelo) para la industria, el comercio, la vivienda, la administración bajo el instrumento del “zooning”, donde la unidad urbana no se diluye y la ciudad como totalidad no desaparece, porque las partes integran el todo. Y se desarrolla la fragmentación a través de la desarticulación de cada una de los componentes del conjunto urbano, produciendo la ruptura de la unidad urbana.

Castells (1999) llega a proponer que las ciudades son “constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales”. De esta manera la ciudad se convierte en un mosaico de espacios inconexos y desarticulados, que tienden a diluir el sentido de unidad desde la perspectiva de las identidades, de la funcionalidad de sus componentes y del gobierno. La fragmentación lleva al habitante de la ciudad a ser visto como extranjero, porque cuando no camina por los senderos habituales hacia el lugar de trabajo o de residencia y sale de su territorialidad (barrio), inmediatamente se le hace sentir forastero y, por tanto, se le exige identificación, como si fuera necesario un pasaporte para ir de un barrio hacia otro. Ahora nuestras ciudades no son de ciudadanos sino de extranjeros.

En otras palabras, la fragmentación ha dado lugar a la foraneidad en la ciudad, así como a la pérdida de los espacios referenciales para la

construcción social (espacio público). La pérdida del sentido de pertenencia abona en el sentimiento de foraneidad.

SEGMENTACION. - Ahora como nunca la ciudad se encuentra segmentada, al extremo de que el espacio público no genera el encuentro de los diversos, porque se ha llegado a la situación en que los ricos y los pobres ya no se encuentra en ningún lado, cuya expresión mayor tiene que ver con el hecho de que mientras los ricos viven el tiempo, los pobres lo hacen en el espacio; es decir que los pobres se localizan mientras los ricos viven el tiempo real.

Ilustrando la afirmación, por ejemplo, ya no hay posibilidad de que en el sistema escolar pueden encontrarse el rico con el pobre, porque la persona que empezó estudiando en privada terminará en universidad privada y la que empezó en escuela pública terminará universidad pública. Al centro comercial sólo pueden llegar los que tienen vehículo, por las autopistas urbanas circulan los que pagan peajes, a los clubes sociales y deportivos solo puede asistir los socios, a las nuevas tecnologías de la comunicación acceden los que están en red y a las “urbanizaciones” cerradas solo la demanda solvente. Si no, cómo entender el conjunto de las urbanizaciones cerradas que nacen en las ciudades, el variado número de centros comerciales ubicados en las periferias o el desarrollo de clubes sociales y deportivos que recrean el espacio público en el ámbito privado.

Con esta segmentación, el espacio público queda circunscrito solo para los pobres, porque los ricos construyen sus propios espacios privados.

DIFUSION. Hoy tenemos una urbanización periférica con baja densidad, centralidades débiles y espacios discontinuos (red global de ciudades) o continuos (áreas metropolitanas), que hacen pensar que estamos pasando del espacio de los lugares al de los flujos, gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación (Castells). En la ciudad de la dispersión o expansiva se hace difícil construir el sentido de pertenencia y de reconocimiento de su unidad, porque la

centralidad urbana, como espacio público, se desvanece como factor integrador debido a la dispersión periférica y a que la centralidad adopta la forma de flujo. La ciudad de la dispersión es una ciudad sin centralidad, donde existen espacios discontinuos que impiden el encuentro y donde el sentido de pertenencia se diluye de manera fuerte.

INSEGURIDAD. - Las ciudades en América Latina se han hecho altamente inseguras. La violencia impacta a la ciudad en tres de sus condiciones esenciales: reduce el tiempo de la urbe (ciudades y sectores urbanos no de 24 horas), disminuye el espacio (lugares por donde no se puede ir) y reduce las posibilidades de ciudadanía (desconfianza, pérdida del sentido de lo colectivo). De allí que lo que exista es una población temerosa frente a la ciudad y, especialmente, de su espacio público, la proliferación de lugares cerrados (urbanizaciones, comercios), mono funcionales y especializados. Se generaliza los enclaves como búsqueda de seguridad (Giglia, 2001).

PRIVATIZACION. - Se vive la gestión privada y la privatización del espacio público que se expresa, respecto de lo primero, que el uso de las calles urbanas y autopistas se los haga previo el pago de peajes o que en los parques y plazas cerradas se reserve el derecho de admisión o se permita su uso previo el pago de una tasa a empresas privadas de servicios, que son las que finalmente las administran. En cuanto a la segunda afirmación, lo que se tiene es el tránsito hacia una cultura a domicilio que se expresa en el cine, el trabajo, la comida, los malls, las urbanizaciones y los clubes. García Canclini señala que la mayoría de los migrantes que llegan a la ciudad de México no migran para vivir la ciudad y su espacio público sino para vivir una cultura a domicilio que reproduce los mismos patrones de consumo de su lugar de origen. Hoy día tenemos una fuerte cultura a domicilio que se apoya en los mismos programas de televisión a lo largo del territorio nacional: la telenovela, las noticias y el deporte.

Proceso que, siguiendo al propio García Canclini (1997,221), nos permite afirmar que: “El espacio público entregado a la hegemonía del mercado -formado por la concurrencia de actores privados deviene semipúblico, mientras que el espacio privado se publicita públicamente”.

2.3.5.3. El espacio público para el nuevo urbanismo

El espacio público debe recobrar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, más aún si la ciudad es sinónimo de urbe, lugar de civismo y espacio de la poli. Es un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y el que define su cualidad, de allí que sea un eje estratégico en la nueva ciudad o el nuevo urbanismo.

Hay que defender y transformar el espacio público existente y construir un nuevo espacio público para el nuevo urbanismo, que satisfaga simultáneamente varias funciones y que sea de alta calidad estética. Lo primero es que el espacio público debe recobrar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, siguiendo las 4 condiciones que definen al espacio público: lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio y lo cívico.

SIMBOLICO: Espacio que construye identidad bajo las dos formas: de pertenencia y de rol muchas veces en contradicción.

Así, por ejemplo, un residente tiene identidad de pertenencia y un inversionista de función (obtención de ganancia), lo cual puede producir -en este espacio simbólico constructor de identidades- un conflicto por el tipo de identidades, que si son procesadas adecuadamente pueden canalizar la conflictividad. Pero también simbólico de representación (lo patrimonial) múltiple y simultánea, porque es un espacio, donde se representa la, sociedad y es un espacio representado por ella, que permiten resignificar lo público y fortalecer las identidades más allá de su ámbito específico y del

tiempo presente. De allí que el espacio público tenga, según Monnet (2001, 132) una definición “comunicacional” y otra “funcional” “simultáneas, gracias a su condición de soporte múltiple de simbologías y roles.

SIMBIOTICO: Son espacios de integración social, de encuentro, de socialización y de la alteridad, es un lugar de “simbiosis”, donde las relaciones se diversifican, la diferencia se respeta (no la igualdad, porque allí desaparece su sentido) y donde se encuentre la población. Se trata del “espacio de todos”, que le da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del lugar y del presente. Esto significa que su condición pública trasciende el tiempo y el espacio, produciéndose un legado transgeneracional y trans espacial que define una ciudadanía derivada.

Las políticas de simbiosis son de transporte, de nomenclatura, de mobiliario urbano, de comunicación donde no se trata de disminuir la diferencia sino de respetar la diferencia mediante la inclusión de los diferentes. No se trata que desaparezcan las diferencias porque la ciudad como espacio de la heterogeneidad lo que hace es potenciar la diversidad mediante el encuentro.

INTERCAMBIO: Es un espacio donde se intercambian bienes (tianguis), servicios (comercio), información (museos) y comunicación (rating de sintonía). Espacio de flujos que lleven a mejorar las accesibilidades, velocidades, calidades, tecnologías (Internet). Los espacios públicos son los lugares que mayor carga simbólica tienen y en ese sentido la centralidad concentra la mayoría de los medios de comunicación y tiene una carga simbólica impresionante.

A parte de eso están las bibliotecas, universidades, colegios y los símbolos del poder fundamental (político, bancario).

CIVISMO: Y finalmente es un espacio Cívico, donde se forma ciudadanía, donde se forma la Polis. Las marchas y concentraciones empiezan o terminan en una plaza pública, aunque hoy la plaza pública ha sido sustituida por la televisión. El lleno de una plaza, en las campañas electorales, no es como antes una expresión de la masividad del candidato sino una estrategia que lleva a filmar la marcha para reproducirla por la televisión, porque lo que no está en los medios no existe.

2.3.5.4. La centralidad como espacio público

Los espacios públicos son de diversa índole y tienen distinta escala (barrio, ciudad, región), funcionalidad (centralidad urbana, histórica), tecnología (TICs), siendo más importante la centralidad urbana porque contiene la mayor escala, la mayor funcionalidad; la mayor población y la mayor conflictividad.

La centralidad urbana se ha convertido en el lugar privilegiado de la tensión que se vive en la ciudad respecto de las relaciones Estado-sociedad y público-privado. Lo es, porque se trata del lugar que más cambia en la ciudad, es decir el más proclive para adoptar mutaciones- y porque es, a nivel urbano, el espacio público por excelencia. Se trata de un 'espacio público' que debe ser reconocido, no por sus partes aisladas (visión monumentalista) o por las calles y plazas (visión restringida), sino por el gran significado público que tiene como un todo para la ciudadanía. Esta condición le convierte en un espacio distinto y particular respecto del resto de la ciudad y, en algunos casos, de la humanidad.

Desde este punto de vista, el espacio público se convierte en una manifestación de la identidad de los grupos sociales: la forma cómo son utilizados; lo que estos representan para ese grupo social, la manera en que los sujetos se comportan en ellos. Es un espacio donde se sale del ambiente privado para interactuar con las demás personas. He aquí la relevancia de los espacios públicos.

2.3.6. TIPOLOGIA DE ESPACIOS PUBLICOS

(Rangel, 2009)

A lo largo de la vida de la ciudad, fueron surgiendo paulatinamente los cuatro grandes tipos de espacios públicos, la plaza, la calle, el parque y el frente de agua, siendo la plaza el primero que se originó. ellos han tenido diferentes manifestaciones, dependiendo principalmente del lugar en que se ubiquen, la cultura de la sociedad a la que sirven y las funciones para las cuales han sido concebidos a tales espacios se les debe agregar en nuestra realidad dos nuevas tipologías: el espacio público interior y el espacio público informal; que si bien, no siempre son exteriores o los acompañan ciertos mecanismos de control para el uso, cumplen con muchas de sus características y dan respuesta a varias de sus funciones.

TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS PÚBLICOS			
CATEGORÍA	TIPOS	CONCEPTO	SUBTIPOS
TRADICIONALES	PLAZAS	Estar urbano testimonio de la historia y la cultura; lugar de referencia que relaciona diferentes componentes de la estructura urbana.	central, simbólica - cívica, corporativa, de mercado, de barrio, plazoleta, plaza - parque
	PARQUES	Espacio libre destinado a la recreación, el embellecimiento espacial, el deporte, el descanso, el contacto con la naturaleza	nacional, metropolitano, central, deportivo, temático, vial, estacionamiento, cementerio, vecinal
	CALLES	Lugar utilitario, fundamental para la movilidad y estructuración física. Limita lo público de lo privado y propicia iluminación y ventilación natural. Lugar de encuentro espontáneo.	autopista, avenida, local, acera, de tráfico restringido, vereda, cerrada o peatonal
	FRENTE DE AGUA	Franja costera, última calle urbana, soporte de diversos servicios asociados	de intercambio comercial, industrial, recreativo, protector
CONTEMPORÁNEOS	ESPACIO PÚBLICO INTERIOR	Conformante de otras edificaciones y equipamientos con ciertos niveles de control, que cumplen funciones públicas para poblaciones asociadas	Atrios, corazones de edificaciones, clubes privados, áreas comunes residenciales, iglesias, teatros, casas culturales o comunales, edificios patrimoniales, fuentes de soda, centros recreativos y centros comerciales, en general.
	ESPACIO INFORMAL	Uso espontáneo de otro espacio, por la inexistencia o precarias condiciones de diseño de los espacios tradicionales	escaleras, pasillos, portales urbanos, esquinas, calles, paradas de transporte, terrenos vacantes o sectores de otros espacios públicos, estacionamientos, aceras amplias, sombras de árboles, terrenos baldíos, espacios residuales, etc.

GRÁFICO N°8: CUADRO CON LAS TIPOLOGIAS DE ESPACIOS PÚBLICOS.

2.3.6.1. Necesidades básicas para el espacio público:

1. Espacio funcionalmente apropiado: condiciones físicas del espacio, referidas al equipamiento adecuado, suficiente y fluido que responda a las demandas en forma efectiva, pública, accesible, segura y digna.
2. Espacio ambientalmente apto: bajo una perspectiva holística del ambiente, implica la existencia de condiciones de seguridad, higiene y calidad sensorial.

3. Participación ciudadana activa: para autores como Alguacil (2005), la participación es un derecho porque es una necesidad humana, y, de hecho, la más relevante porque está relacionada con el acceso a la satisfacción de otras necesidades.
4. Expresión cultural permanente: por medio de la expresión del interés de la comunidad para mantener, fomentar y manifestar los valores culturales que las representan.
5. Posibilidades para la recreación: se refiere a la actitud de la comunidad para el desarrollo de actividades relacionadas con el ocio, el esparcimiento y el descanso que lleven a cabo en los espacios públicos.
6. Presencia de seguridad: condiciones sociales y espaciales que permitan una sensación de seguridad de las personas.

2.3.7. INDICADORES PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

2.3.7.1. Reparto viario público

Con el fin de lograr que los espacios públicos permitan la convivencia, el ocio, el ejercicio, el intercambio y otros usos, es necesario considerar la reducción del tránsito vehicular. La proporción entre espacios viales peatonales y vehiculares debe de ser adecuada, para no limitar la accesibilidad; al mismo tiempo que se genera una adecuada interrelación entre ambos. Esto contribuye a configurar un ambiente de calma, que permite la socialización y la comunicación al reducir los niveles sonoros, mejorando la calidad de vida y la calidad urbana. Al mismo tiempo, los peatones recuperan la sensación de seguridad y se reducen los niveles de contaminación atmosférica; se potencian las áreas verdes, las actividades económicas y se mejora la comodidad térmica y de paisaje.

2.3.8. ACCESIBILIDAD DE ESPACIO DE TRÁNSITO PEATONAL

Consiste en la eliminación de los espacios insuficientes para circulación de personas con movilidad limitada, lo que agrega uno de los componentes de inclusión social y la convivencia, elementos base para la cohesión social. Esto implica que las aceras tengan anchos y características físicas que permitan una circulación peatonal ininterrumpida, para el caso la plaza participación tomando en cuenta los parámetros establecidos por la Norma accesibilidad urbanística, arquitectónica, así como la eliminación de barreras físicas y la información necesaria para que las personas que utilizan los espacios públicos estén informadas.

2.3.9. COMODIDAD TÉRMICA

Su objetivo es proveer al viario urbano de la sombra necesaria para generar espacios públicos cómodos en el aspecto térmico e incluso en el sonoro. La obstrucción de la radiación solar sobre los pavimentos contribuye a reducir el aumento de temperatura, tanto al interior como al exterior de las edificaciones (el espacio público).

La colocación de especies arbóreas debe, sin embargo, seguir ciertos parámetros en el contexto de la plaza participación. Entre ellos, la infraestructura ya existente, tales como alumbrado eléctrico y otros servicios que se encuentran instalados de manera superficial, anchos de aceras, visibilidad de los conductores de vehículos en las calles, entre otras, para evitar que la vegetación obstaculice las actividades urbanas, y, por el otro lado, actúe como un complemento adecuado a ellas.

2.3.10. COMODIDAD ACÚSTICA

La mayoría de las veces, los sonidos que son percibidos por las personas usuarias del espacio público en las ciudades son originados por las actividades humanas, y muchas veces perjudica el desempeño de otras actividades, tales como el descanso, la comunicación y la salud. Cuando los niveles de estos sonidos afectan la comodidad de las personas, es decir, que el cuerpo humano necesita hacer un esfuerzo adicional para llevar a cabo las actividades propias del espacio en el que se encuentra, el sonido se convierte en contaminación, y, en las ciudades, proviene principalmente de la red vial. La contaminación acústica va en detrimento de la calidad ambiental.

2.3.11. CALIDAD AMBIENTAL DEL ESPACIO PÚBLICO

De acuerdo con el Gicau (2004, citado en Rangel, 2009), la calidad ambiental se refiere a las —condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable, producto de la interacción de las variables ecológicas, económico-productivas, socioculturales, funcionales, morfológicas, tecnológicas y estéticas—. Este enfoque multidimensional permite trascender enfoques tradicionales, percibiendo al ambiente como algo integral que, mientras contribuye a la salud y a la comodidad, es capaz de satisfacer necesidades básicas de sustentabilidad para los seres humanos, tanto colectiva como individualmente.

Desde este punto de vista, la ciudad se concibe como un ecosistema abierto, el ecosistema urbano, que, a diferencia de un ecosistema natural, por lo general no utiliza una fuente de energía inagotable, y posee más bien un ciclo lineal (Higueras, 2006). Sin embargo, el ecosistema urbano está inmerso dentro de una dinámica compleja, donde depende de otros sistemas, así como la calidad de otros sistemas dependen de él.

2.3.12. LA IMPORTANCIA DE UN ADECUADO DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO

El espacio público tiene un gran valor para la vida social desde muchos puntos de vista, y su diseño puede influir en la economía, en la integración social de sus habitantes, en su salud, etc., al mismo tiempo que puede expresar, a través de su imagen, la capacidad de organización y orden, de acogida, la cultura, o la dinamicidad del barrio.

2.3.13. REGENERACIÓN URBANA

(Miramontes Chavez, 2015)

La regeneración urbana es una compleja combinación de factores sociales, económicos, ambientales, de planeación y gestión, que para su correcta implementación debe de estar acompañada de estrategias que permitan reconocer las problemáticas estructurales que han generado los procesos de deterioro y ser sensibles a las tendencias urbanas que cada sector de la ciudad necesita.

El objetivo de la regeneración es combinar estos factores de modo que mejore la calidad de vida, la estabilidad económica, el consumo de energía y dotaciones de los centros urbanos.

La regeneración, implica recuperar la funcionalidad y la revitalización de la trama urbana del municipio, para lograr el modelo de ciudad sostenible que en la actualidad se quiere alcanzar. Un sector importante para regenerar urbanamente es el Centro Histórico de la ciudad que constituye la parte más frágil de la estructura urbana del municipio por los factores que influyen en el cómo el económico, social y político, cada uno con influencia y preponderancia muy específica.

Se pueden implementar diferentes tratamientos según sea el caso de la estructura urbana a regenerar, por ejemplo:

La restauración que implica la voluntad de proporcionar estructuras nuevas a una zona urbana concreta o a un barrio en específico

mediante la demolición y la liberación de suelo en donde se pueden asentar infraestructuras y equipamientos que sean necesarios, teniendo como principio la conservación del patrimonio edificado, por ejemplo, solo se trata de modificar el estado, pero no el aspecto de los edificios antiguos.

La rehabilitación, que abarca diferentes operaciones; como la conservación, el equipar y la restauración son acciones que se necesitan implementar para tener una ciudad con un urbanismo sostenible.

La rehabilitación integral debe trascender las habituales consideraciones urbanísticas, arquitectónicas y de conservación del Patrimonio Histórico, debe brindar soluciones adecuadas para resolver los problemas de carácter social, económico y asistencial de la población vulnerable. Consiste en implementar un conjunto de acciones coherentes y programadas, destinadas a potenciar los valores urbanos, ambientales, socioeconómicos y funcionales de una zona urbana determinada, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población residente, con acciones encaminadas al mejoramiento del equipamiento e infraestructura urbana que incrementen los niveles de habitabilidad, servicios, dotaciones y espacios comunitarios que sean necesarios para tener una mejor calidad de vida.

Al implementar y poner en marcha un proyecto de regeneración urbana integral se puede mejorar sustancialmente la estructura socioeconómica de una zona urbana degradada y mejorar su integración con el resto del territorio.

2.3.14. ¿QUÉ ES UN PARQUE LINEAL?

(News, 2014)

Este concepto de parques lineales nace por la necesidad de establecer “oasis ciudadanos” en medio del ajetreo de las metrópolis. Para ello se delimitan áreas verdes bajas (no predominan los árboles grandes) que se extienden a lo largo de un camellón. En él se pueden colocar diversos elementos que sirvan de esparcimiento, comercio y/o descanso para los que transitan por ahí, por ejemplo: bancas, juegos recreativos, ciclo pistas, aparatos para hacer ejercicio, pistas para correr o patinar, puestos y comercios, bebederos, fuentes, etc.

Así mismo, comprenden infraestructura de seguridad y sanidad como botes de basura, baños públicos y una iluminación adecuada que permita visitar el parque incluso de noche.

Uno de los principales objetivos de un parque lineal es conectar zonas de una ciudad con determinada relevancia cultural, de esparcimiento, de servicios, económica, histórica y/o territorial. Con este fin, se reinventa el concepto de vía, calle o avenida, quitándole “lo gris” y fomentando el uso de transportes alternativos al automóvil.

Generalmente, los parques lineales tienen dentro de sus límites estacionamientos subterráneos o cercanos y conexiones con sistemas de transporte colectivo, como el metro o centrales de autobuses a los que se puede acceder en bicicleta o a pie.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

2.4.1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS:

REGENERACIÓN: implica recuperar la funcionalidad y la revitalización de la trama urbana, para lograr el modelo de ciudad sostenible que en la actualidad se quiere alcanzar.

ESTRATEGIA: comprende una serie de tácticas que son medidas más concretas para conseguir uno o varios objetivos.

REVITALIZACIÓN: es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma.

RIESGO AMBIENTAL: es la posibilidad de que se produzca un daño o catástrofe en el medio ambiente debido a un fenómeno natural o una acción humana el riesgo ambiental representa un campo particular dentro del más amplio de los riesgos, que pueden ser evaluados y prevenidos.

AMENAZAS NATURALES: las amenazas naturales representan un riesgo inevitable, pero pueden ser estadísticamente pronosticados. La reducción de la vulnerabilidad de una edificación ante este tipo de amenaza se basa principalmente en la prevención como parte del proyecto constructivo.

AGUAS SERVIDAS: Son las aguas residuales domésticas y que son el resultado de las actividades cotidianas de las personas. Esta agua contiene cantidad de agentes contaminantes y gérmenes lo que obliga a evacuarlas de forma segura, tanto para las personas, como para el medio ambiente.

ÁREAS VERDES: Se les conoce como los espacios urbanos, o de periferia a estos, predominante ocupados con árboles, arbustos, o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, o similares.

PARQUE: Un parque es un terreno situado en el interior de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

CALIDAD DE VIDA: Se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida.

QUEBRADA: Curso natural de agua normalmente pequeño y poco profundo, por lo general de flujo permanente, en cierto modo turbulento y tributario de un río y/o mar.

2.5. MARCO NORMATIVO

2.5.1. REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD:

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES – RNE

RNE: Es el conjunto de normas establecidas para la construcción de edificaciones en todos los ámbitos, ya sea salud educación, recreación y deporte.

- A.020 -- Vivienda
- A.070 – Comercio.
- A.100 – Recreación y deportes.
- Ley N° 29090 Ley que modifica y Contempla la ley 29090. Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.

PLAN DE DESARROLLO URBANO DE IQUITOS – PDU

PDU: Es el plan estratégico de desarrollo, que brinda una orientación clara a los políticos y acciones municipales en el corto, mediano y largo plazo; el propósito de restaurar la autonomía municipal y reivindicar su condición de gobierno local, capaz de asumir la rectoría en el desarrollo de la ciudad.

- TOMO 2 Capítulo 5.3: Ordenamiento Ambiental y Gestión Ambiental Urbana.
- TOMO 3 Capítulo 7: Zonas de Habilitaciones Recreacional ZHR.

CAPITULO 3:

MARCO CONTEXTUAL

3. MARCO CONTEXTUAL

3.1.1. LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL TERRENO

3.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

El proyecto se encuentra ubicado geográficamente en:

- País : Perú
- Departamento : Loreto
- Provincia : Maynas
- Distrito : Belén

El departamento de Loreto, se encuentra situado en la parte nororiental del país, en la llanura amazónica. Se conforma de aproximadamente 369 mil km² de la selva amazónica, por lo que es el departamento más extenso del país (más de la cuarta parte del territorio peruano) y el más diverso entre lenguas indígenas y etnias.

La provincia peruana de Maynas es una de las siete que conforman el departamento de Loreto. Limita al Norte con Colombia, al Este con la provincia de Mariscal Ramón Castilla, al sur con la provincia de Requena y al Oeste con la provincia de Loreto y el Ecuador.

El Distrito de Belén es uno de los cuatros distritos urbanos de Iquitos, y uno de los 11 distritos de la Provincia de Maynas, Loreto. Belén está considerada el distrito más pobre de la ciudad, con varias familias viviendo en pobreza extrema, con un gran porcentaje sin contar una adecuada conexión eléctrica y de agua potable, su densidad poblacional le convierte en una zona superpoblada.

Belén es conocida también como La Venecia del Latinoamérica por su característica de una comunidad mundial única, y su abrumadora atmósfera considerada «mágica». El distrito es extensamente visitado por

el turismo. Uno de sus hitos turísticos por antonomasia es el Barrio de Belén, una colosal colección de palafitos.

El terreno a trabajar comprende desde la Av. Almirante Miguel Grau Seminario de forma lineal, finalizando en el río Itaya. Teniendo en cuenta la zona céntrica y la rápida accesibilidad que puede brindar en el punto establecido y tomando en cuenta que el terreno elegido es de uso residencial alta/baja (FUENTE: PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IQUITOS).

3.1.3. LINDEROS ESPECÍFICOS DEL TERRENO

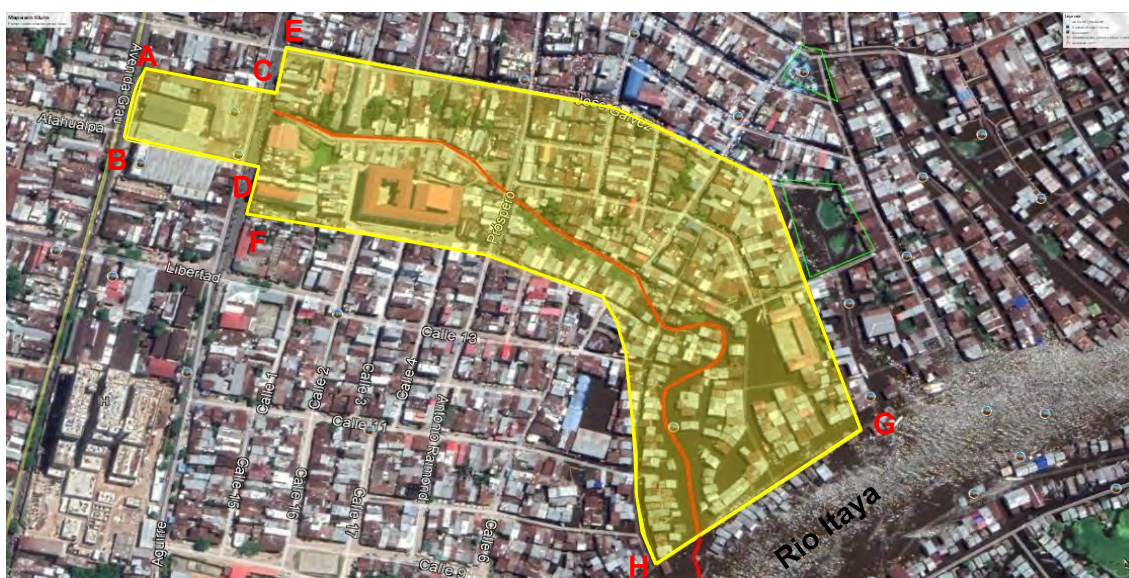


GRÁFICO N°9: DELIMITACION DEL AREA A INTERVENIR

DIMENCIONES

- Punto "A,B - G,H" : Av. Almirante Miguel Grau / Río Itaya
- Punto "B - H" : Av. Almirante Miguel Grau / Av. Elías Aguirre / Calle Sachachorro / Río Itaya
- Punto "A - G" : Av. Almirante Miguel Grau / Calle José Gálvez / Río Itaya

- 1) Lindero A-B : 70.22 mt
- 2) Lindero A-C : 115.46 mt
- 3) Lindero B-D : 113.28 mt
- 4) Lindero C-E : 43.07 mt
- 5) Lindero D-F : 46.86 mt
- 6) Lindero E-G : 681.88 mt
- 7) Lindero F-H : 576.08 mt
- 8) Lindero G-H : 215.31 mt

3.1.4. LÍMITES

El área a intervenir cuenta con los siguientes límites:

- Por el norte : Av. Almirante Miguel Grau
- Por el Sur : Río Itaya.
- Por el Este : Jirón José Gálvez
- Por el Oeste : La calle 14.
- Quebrada Sachachorro 737 ml

3.1.5. PERÍMETRO

El perímetro del terreno es de 1861.82 mt.

3.1.6. ÁREA

Área del terreno es de 114071.11 m² (11.40 HA)

3.2. CONTEXTO:

3.2.1. CONSTRUCCIONES ALEDAÑAS:

Las construcciones dentro del terreno elegido son en su mayoría vivienda comercio, además se encuentra el mercado "SACHACHORRO", así como pequeñas terminales de combis. Las calles están invadidas por el comercio informal.

Las construcciones aledañas van desde Instituciones Educativas, puesto de salud, comercio y viviendas.



GRÁFICO N° 10: FOTOGRAFIA DE LAS VIVINEDAS Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE SACHACHORRO



GRÁFICO N° 11: FOTOGRAFIA DE LA AV. ELÍAS AGUIRRE

3.2.2. VIAS Y ACCESO:



GRÁFICO N° 12: IMAGEN DE LAS VIAS Y ACCESOS

El terreno se encuentra en una zona de Habilitación de uso recreacional y cuenta con las siguientes vías:

❖ **VIAS PRIMARIAS:**

1. Av. Miguel Grau
2. Jirón Próspero

❖ **VIAS SECUNDARIAS:**

1. Ca. José Gálvez.
2. Ca. Sachachorro

El acceso al terreno ya sea en transporte público (colectivos, motocarro) o privado (motos) se da por las vías antes mencionadas, debido a que se encuentran en una zona céntrica de la ciudad de Iquitos y al borde de una avenida principal, el cual es la Av. Miguel Grau

-Por el Norte el acceso se da por la AV. Miguel Grau

-Por el Sur el acceso se da por el Sur el rio Itaya.

-Por el Este el acceso se da por la Jirón José Gálvez.

-Por el Oeste el acceso se da por la calle 14.

3.2.3. PAISAJES, RECURSOS NATURALES Y ZONAS DE RIESGO:

De acuerdo a la ubicación del terreno en donde se sitúa nuestra propuesta se puede observar un paisaje urbano en deterioro y con carencias de vegetación y áreas destinadas al desarrollo de la biodiversidad.

No obstante, también presenta un déficit en el aprovechamiento de los recursos naturales, un claro ejemplo es la quebrada Sachachorro como fuente hidrológica, el cual actualmente está totalmente contaminado y es utilizado como zona de descarga de aguas servidas, lo cual va directamente al río Itaya, generando un foco infeccioso atentando contra la riqueza.



GRÁFICO N° 13 y 14: FOTOGRAFIA DEL ESTADO ACTUAL DE LAS AREAS VERDES

3.2.4. RIESGOS NATURALES:

Dentro del proceso histórico del distrito de Belén con respecto a los riesgos naturales que ha enfrentado encontramos que los riesgos naturales más frecuentes son: el desborde de los ríos en las épocas de creciente, originados por la erosión ribereña causada por el cambio del curso del agua de los ríos y por los fuertes vientos.

Además de las inundaciones, las cuales afectan a la población que se encuentra en la periferia urbana dañando no solo las viviendas, si no también, ocasionando daños en la salud, en los cultivos y en las áreas de crianza, incrementando el índice de pobreza en la zona afectada.

Así mismo el crecimiento acelerado y el desarrollo no planificado que posee este sector de la ciudad hacen que las condiciones constructivas de viviendas sean precarias y poco adecuadas para un estilo de vida óptimo.

Ante esto, la planificación urbana para ciudades sostenibles establece que:

- Estos fenómenos son recurrentes, donde han ocurrido en el pasado ocurrirán en el futuro.
- Si no hay elementos expuestos, no habrá desastres.
- Si los elementos expuestos al peligro son vulnerables, habrá desastres.
- Los desastres no son naturales, el fenómeno es lo natural.

Los anteriores planes de desarrollo han calificado las áreas inundables como zonas de protección ecológica, no aptas para habilitaciones urbanas, sin embargo, la presión social por áreas para vivienda y las pocas áreas disponibles en la ciudad, han impulsado la ocupación de áreas inundables generando situaciones de riesgo y vulnerabilidad en el área urbana de la ciudad de Iquitos. Los ríos del departamento amazónico son geológicamente jóvenes, continuamente cambian su cauce erosionando sus orillas en algunas partes y formando nuevas playas e islas en otras. Este proceso de erosión y sedimentación en gran parte se debe a la gran variación de los niveles de un río entre creciente y vaciante, durante la creciente, el suelo en las orillas del río queda saturado de agua. Al bajar el nivel del agua, el suelo se desliza en una serie de movimientos que dan, a veces a las orillas la forma de terrazas. El proceso de erosión y sedimentación es altamente complejo. Cualquier cambio en el cauce de un río en un determinado punto, ocasiona otros cambios en el cauce del río a grandes distancias aguas arriba y aguas abajo, dando lugar a una cadena interminable de cambios, haciendo imposible la predicción del futuro comportamiento de un río.



GRÁFICO N° 15: FOTOGRAFIA DEL ESTADO ACTUAL DE LA QURBRADA SACHACHORRO Y LAS VIVIENDAS.

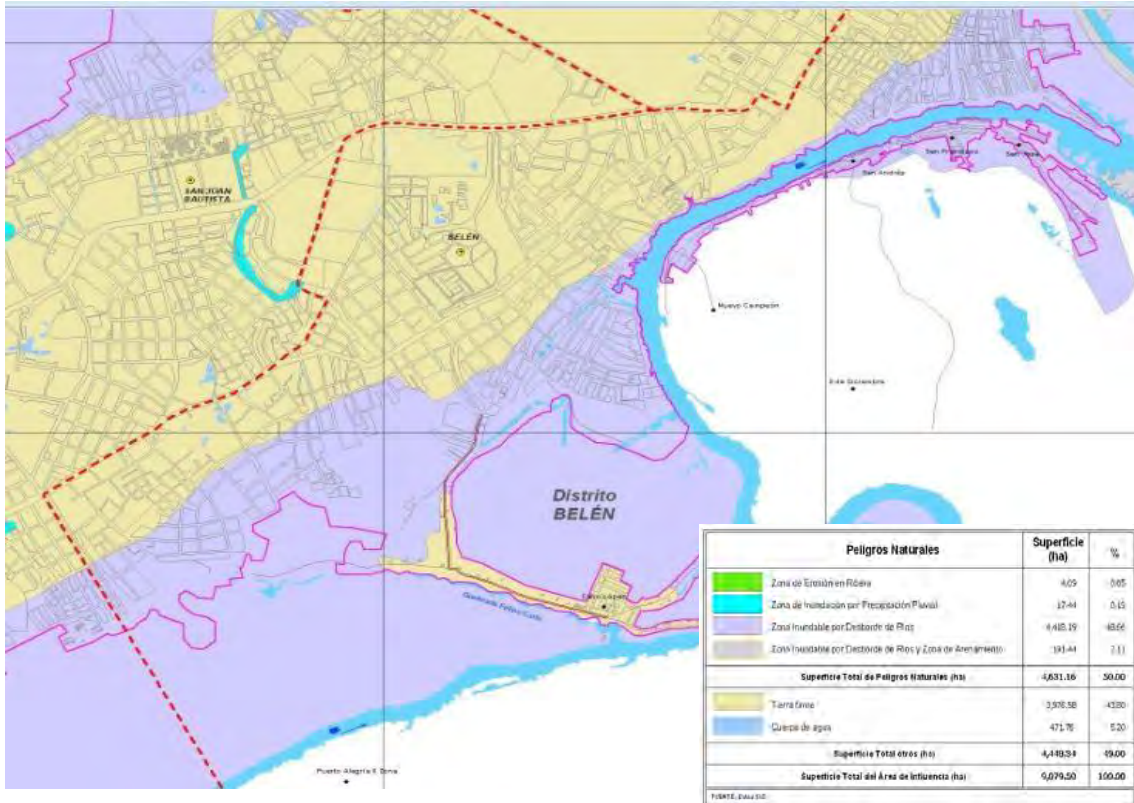


GRÁFICO N° 16: PLANO DE RIESGOS NATURALES
FUENTE: PDU-IQUITOS

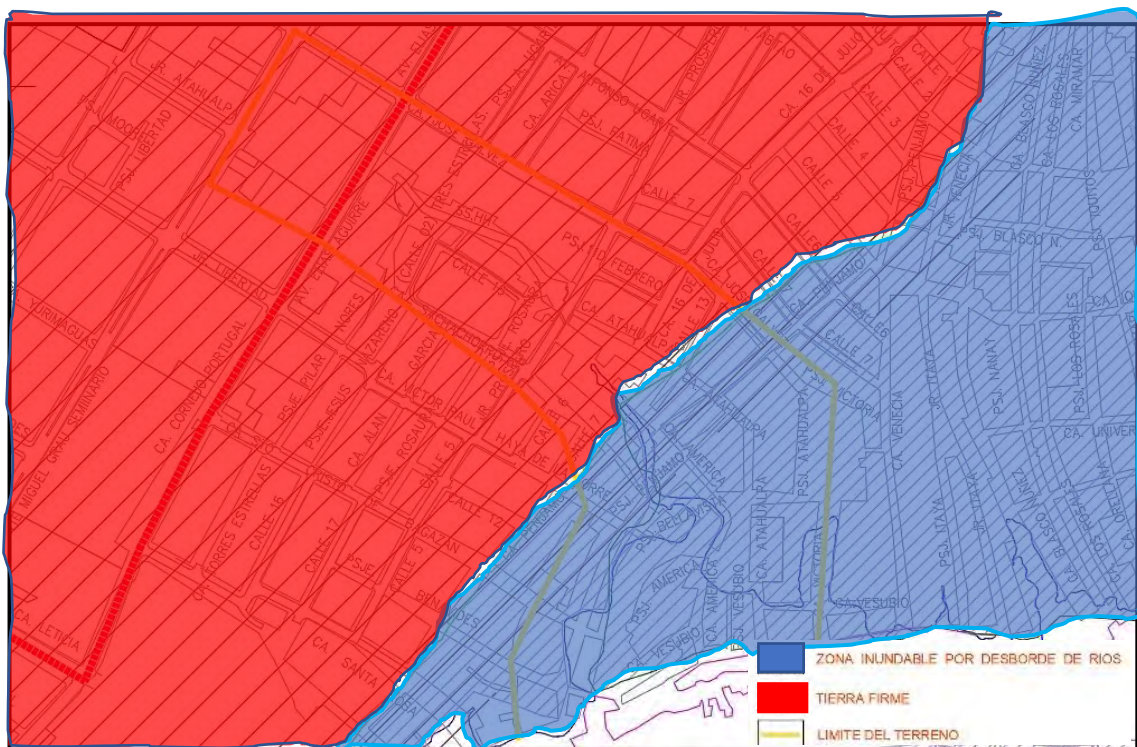


GRÁFICO N° 17: PLANO DE RIESGOS A INUNDACIONES
FUENTE: PDU-IQUITOS

3.2.5. RIESGOS ANTRÓPICOS:

Con respecto a los riesgos antrópicos, son aquellos que se originan por la intervención del ser humano pueden generar en cualquier momento peligros y, consecuentemente, provocar una situación de emergencia o desastre. Entre ellos se mencionan:

Incendios Urbanos:

Fenómeno antrópico que se puede dar en cualquier momento por descuido, negligencia, y falta de prevención, ocasionando pérdidas de económicas y/o de vidas humanas.

Belén es la zona donde se dieron los más grandes incendios en la historia de la ciudad. De acuerdo a los datos proporcionados por la oficina de Defensa Nacional del Gobierno Departamental de Loreto las zonas periféricas son las más vulnerables por la precariedad de los materiales de construcción y el tipo de habilitación de lotes estrechos, las condiciones de inseguridad en el manejo del fuego de las cocinas y la precariedad de las instalaciones eléctricas que producen cortos circuitos. En el resto de la ciudad se producen ocasionalmente incendios por fallas en el sistema eléctrico.

Deforestación:

La deforestación de las riberas del río Itaya, así como de las zonas de protección ecológica (áreas inundables) que rodean la ciudad por los asentamientos humanos que ahí se encuentran producto de las invasiones, es responsable en gran parte de la erosión producida en ellas.

En las áreas laterales a la carretera Iquitos-Nauta igualmente se viene dando el fenómeno de deforestación, por el continuo crecimiento de los centros poblados asentados en este eje y por carreteras.

En los siguientes gráficos se muestra el gran proceso de deforestación que ha sufrido este sector de la ciudad.

Vegetación TOTAL: 11 511.2 M2 - 1.15 HA. En el año 2005



GRÁFICO N° 18: IMAGEN DEL AREA VERDE EXISTENTE EN EL AÑO 2005
FUENTE: GOOGLE EARTH

Vegetación TOTAL: 3805 M2 - 0.38 HA. En el año 2019



GRÁFICO N° 19: IMAGEN DEL AREA VERDE EXISTENTE EN EL AÑO 2019
FUENTE: GOOGLE EARTH

Contaminación de los Ríos:

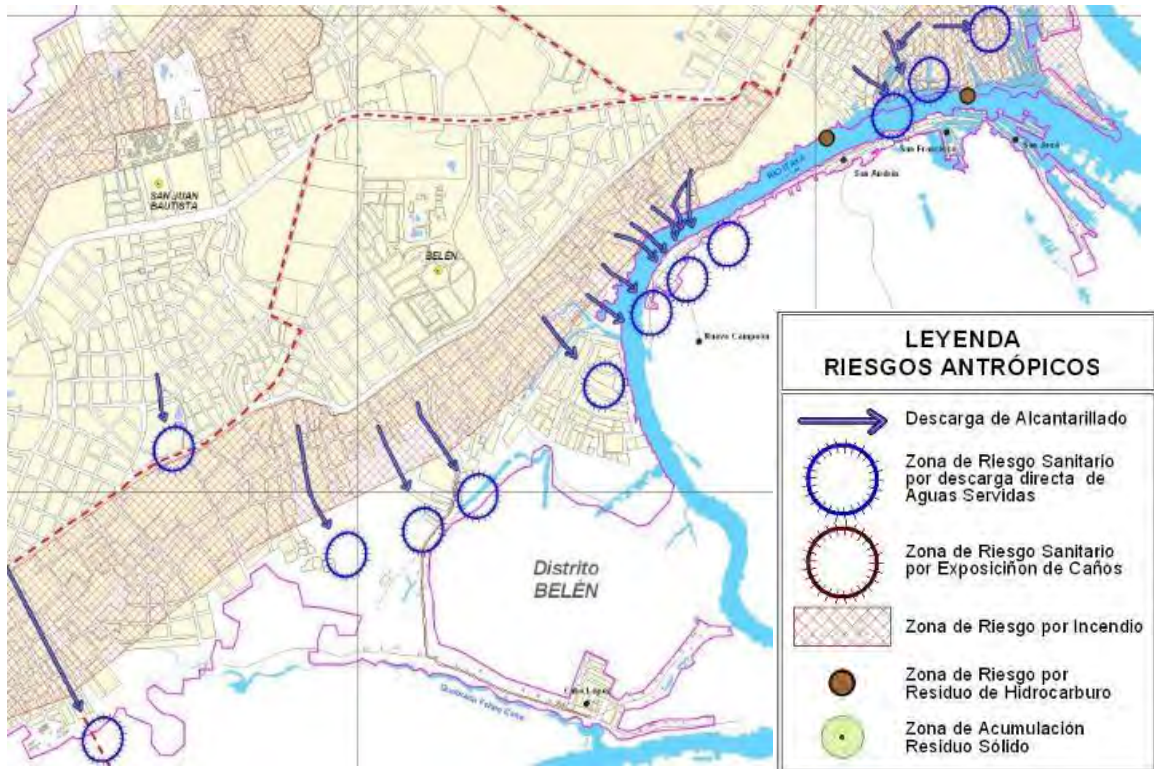
Se da por el exceso de acumulación de residuos sólidos, lo cual genera un foco infeccioso conllevando a la aparición de diversas enfermedades Como son el dengue, y la malaria, casos que se dan con mayor índice en las zonas rurales, pero que se presentan en la ciudad. Las áreas periféricas o periurbanas constituyen normalmente

zonas endémicas por ser zonas inundables o por la presencia de aguas estancadas o aguas residuales a zanja abierta.

El problema de contaminación en la zona de Belén se agudiza y es más notorio en época de vaciante o “merma” del río Itaya, pues se acumulan residuos sólidos y efluentes líquidos al final de los vertederos de las aguas servidas formando lagunas naturales de oxidación cercanas al río, las cuales, sin ningún tratamiento, son desplazadas hacia éste contaminándolo seriamente, la cual puede afectar a largo plazo en forma irreversible o costosa al ser humano. Considerando que el agua del río Itaya es empleada para consumo e higiene, así como para fines recreativos y como cuerpo de agua dulce, tendremos que estas aguas estarían afectando la salud y bienestar de los pobladores que la consumen, la subsistencia de los peces y provocando la alteración gradual de su equilibrio ecológico, a causa de efluentes contaminados. También se encontró una considerable cantidad de materia orgánica degradable y elevada presencia de materia inorgánica en dichas aguas (RAMOS & TUESTA, 2003).

Los aspectos ambientales observados, que tienen relación directa con estos contaminantes fueron:

- Deposición fecal de la población en el río (o en acequias que escurren al río);
- Vertimientos de aguas residuales sin tratamiento en el río (caso específico de la localidad de Belén);
- Generación y disposición inadecuada de residuos sólidos domésticos en el río (o en acequias que escurren al río), y
- Biomasa en descomposición, propio de la naturaleza que se aprecia con mayor abundancia durante la fase de Creciente del ciclo hidrológico del río Itaya.



**GRÁFICO N° 20: IMAGEN DE RIESGOS ANTRÓPICOS
FUENTE: PDU-IQUITOS**

3.2.6. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:

Con respecto a la infraestructura que se encuentra en el terreno propuesto, corresponden a usos de educación, comercio, servicios y salud.

Dentro de los equipamientos existentes podemos encontrar:

- ❖ Centro comercial Sachachorro.
- ❖ Colegio Santo Cristo de Bagazán.
- ❖ Iglesia santo cristo de Bagazán.
- ❖ Hospital santa rosa.
- ❖ Hospital Iquitos.
- ❖ Terminal terrestre.
- ❖ Grifo.
- ❖ Distribuidoras.
- ❖ Puestos de venta.
- ❖ Vivienda comercio.



GRÁFICO N° 21
FUENTE: GOOGLE EARTH

3.3. ASPECTOS BIOFÍSICOS:

3.3.1. CLIMA:

El departamento de Loreto tiene una red hidrográfica bastante densa. De acuerdo al mapa del clima del Perú El clima aquí es tropical. Iquitos tiene una cantidad significativa de lluvia durante el año. Esto es cierto incluso para el mes más seco. Esta ubicación está clasificada como Af por Köppen y Geiger.

3.3.2. TEMPERATURA Y PRECIPITACIONES:

La temperatura media anual es 26.4°C . Precipitaciones aquí promedias 2857 mm. Octubre es el mes más cálido del año. La temperatura en octubre promedios 26.9°C . julio tiene la temperatura promedio más baja del año. Es 25.4°C Hay una diferencia de 117 mm de precipitación entre los meses más secos y los más húmedos. Durante el año, las temperaturas medias varían en 1.5°C .

Tal y como se muestra en la siguiente tabla:

TEMPERATURA MÍNIMA PROMEDIO MENSUAL (°C)

Latitud : 03° 45' 50.54" S Departamento: Loreto
Longitud : 73° 15' 17.51" W Provincia : Maynas
Altitud : 113 m.s.n.m. Distrito : Iquitos

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
AÑOS												
2010	23.1	23.3	23.2	23.2	22.7	22.1	21.8	22.5	23.2	23.4	22.9	22.5
2011	23.4	23.0	22.8	23.0	22.5	22.6	22.3	21.1	22.1	22.9	23.0	22.7
2012	22.6	22.6	22.5	23.1	23.0	22.4	22.2	22.5	22.3	22.7	22.9	22.6
2013	23.0	23.0	23.0	22.3	22.7	22.6	22.0	21.7	22.7	22.6	23.1	23.0
2014	23.1	22.6	22.5	22.2	22.5	22.4	21.9	22.5	22.5	22.5	22.8	22.8
2015	22.5	22.8	23.2	23.5	23.0	22.8	22.9	22.4	23.1	22.9	22.8	22.7
2016	23.5	22.9	22.8	22.4	22.7	21.9	22.2	22.3	22.2	22.9	22.9	22.4
2017	22.4	22.7	23.1	22.9	23.1	22.6	21.8	22.5	22.7	22.3	23.0	22.8
2018	22.3	23.0	21.6	21.8	21.7	21.4	21.8	21.4	22.8	23.5	24.0	23.5

GRÁFICO N° 22:

FUENTE: SENAMHI - LORETO

TEMPERATURA MÁXIMA PROMEDIO MENSUAL (°C)

Latitud : 03° 45' 50.54" S Departamento: Loreto
Longitud : 73° 15' 17.51" W Provincia : Maynas
Altitud : 113 m.s.n.m. Distrito : Iquitos

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
AÑOS												
2010	33.0	32.8	33.2	32.6	31.8	30.7	30.3	32.7	33.8	34.1	33.2	32.8
2011	32.7	32.2	30.5	31.2	29.6	30.2	30.1	32.0	32.5	32.6	32.0	31.2
2012	30.8	30.5	30.2	30.6	30.5	31.0	30.8	32.5	32.8	32.8	32.6	32.1
2013	31.6	31.3	31.7	31.8	31.4	31.2	30.2	31.3	33.1	32.4	32.6	32.5
2014	31.4	31.9	31.4	31.3	31.5	31.1	31.3	31.9	33.1	32.6	32.1	32.3
2015	30.6	32.0	31.1	31.4	31.1	31.9	31.3	32.9	34.8	33.8	33.5	32.0
2016	34.4	32.7	32.7	32.8	32.3	30.6	31.6	32.9	32.6	33.2	34.2	32.7
2017	32.2	32.8	32.8	32.2	32.0	31.9	31.8	33.7	33.2	32.7	33.0	33.2
2018	32.2	33.7	33.2	31.5	30.8	29.9	31.4	31.5	34.0	33.3	32.9	31.2

GRÁFICO N° 23

FUENTE: SENAMHI - LORETO

PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL (mm)

Latitud	: 03° 45' 50.54" S	Departamento:	Loreto
Longitud	: 73° 15' 17.51" W	Provincia	: Maynas
Altitud	: 113 m.s.n.m.	Distrito	: Iquitos

MESES AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
	2010	166.7	215.9	292.0	180.4	130.8	100.2	129.4	63.6	72.9	251.4	299.5
2011	224.8	124.6	213.4	329.7	379.1	244.7	139.1	248.5	239.3	156.0	255.5	144.8
2012	379.3	367.6	314.6	264.0	137.0	115.7	88.5	72.2	120.1	235.2	228.1	202.1
2013	407.7	325.6	296.7	160.7	280.7	293.0	111.9	294.0	113.7	276.4	232.9	214.5
2014	186.0	263.7	259.6	451.2	126.9	188.1	230.3	250.9	250.0	272.6	272.1	399.8
2015	392.0	285.4	466.6	387.2	178.1	105.1	210.2	181.7	131.0	149.3	264.4	378.6
2016	108.0	431.8	405.6	411.0	248.5	174.2	295.8	163.1	74.7	176.9	260.6	293.8
2017	513.8	123.5	448.5	189.9	268.5	168.6	83.3	162.3	108.4	351.7	253.5	195.2
2018	312.1	94.6	317.6	173.1	349.7	66.6	109.5	106.4	128.2	103.8	107.1	263.9

GRÁFICO N° 24:
FUENTE: SENAMHI - LORETO

3.3.3. VIENTOS:

Velocidad promedio: 4,4 m/s, con prevalencias del Noreste, con excepción en los meses de Mayo-Agosto que predominan del Sur y Sureste.



Velocidad media: menor entre el Otoño y el Invierno y mayor durante la primavera, y el Otoño.

Dirección predominante: en el Verano del Norte (N), en el otoño del Sur (S) y el invierno del Norte (N) y Oeste (W) y durante la Primavera del Norte (N).

GRÁFICO N° 25
FUENTE: SENAMHI - LORETO

3.3.4. ASOLEAMIENTO:

280 cal/cm² – 450 cal/cm²

3.3.5. HUMEDAD RELATIVA:

La ciudad de Iquitos posee un promedio anual de humedad de 115%, contando con estadísticas mensuales que nos proporciona el siguiente gráfico:

HUMEDAD RELATIVA PROMEDIO MENSUAL (%)

Latitud : 03° 45' 50.54" S Departamento: Loreto
Longitud : 73° 15' 17.51" W Provincia : Maynas
Altitud : 113 m.s.n.m. Distrito : Iquitos

MESES AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
2010	81	84	84	82	84	86	85	85	81	79	82	80
2011	80	84	85	87	86	84	85	79	78	80	84	84
2012	84	85	85	86	86	84	83	79	81	82	83	84
2013	88	88	85	83	85	85	84	87	85	84	83	78
2014	82	82	84	84	82	87	83	83	82	83	85	84
2015	85	86	S/D	S/D	S/D	87	89	88	89	88	88	89
2016	86	89	90	91	92	93	95	95	94	94	95	95
2017	85	85	85	85	84	83	79	78	80	81	83	81
2018	83	77	82	85	87	85	83	83	78	81	82	85

GRÁFICO N° 26:

FUENTE: SENAMHI - LORETO

3.4. HIDROGRAFÍA:

El río Itaya, constituye uno de los principales ejes de drenaje natural de la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto. Este río atraviesa la carretera Iquitos-Nauta y gran parte de los distritos Belén y San Juan Bautista, la cuenca hidrográfica de aproximadamente 2 984 km² de área y 231 km de perfil longitudinal (AHUANARI, 2010). En la figura 1 se muestra el área de estudio y la localización.

El río nace en las cabeceras de la cuenca ubicadas entre las latitudes 4° 10.806'S-4°15.582'S y las longitudes 73°57.115-73°58.097'O entrando en el distrito de San Juan y Belén en el cual es gradual y creciente la urbanización de su cuenca. En el segmento del curso bajo del río se encuentra en un área intensamente intervenida y ocupada por asentamientos humanos, con una población de bajos ingresos, generando una desordenada y un inadecuado uso del suelo. A demás de que el canal fluvial ha sufrido algunas severas

modificaciones en las características de sus bordes, debido a que el río Amazonas entró y erosionó la parte de la desembocadura.

Como todo río, el Itaya transporta en sus aguas especialmente en las épocas de crecientes, grandes cantidades de sedimentos y que son movidos por un caudal, Este transporte debe haber sido intensamente alterada por proceso actividad antropogénica. Los problemas empiezan a surgir cuando el hombre acelera estos procesos naturales, pero que tiene sus efectos potencializados por la influencia del hombre, por medio de deforestación desordenada, construcciones, mineralización y actividades agrícolas sin criterios conservacionistas (Siviero e Coiado, 1999). Durante las varias fases de este proceso se tiene perjuicios ambientales, desde la erosión de solamente ocurrida en la fase de producción de sedimentos, el deterioro de la calidad del agua (para el consumo e irrigación) observado en la fase de transporte, la mortalidad de las especies acuáticas y la imposibilidad para la navegación debido una disminución de la superficie del agua , más allá de la colmatación de los ríos (que llevan a la ocurrencia de inundaciones), y colmatación de embalses (llevando a la reducción de su vida útil) ocurridos en la fase de sedimentación (Andrade et al., 2001, Paiva, 2001 a, Araújo et al., 2003 e Oliveira e Baptista, 19979). A pesar de esto, consultando en la literatura especializada, fue verificado que nunca hubo mediciones de caudales en este río.

Así, fue realizada la estimación de caudales máximos mensuales en río Itaya en un periodo de 26 años a través de una ecuación empírica a fin de evaluar la cantidad de flujos transportados en un tiempo determinado y el uso de herramientas como el sensoramiento remoto. En cuanto a la ecuación, para la estimación, se tuvo en consideración las diversas características hidráulicas de los canales fluviales. Y para el sensoramiento, se realizó la técnica del modelamiento SIG.

El Itaya está clasificado como un río de agua negra. No obstante, puede obtener apariencia de río blanco cuando la temporada de creciente llega y el río Amazonas invade con su composición. El río roza la ciudad por el sureste.

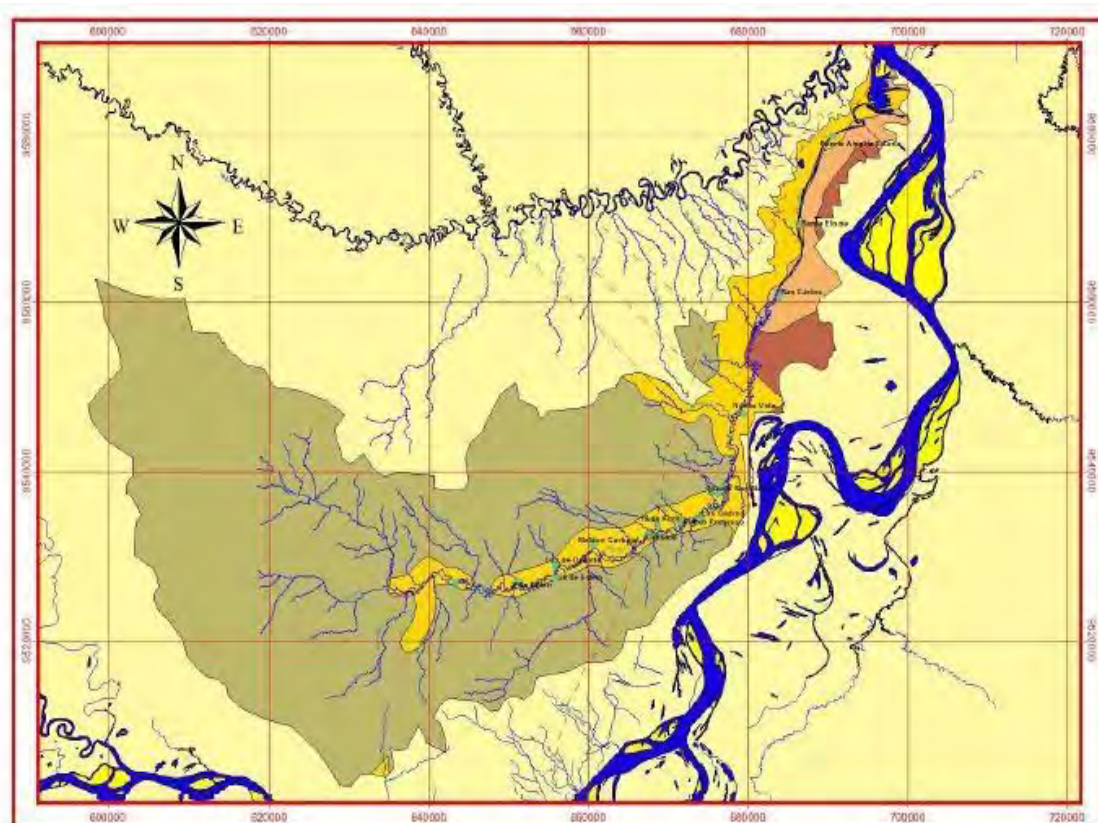


GRÁFICO N° 27:
FUENTE: SENAMHI-LORETO

3.4.1. CICLO HIDROLÓGICO:

Los ríos que rodean la ciudad de Iquitos presentan un ciclo de cuatro periodos, los cuales son importantes para la actividad pesquera y otras actividades de producción.

- **Creciente:** Este periodo favorece a la aparición de barcos trasatlánticos, pero en algunos casos se puede convertir en un riesgo natural sobre todo para las zonas periféricas de la ciudad. Se da en los meses de Marzo, Abril y Mayo. ([Inundaciones de Loreto de 2012](#))
- **Media vaciante:** Este periodo se da entre los meses de junio y julio
- **Vaciante:** Durante este periodo el atractivo turístico de la ciudad de Iquitos se centra en las playas de arena blanca y se da en los meses de agosto, Setiembre, octubre, noviembre y diciembre.
- **Media creciente:** Este periodo se da en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

3.4.2. TOPOGRAFÍA:

Está ubicado en el noreste de Perú, al noreste de departamento de Loreto, y en el extremo sur de la Provincia de Maynas.³³ Asentada en una llanura llamada la Gran Planicie, la ciudad tiene una extensión de 368,9 km² (142,4 mi²) y abarca parte de los distritos de Belén, Punchana y San Juan Bautista. Se encuentra aproximadamente en las coordenadas 03°43'46"S 73°14'18"O a 106 msnm. Por ende, es la ciudad más septentrional del país.



GRÁFICO N° 28: PLANO TOPOGRAFICO
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE BELEN

3.4.3. MORFOLOGÍA:

El distrito de Belén presenta un relieve accidentado en algunos de los sectores que la conforman, con superficies de colina ligeramente onduladas por presentar zonas planas y adyacentes a los ríos como lomadas y colinas ubicadas en los interfluvios.

3.4.4. ESTRUCTURA DE SUELO RESISTENTE:

La ciudad de Iquitos, tiene como sedimentos predominantes a la arena fina y a la arcilla. No se observa en la zona afloramientos rocosos, ni sedimentos de tipo de agregados gruesos. Estos factores que muestran los estratos son propios de un ambiente inestable, donde las oscilaciones han sido variables y el relieve irregular.

3.5. ASPECTOS URBANOS:

3.5.1. VOCACIÓN DE USO DE SUELOS: PLANO DE USO DE SUELOS.

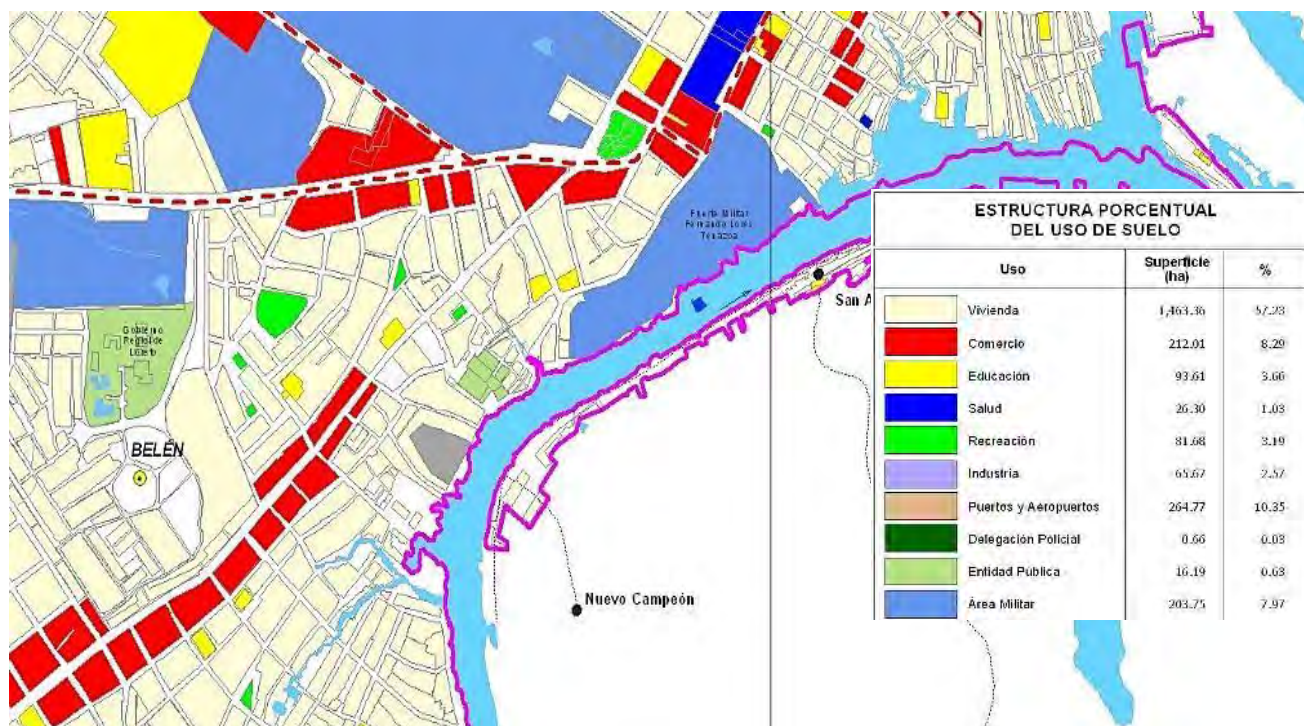


GRÁFICO N° 29
FUENTE: PDU - IQUITOS

3.5.2. ZONIFICACIÓN: Plano de zonificación.

De acuerdo a la zonificación de uso de suelos que establece el plan de desarrollo urbano de la ciudad de Iquitos, la ubicación del terreno se encuentra en Zonificación de Habitación recreacional, lo cual es permisible ejecutar una propuesta de parque lineal.

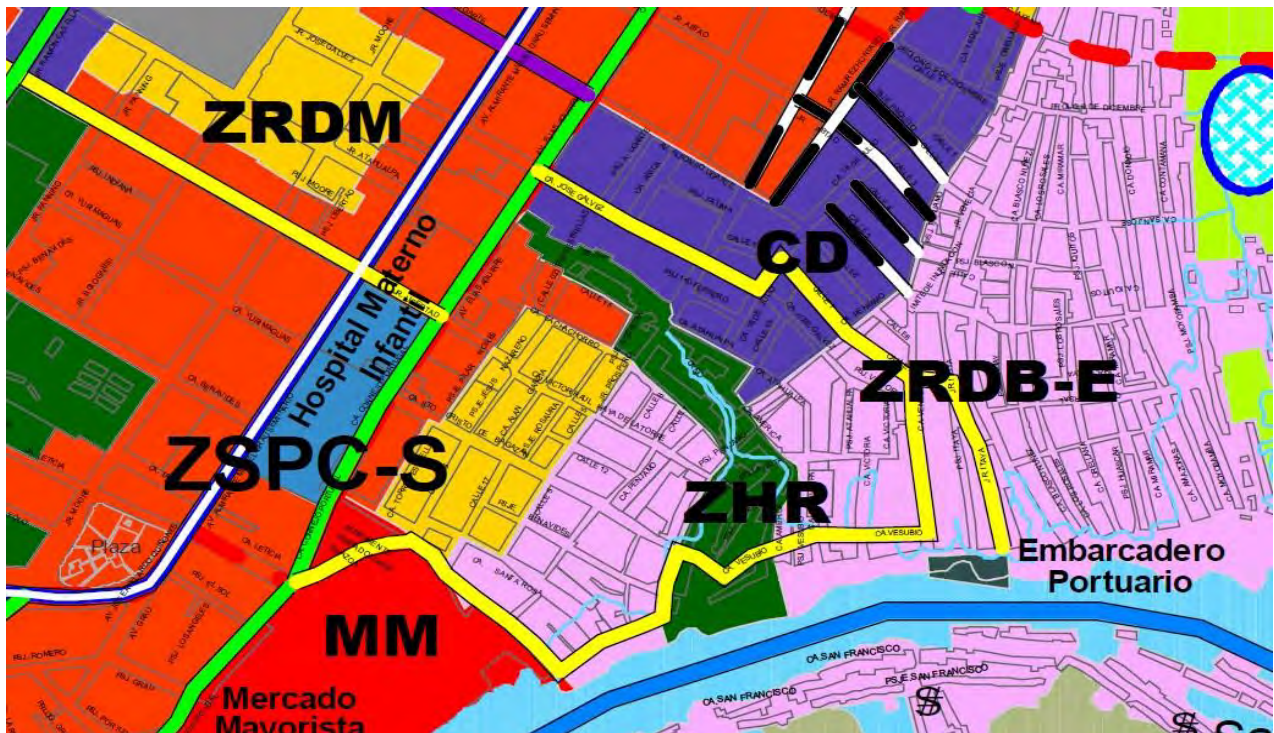


GRÁFICO N° 30
FUENTE: PDU - IQUITOS

3.5.3. CRECIMIENTO URBANO:

3.5.3.1. Evolución Histórica:

Belén fue creado por Ley 27195 como Distrito Villa Belén en el año de 2002, Belén nació a las orillas de "Belén Cocha", pequeño brazo del río Itaya que nacía por lo que hoy es la calle Itaya y desembocaba por los años de 1886 en el río Amazonas, a la altura de lo que hoy es la primera cuadra de la calle San Martín que en esa época recibía el nombre de calle Omagua. Belén nació de abajo hacia arriba. De a pocos se fue poblando el cerro Belén, de altura gigante que sería llamada a los pocos años la Loma de Vizcarra y posteriormente Pijuayo Loma por la abundancia de aquella palmera.

En los pozos de Sachachorro se gesta la rebelión, las mujeres de Pijuayo Loma y del puerto son como hadas y aparece por necesidad histórica la necesidad de una mujer belenina llamada Rosa y apodada "La Capitana". Entre los días 11 y 12 de agosto organizaron marchar, pero el último día se impulsó el saqueo a los comercios que previamente habían sido marcados con una cruz negra. A raíz de esto el gobierno decretó una liberación a todos los productos alimenticios de pagar los derechos de importación por un período de 6 meses hasta enero de 1909. El 13 de julio de 1915 las vendedoras de pescado encabezarán la primera huelga de la ciudad. Belén, aquella "gran callampa negra" como lo llamó el escritor Francisco Izquierdo Ríos, era ya el principal asentamiento popular en medio de la urbe iquiteña.

3.5.3.2. PROCESO DE OCUPACIÓN:

Podemos observar que la ciudad de Iquitos viene experimentado un "proceso de metropolización" debido a la concentración de actividades económicas fundamentalmente comerciales y de transporte, socio-culturales y política-administrativas de mayor jerarquía en el departamento, producto de la centralización y la dependencia de un país que aún sigue aferrado a la herencia de la colonia; acentuando el crecimiento de Iquitos con fuertes procesos migratorios desde el interior de la selva, por el empobrecimiento de ella. Así mismo se da en sus demás distritos como en el caso del distrito de Belén

. El boom petrolero será uno de los motivos para que la demografía aumentará. En los 70 y 80 florecerán otros asentamientos poblacionales como Sachachorro ubicado a la vera de aquella mítica quebrada, también surgirán Nuevo Liberal y otros sectores de Pueblo Libre.

Octavio Tafur, es uno de los primeros moradores que concibe la idea entre tertulias, de que el populoso, mágico y rebelde barrio de Belén se convierta en Distrito. En los primeros meses de 1983 diversos vecinos comienzan a gestar la idea de formalizar dicho pedido ante el gobierno del entonces presidente Belaúnde Terry. En marzo de 1983 se constituye la COMISION COORDINADORA PRO DISTRITO DE BELEN y luego de más de una década el 5 de noviembre de 1999 se expide la ley 27195 creándose el distrito de Villa

Belén. En la actualidad el distrito cuenta con aproximadamente 74,000 habitantes y en noviembre del 2002 se eligió como Primer Alcalde del Distrito al Dr. Carlos Lozano Escudero.

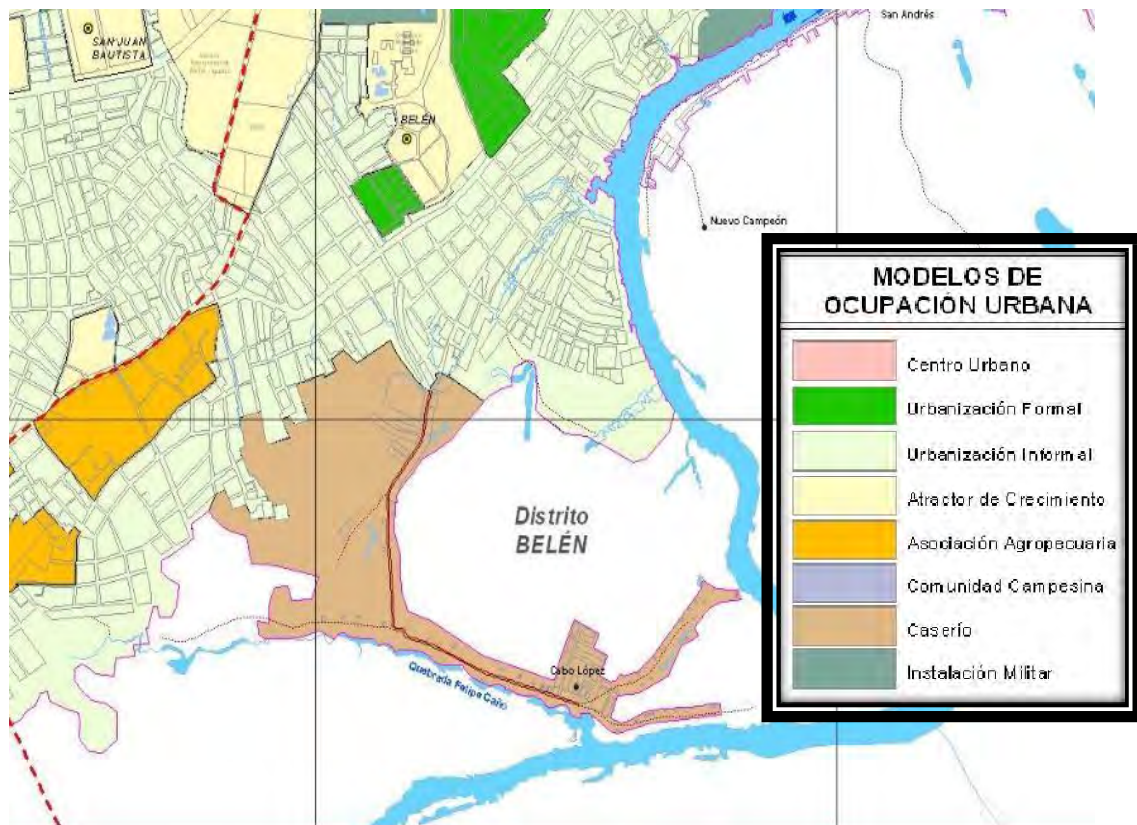


GRÁFICO N° 31: PLANO DE PROCESO OCUPACIONAL
FUENTE: PDU - IQUITOS

3.5.4. CARACTERÍSTICAS FORMALES DE VIVIENDA:

Residencial Densidad Alta Y Baja (ZR-DA Y ZR-DB)

- Uso : Multifamiliar, conjunto residencial
- Densidad Neta : 2000 hab/ha
- Lote mínimo : 450.00 m²
- Frente mínimo : 15.00 m
- Altura de Edificación : 6 pisos y/o 20 m.
- Coeficiente de edificación : 4.2
- Área Libre : 30%
- Retiro frontal : 3.00 m.
- Retiro posterior : 3.00 m.

Residencial Densidad Baja Especial

ZR-DB-E

- Uso : Unifamiliar, condominal
- Densidad Neta : Una vivienda
- Lote mínimo : 126.00 m² (9.00 x 14.00)
- Frente mínimo : 9.00 m
- Altura de Edificación : 2 pisos y/o 8 m.
- Coeficiente de edificación : 0.9
- Área Libre : 40%
- Retiro frontal : 2.50 m.
- Retiro posterior : 1.50 m.

CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS																																																							
USOS DE SUELOS	ZONAS	RESIDENCIAL						COMERCIAL				SERVICIOS					INDUSTRIAL					EQUIPAMIENTO				OTROS																													
		ABREV.	VIVIENDAS UNIFAMILIARES	VIVIENDAS BFAMILIARES	VIVIENDAS MULTIFAMILIARES	CUINTAS CONDOMINIOS	CONJUNTOS HABITACIONAL	VIVIENDA HUERTO	VIVIENDA GRANJA	VIVIENDA APTER	VIVIENDA COMERCIO	COMERCIO LOCAL	COMERCIO SECTORIAL	COMERCIO DISTRITAL	COMERCIO METROPOLITANO	COMERCIO ESPECIALIZADO	COMERCIO INDUSTRIAL	MERCADO MAYORISTA	MERCADO TRADICIONAL	AUTOSERVICIOS	OFICINA CONSULTORA	LOCAL INSTITUCIONAL	HOTELE-ALQUILAMIENTO	RESTAURANT	BARR-CANTINA	RESTAURANT RECUBRO	DISCOTECA/PUB	USOS ESPECIALES (piso en suspensión)	CINE-TEATRO	INDUSTRIA ARTESANAL	INDUSTRIA ELEMENTAL Y COMPLEMENTARIA	INDUSTRIA LIVIANA (INCL. AGRICULTURA)	GRAN INDUSTRIA	INDUSTRIA PESADA	GRANDES ALMACENES	PABILLON AUTOMOTRIZ	SERBIS	LOCALE EDUCATIVO	LOCALE CULTURAL	CENTRO DE SALUD POSTA MEDICA	HOSPITAL CLINICA	CENTRO DE ESPARCIMIENTO DE MAYORES	CENTRO DE ESPARCIMIENTO DE MENORES	LOCALES DEPORTIVOS	PUERTOS EMPACADEROS / PASADIZO	EQUIPAMIENTO DE IMPACTO	SERVICIO RECREATIVOS	RECUPERACION PATRIMONIO TRADICIONAL	CAZA RECREATIVA	USOS FORESTALES, MADERABLE Y NO MADERABLE	ACT. RECREATIVA Y DEPORTIVA				
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA-1	ZR-DB-1																																																						
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA ESPECIAL	ZR-DB-E																																																						
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA PRODUCTIVA	ZR-DB-P																																																						
RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA-2	ZR-DB-2																																																						
RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA	ZR-DM																																																						
RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA ALTA	ZR-DMA																																																						
RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA	ZR-DA																																																						
COMERCIO LOCAL	ZOL																																																						
COMERCIO SECTORIAL	ZOS																																																						
COMERCIO DISTRITAL	ZOD																																																						
COMERCIO METROPOLITANO	ZOM																																																						
COMERCIO ESPECIALIZADO	ZOE																																																						
COMERCIO INDUSTRIAL	ZOI																																																						
INDUSTRIA ELEMENTAL Y COMP	ZIEC																																																						
INDUSTRIA LIVIANA	ZIL																																																						
GRAN INDUSTRIA	ZOI																																																						
INDUSTRIA PESADA	ZIP																																																						
ZONA MONUMENTAL	ZM																																																						
BARRIO ORIGINANTE DE ZM	MO-ZM																																																						
PARQUES PERI-URBANOS	ZO-RUP																																																						
PARQUES AGRO-URBANOS	ZO-RAP																																																						
CIRCUITOS ECO-TURISTICOS	ZO-RTP																																																						
AREAS DE CONSERVACION AMBIENTAL	ACA																																																						
ZONAS PRE-URBANAS	ZPU																																																						
PARQUES PERI-URBANO	ZPR																																																						
EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	ZSP-E																																																						
EQUIPAMIENTO DE SALUD	ZSP-S																																																						
MERCADOS	ZSP-M																																																						
NUCLEO DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS	ZSP-N																																																						
ZONAS DE PRODUCCION AGRICOLA Y FORESTAL	ZSP-F																																																						

GRÁFICO Nº 32
FUENTE: PDU - IQUITOS

De acuerdo al cuadro de compatibilidad de uso de suelos que indica el PDU, la ubicación del terreno en donde se encuentra la propuesta es compatible con el uso de suelos, por lo tanto, el proyecto de parque lineal es viable.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ahuanari A. **Caracterización de la cuenca hidrográfica de la cuenca del Itaya.** Iquitos, Perú: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología. 2010. 3-5 p.
- Arendt, H. (1958), *The human condition*. Chicago, IL: University of Chicago Press. Trad. Cast.: La condición humana, Círculo de Lectores, 1999, Barcelona.
- AVALOS, Antonio, "Migraciones e integración Regional", mimeo, Caracas, CAF, 2002.
- Borja, J. (2003), *La ciudad conquistada*. Alianza. Madrid.
- BORJA, Jordi y Muxi, Zaida: *Espacio Público: ciudad y ciudadanía*, Ed. Electa, Barcelona, 2003.
- **Carrión, Fernando. 2011.** La ciudad es el espacio Público. *Diario Hoy*. 2011.
- *Espacio publico: Punto de Partida para la alteridad.* **Carrión, Fernando. 2016.** Ecuador : s.n., 2016.
- *Espacios Públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada.* **Segovia, Olga y Neira, Hernan. 2005.** 55, noviembre de 2005, INVI, Vol. 20, pág. 166 a 182.
- Ferry, J., Wolton, D. Et al (1995), *El nuevo espacio público*. Gedisa, Barcelona.
- HABITAT, *La pobreza urbana: un reto mundial*. La declaración de Recife, Editorial Hábitat, Ciudad SI, marzo de 1996.
- **Miramontes Chavez, Jair. 2015.** trcimplan. [En línea] IMPLAN Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón , 9 de setiembre de 2015. [Citado el: 9 de enero de 2020.] <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/regeneracion-urbana-para-una-calidad-de-vida.html>.
- **Neira. 2007.** *El Espacio Público*. 2007.
- **News, Expok. 2014.** Expok. *Comunicación de sustentabilidad y RSE*. [En línea] 21 de Mayo de 2014. [Citado el: 9 de enero de 2020.] <http://www.expok.com.mx..>
- Plan De Desarrollo Urbano De La Ciudad De Iquitos (PDU).
- Reglamento Nacional De Edificaciones (RNE).

- **Rangel, Maritza. 2009.** Indicadores De Calidad De Espacios Públicos Urbanos, Para La Vida Ciudadana En Ciudades Intermedias. *Los Cien Del Espacio Publico Para La Vida Sociocultural Urbana*. Mexico : s.n., 2009.
- SASEN Saskia: “Las ciudades en la economía global”, ponencia presentada en simposio: La ciudad latinoamericana y el Caribe en el nuevo Siglo, Barcelona, 1997.
- SASEN Saskia y Sujata Patel, Las ciudades de hoy: una nueva frontera Era urbana, Vol4, Número 1, ED. PGU, Quito, 1996.
- SEGOVIA, Oiga y DASCAL, Guillermo, Espacio Público, Participación y Ciudadanía, Ediciones SUR, Santiago, 2002.

FUENTES CONSULTADAS

- Evaluación Hidrológica De Las Cuenca Amazónica Peruana – Evaluación Hidrológica De La Cuenca Amazónica.
- Historia de Iquitos- Biblioteca Amazónica.
- IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
- liap Investigaciones Unap
- KANATARI VOLUMEN 16.
- Municipalidad Distrital de Belén.
- Siar Región Loreto - Documentos E Informe De Hidrología De La Región Loreto.
- <http://www.munibelen.gob.pe/munibelen/index.php/historia-de-belen>

CAPÍTULO 4:

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.1. IDEA RECTORA:

EL RENACO

“RECUPERANDO LA ESENCIA DE LA AMAZONIA”



Es un árbol mitológico típico de la Amazonía. Su característica principal consiste en la capacidad de hacer descolgar de sus ramas, raíces aéreas que bajan hasta encontrar el ojo de agua. Una vez que han llegado al ojo de agua con el pasar del tiempo, dan origen a un nuevo tronco. De este modo, a partir de un tronco nacen varios árboles que terminan por construir un ecosistema.

ES: FUENTE DE VIDA

**EXPRESA: SUPERVIVENCIA
ESENCIA
IDENTIDAD**



REPRESENTA: IDENTIDAD AMAZÓNICA

SIMBOLIZA: ESPIRITU DEL HOMBRE AMAZÓNICO

4.1.2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO:

ANALOGÍA CON LA NATURALEZA

Estudia las formas orgánicas de animales, vegetales o minerales, para reinterpretarlas y expresarlas en un diseño.



GRÁFICO N° 33
FUENTE: PROPIA

La BIO-CONSTRUCCIÓN* en un parque que pretende recuperar ambientalmente una Quebrada y adicional a esto generar espacio público efectivo, para beneficio de los usuarios.



La arquitectura desarrollada en el parque lineal está inspirada en las formas de las raíces del renaco con la frase “**recuperando la esencia de la amazonia**” bajo el concepto de analogía con la naturaleza.

*Reciben el nombre de bioconstrucción los sistemas de edificación o establecimiento de viviendas, refugios u otras construcciones, mediante procesos sencillos y de bajo costo como, por ejemplo, materiales de origen vegetal y biocompatibles. (Autores 2011)

4.2. PERFIL DE USUARIOS

4.2.1. TIPOS

Los usuarios del proyecto parque lineal serán todas las personas destinadas a su uso de acuerdo a las edades.



- **PRIMERA INFANCIA:**

Pueden realizar algunas actividades, siempre que ella no implique una carga importante sobre su sistema osteomuscular. En esta etapa se recomiendan:

- Actividades en contacto con la naturaleza
- Ejercicios de expresión corporal y coordinación
- explorar jugando.



- **NIÑOS (AS)**

Pueden realizar cualquier tipo de actividad física, en esta etapa se recomiendan:

- Iniciación en las diferentes disciplinas deportivas, pero sin pretensiones de lograr un alto rendimiento.
- los ejercicios programados, en el contexto de la familia
- Ejercicios de expresión corporal y coordinación.
- Jugar, expresar, aprender, amistad, deportes.



- **ADOLESCENTE-JOVEN**

El rendimiento físico logra su máxima expresión.

Es por ello que en estos grupos se indica la práctica de cualquier actividad deportiva, incluida la de alta competición.

- Esparcirse, deportes, descansar, conservar, estudiar, caminar, trabajar, etc.



- **ADULTO**

En esta etapa es un proceso lento y progresivo de involución de los distintos aparatos y sistemas de nuestro organismo.

- Conversar, caminar, trabajar, deportes, jugar, expresar.



- **ADULTO MAYOR**

En esta etapa se recomienda las actividades físicas:

- Jugar, leer, caminar, descansar, deportes.



4.2.2. NECESIDADES DEL USUARIO

Las principales actividades a desarrollarse al interior del proyecto son:

PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA PASIVA	SUB-ZONA	NECESIDADES	CARACTERÍSTICAS	ACTIVIDADES
	Malocas	Interactuar	Materiales Característicos De La Zona	Reunirse, Concentrarse, Descansar, Dialogar
	Paseo lineal	Pasear, conocer	Arborizado, senderos con atractivos naturales	Caminar, pasear, transportarse
	Área de lectura	Estudiar	Espacio al aire libre	Leer, ver, estudiar
	Área lúdica	Aprender	Ambiente de buena iluminación y ventilación	Aprender, jugar
	Jardín botánico	Conservar las diferentes especies de plantas	Espacio al aire libre	Observar el proceso y manejo del cultivo
	Mirador	turística	15 mts de altura	Conocer

PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA DEPORTIVA	SUB-ZONA	NECESIDADES	CARACTERÍSTICAS	ACTIVIDADES
	Losas multiusos	Ejercitarse, jugar, hacer deporte	Ambiente al aire libre	Entrenar, hacer ejercicios, Jugar, correr, caminar
	Skate park			
	Gimnasio			
	Ciclo vía			
	Juego para niños			
	Parque de agua			

PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA CULTURAL	SUB-ZONA	NECESIDADES	CARACTERÍSTICAS	ACTIVIDADES
	Concha acústica	Espectáculos, cómicos, conciertos, discursos	Ambiente al aire libre	Culturales, educativas, divertidas
	Galería de arte	Aprender	Sigue el curso del paseo lineal	Conocer, aprender, leer
	Plenario	Cívicas, culturales	Al aire libre	Cívicas
	Embarcadero turístico	Embarque y desembarque	Muelle turístico	Pasear en canoa, botes, etc.

PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA DE VENTAS	SUB-ZONA	NECESIDADES	CARACTERÍSTICAS	ACTIVIDADES
	Stand de artesanía	Comercializar los productos de la zona	Distribuido estratégicamente en todo el parque	Comprar y vender
	Stan de comida al paso			
	Vivanderas			

4.2.3. CARÁCTER DEL PARQUE LINEAL

De acuerdo a nuestra percepción del proyecto parque lineal, consideramos necesario enmarcarlo tomando en cuenta los diversos caracteres acordes al contexto y el potencial del terreno.

Para que de esta manera el parque lineal este encaminado y responda a las necesidades.

4.2.4. Carácter turístico

El parque lineal poseerá carácter turístico ya que representará un icono para la ciudad de Iquitos pues será el primer parque lineal en la ciudad, lo cual atraerá a turistas locales, nacionales e internacionales, representando un atractivo visual, además de un factor productivo y potencial para el flujo económico local, ya que el parque contendrá recorridos y puntos atractivos de principio a fin, haciendo del recorrido a lo largo del parque aún más dinámico e interesante.

4.2.5. Carácter cultural

El proyecto parque lineal, tiene como uno de sus objetivos recuperar la esencia cultural que posee la zona puesto que es parte simbólica de la ciudad de Iquitos, un lugar con el que la ciudad se identificaba por su trascendencia histórica. Mediante actividades propias de la zona, galerías con cuentos y mitos propios de la región, manifestaciones de la cultura amazónica y espacios que permitirán el desarrollo de actividades que desarrollen la cultura como la danza, el arte, entre otros.

4.2.6. Carácter recreacional

El carácter recreacional se hace presente en el parque lineal mediante los juegos lúdicos y las canchas de uso múltiple, y todos aquellos espacios que fomentan la actividad recreativa en la cual grandes y pequeños, usuarios de todas las edades encuentren un punto distractor para dejar atrás la rutina del día a día y recrear sus mentes, obteniendo esa sensación de libertad para el espíritu.

4.2.7. Carácter Ambiental

El carácter ambiental del parque es uno de los puntos centrales de este proyecto, debido a que se busca regenerar la parte ambiental que se ha visto afectada por el mal uso y el descuido de las autoridades y la población, perdiendo la fuente vital, la quebrada Sachachorro, además de

parte de la flora del lugar y el paisaje natural deteriorado por la contaminación

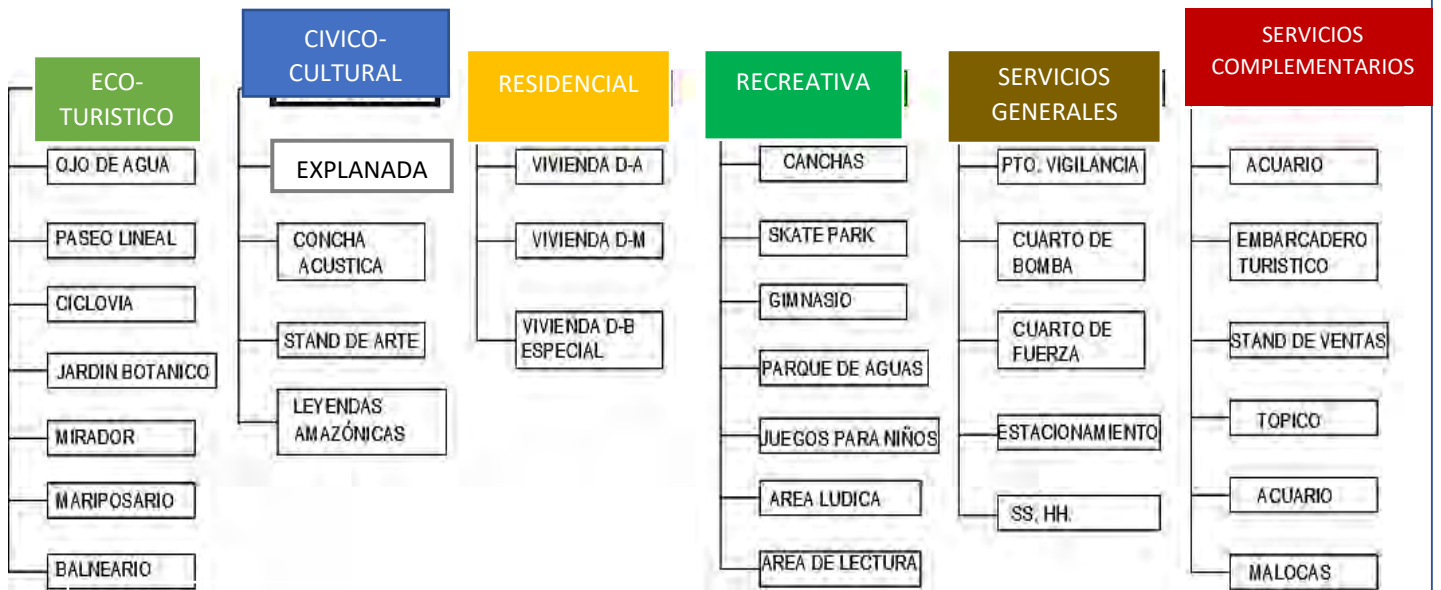
4.2.8. Carácter social

El proyecto tiene carácter social debido a que la población existente de la zona formara parte de este proceso de regeneración de manera directa, además de que la construcción de un espacio público es de carácter social porque es un espacio para el encuentro de las gentes, un espacio en el que la población del distrito de Belén y la población Iquiteña en general, podrá disfrutar y desarrollarse con libertad en un espacio confortable seguro e íntegro.

4.3. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA		Cantidad	Área Unitaria
ZONA RESIDENCIAL	Vivienda-Comercio	500	70
AREA PASIVA	Malocas de descanso	3	80
	Paseo Lineal	2	3700
	Area de lectura	2	300
	Area lúdica	2	500
	Jardín botánico	1	10000
	estanque de especies acuaticas	3	100
	Mirador	1	500
	Parque de aguas	2	2000
	AREA ACTIVA	ZONA DEPORTIVA	
losas multiusos		2	100
SkatePark		1	200
Gym			200
Juego de niños		3	200
ZONA CULTURAL			
Concha Acústica			200
Stand de artesanias		5	70
Galería de arte			500
explanada		1	3000
Muelle		600	
AREA DE SERVICIO	Snack	5	25
	patio comidas	5	100
	Stand de ventas	7	50
	PTO. VIGILANCIA + ss.hh	2	15
	Pto. De auxilio + ss.hh	1	20
	Estacionamiento	6	300
	Cuarto de fuerza	1	10
	Cuarto de bombeo y sisterna	1	10
AREA VERDE	ZONA PAISAJISTA		

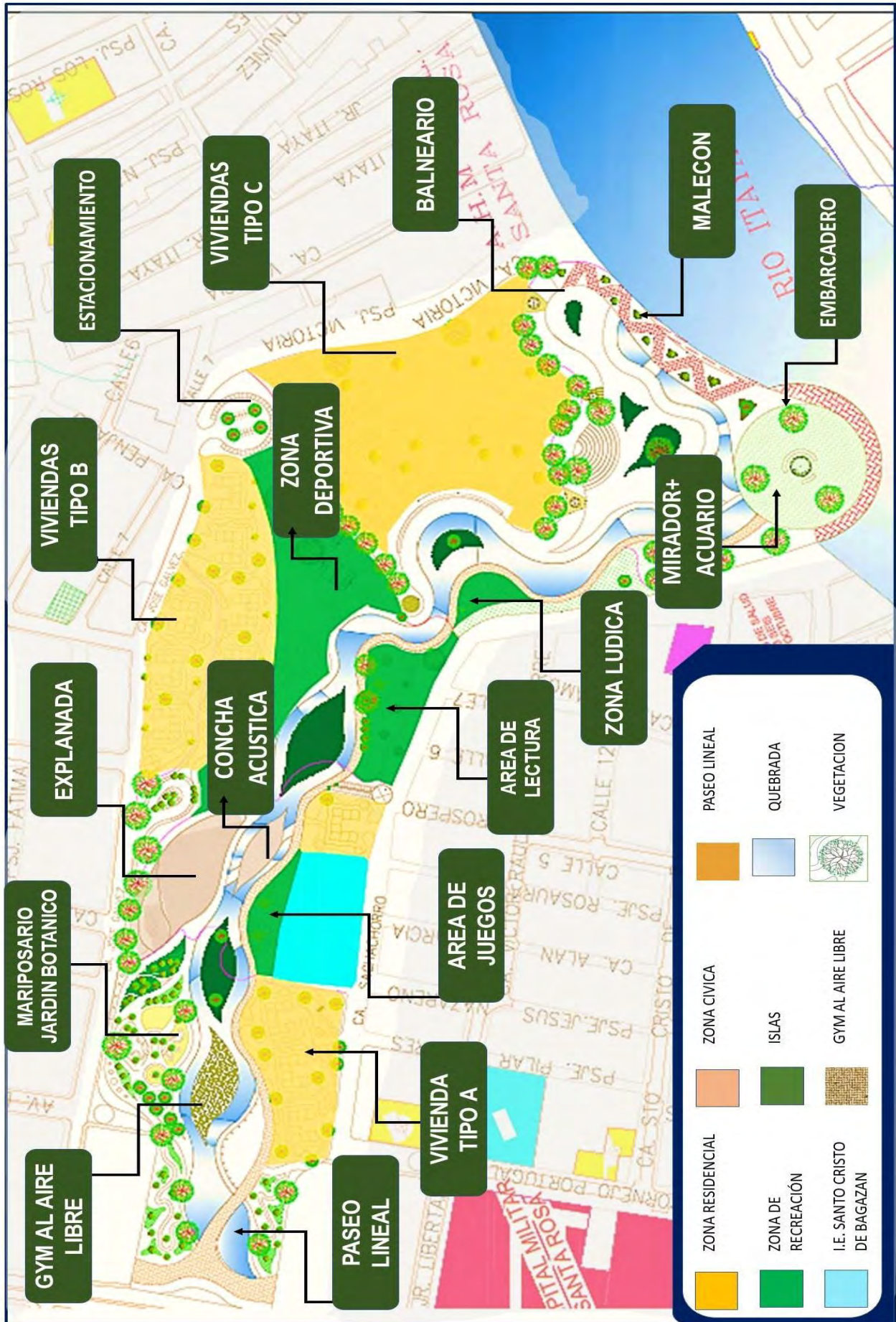
4.4. ORGANIGRAMA



4.5. FLUJOGRAMA



4.6. ZONIFICACIÓN



CAPITULO 5:

DESARROLLO DEL PROYECTO

5. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

5.1.1. UBICACIÓN Y PERÍMETRO DEL PROYECTO:

5.1.2. LINDEROS ESPECÍFICOS DEL TERRENO



GRÁFICO N°32: DELIMITACION DEL AREA A INTERVENIR

DIMENCIONES

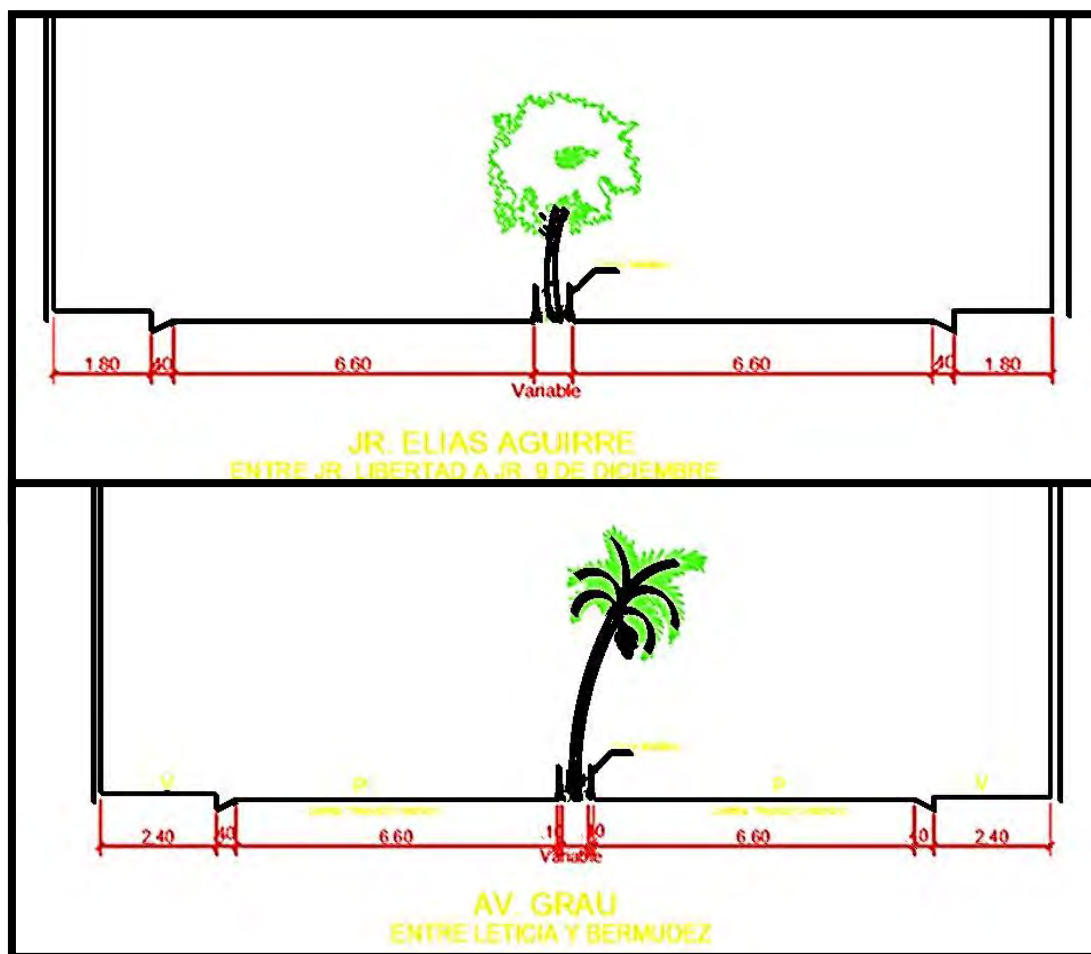
- Punto "A,B - G,H" : Av. Almirante Miguel Grau / Río Itaya
- Punto "B - H" : Av. Almirante Miguel Grau / Av. Elías Aguirre / Calle Sachachorro / Río Itaya
- Punto "A - G" : Av. Almirante Miguel Grau / Calle José Gálvez / Río Itaya.

- 9) Lindero A-B : 70.22 mt
- 10) Lindero A-C : 115.46 mt
- 11) Lindero B-D : 113.28 mt
- 12) Lindero C-E : 43.07 mt
- 13) Lindero D-F : 46.86 mt
- 14) Lindero E-G : 681.88 mt
- 15) Lindero F-H : 576.08 mt
- 16) Lindero G-H : 215.31 mt

5.1.3. LÍMITES

El área a intervenir cuenta con los siguientes límites:

- Por el norte : Av. Almirante Miguel Grau
- Por el Sur : Río Itaya.
- Por el Este : Jirón José Gálvez
- Por el Oeste : La calle 14.
- Quebrada Sachachorro 737 ml.



5.1.4. PERÍMETRO

El perímetro del terreno es de 1861.82 mt.

5.1.5. ÁREA

Área del terreno es de 114071.11 m² (11.40 HA)

5.2. PREMISAS DE DISEÑO

5.2.2. PREMISAS GENERALES DEL DISEÑO

5.2.2.1. PREMISAS FUNCIONALES:

El diseño del parque lineal cuenta con diversos elementos que lo conforman, los cuales están relacionados entre sí, con una correspondencia y funcionalidad acorde con el contexto de nuestra ciudad.

5.2.2.2. PREMISAS ECONÓMICAS

El presente proyecto de tesis de llegar a ser ejecutado podrá ser financiado por una entidad pública o privada, ya que los materiales, la vegetación los mobiliarios y demás materiales para su construcción son propios de la zona.

5.2.2.3. PREMISAS AMBIENTALES

Con respecto al ámbito ambiental, el acondicionamiento paisajístico será con flora silvestre, de copa rugosa, lo cual propiciará la proyección de sombra necesaria, para el asoleamiento.

5.2.2.4. PREMISAS MORFOLÓGICAS

Con respecto a la morfología, el diseño cuenta con diversos recorridos adaptados a la forma natural del cauce del caño Sachachorro para hacer del diseño una arquitectura integrada al contexto, más no una arquitectura impuesta.

5.2.2.5. PREMISAS LEGALES:

Con respecto a la parte normativa para lo que corresponde al diseño, nos regimos al RNE (Reglamento Nacional de Edificaciones) y el PDU (Plan de Desarrollo Urbano), los cuales nos brindan los requerimientos necesarios para un diseño adecuado.

5.2.2.6. PREMISAS CULTURALES

Como aporte cultural, nuestro diseño cuenta con zonas lúdicas para niños, áreas de galería de artes, una explanada destinada a eventos culturales como danzas y otros fines, dando una característica única a la propuesta.

5.3. CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO:

5.3.1. ASOLEAMIENTO:

Mediante una estratégica arborización el parque lineal contara con un adecuado asoleamiento, controlando el paso de los rayos solares, aprovechando de la misma manera estos rayos como fuente de iluminación natural sin provocar inercia térmica.

5.3.2. ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO:

Los árboles juegan un papel muy importante para lograr un acondicionamiento acústico natural, puesto que son como colchones absorbentes del ruido, manteniendo el confort acústico y un ambiente tranquilo.

5.3.3. FUENTES RENOVABLES:

Como parte de las fuentes de energía renovable tenemos el aprovechamiento del agua pluvial por medio de drenajes para abastecer los juegos de agua, al igual que el aprovechamiento de la energía solar por medio de paneles solares, para minorizar el daño al medio ambiente.

5.3.4. CONFORT TÉRMICO:

Mediante los árboles y el recorrido del caño Sachachorro a lo largo del parque lineal obtenemos un microclima, lo cual favorece para la reducción de inercia térmica, brindando al usuario un confort térmico para que pueda disfrutar del paseo lineal.

5.4. TOMA DE PARTIDO DE DISEÑO

Para la toma de partido de diseño se tomó en cuenta la forma de las raíces del árbol de renaco, iniciando desde el ojo de agua, el cual es la fuente principal de la quebrada, además de seguir la topografía natural del terreno, la cual es aprovechada para trabajar a modo de terrazas, logrando un diseño cuya forma no se vea forzada y siga el cauce de la quebrada Sachachorro.



5.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO POR ETAPAS

El presente proyecto de parque lineal como estrategia de regeneración urbano-ambiental, es un macroproyecto que va a intervenir:

La parte urbana: Mejorando la calidad paisajística de la zona, al diseñar recorridos y puntos de encuentro además de la accesibilidad y conectividad que representará el parque lineal para la ciudad.

La parte ambiental: Ya que se intervendrá en la recuperación de la quebrada Sachachorro, la fuente vital para la ciudad de Iquitos en épocas de antaño y la recuperación de la flora y fauna silvestre que se ha perdido con el paso del tiempo.

La parte social: Puesto que se intervendrán las 500 viviendas de la zona reubicándolas mediante la construcción de condominios, de tipo A, B y C, ubicados estratégicamente a lo largo del parque lineal los cuales en los primeros pisos serán exclusivamente de uso comercial, ya sea restaurantes, snacks, venta de souvenirs, venta de bebidas típicas, entre otros productos de la zona.

Para el desarrollo de la reubicación se tomó como referencia el procedimiento que se realizó para el parque la muralla.

Por lo tanto, al englobar los diversos aspectos anteriormente mencionados y debido a la magnitud del proyecto es propicio realizarlo por etapas.



GRÁFICO N°33: ETAPAS DEL PROYECTO.

FUENTE: PROPIA

5.5.1. PRIMERA ETAPA:

En esta primera etapa del proyecto, se llevará a cabo la concientización a la población involucrada, dando a conocer el proyecto y los beneficios para la población no solo a nivel distrital, también a nivel metropolitano, indicándoles las etapas y el desarrollo de las mismas, además recibirán capacitaciones para que colaboren con la mano de obra, en la construcción de los condominios, logrando que de esta manera se informen y se involucren en el desarrollo del proyecto, haciendo que se sientan parte de él y de esta manera lograr su participación activa no solo para la construcción del proyecto, sino también a lo largo del tiempo, pues quien se siente identificado con un espacio lo cuida, lo conserva y lo protege.

Por otro lado, a parte de la capacitación propuesta, se establece en esta etapa la reubicación de la población ubicada en la zona residencial de densidad Alta, para comenzar con la construcción de los condominios Tipo "A".

Además de lo ya mencionado, se empezará a intervenir en el ojo de agua ubicado en el actual centro comercial Sachachorro, se dará tratamiento a la fachada del colegio que se encuentra en el interior del parque lineal para que de esta manera se integre al proyecto. También se llevará a cabo la construcción del primer tramo del parque lineal, además de la construcción del puente vehicular ubicado en la Av. Elías Aguirre, para que de este modo siga la continuidad vial y el parque no represente un impedimento para el tránsito vehicular y peatonal y que sea un elemento articulador mas no una obstrucción para la ciudad.

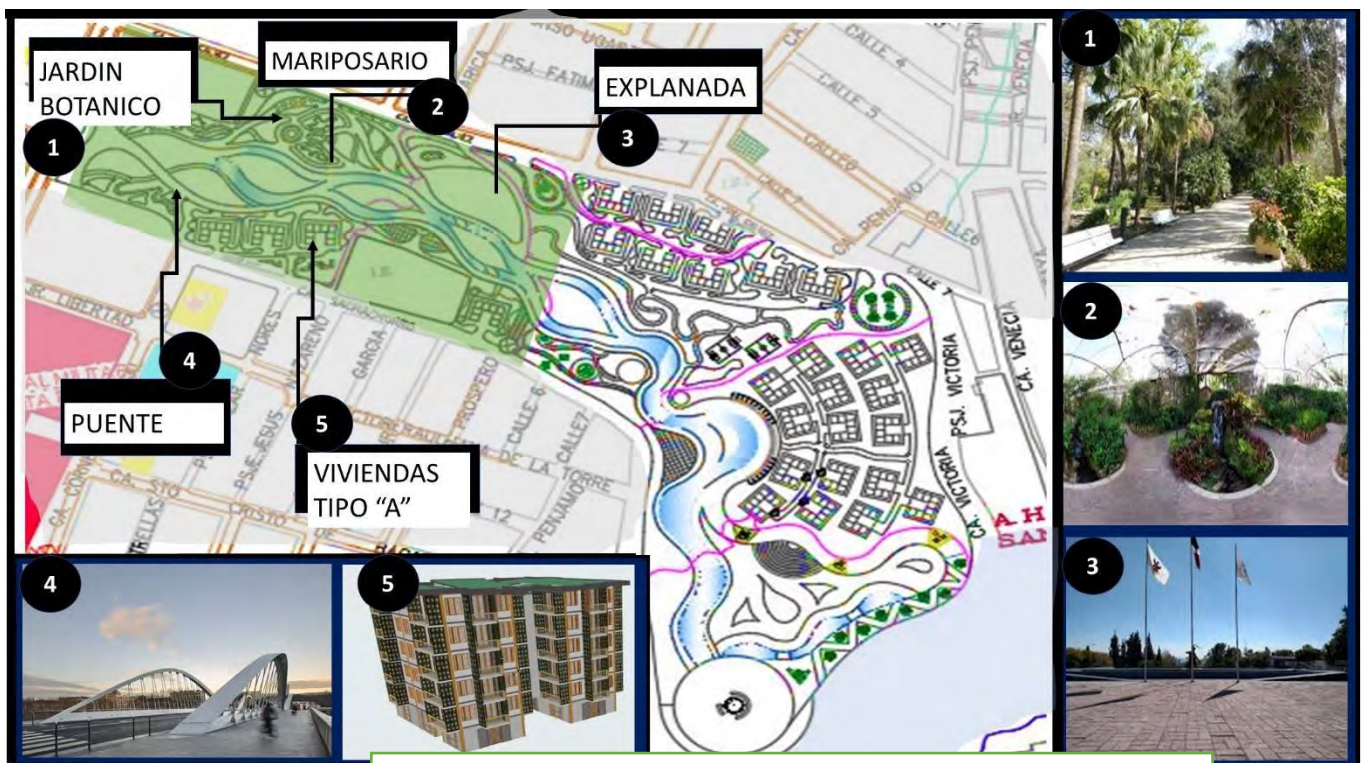


GRÁFICO N°34: ETAPAS DEL PROYECTO- FUENTE PROPIA

5.5.2. SEGUNDA ETAPA

En esta segunda etapa, se comenzará con la reintegración de la población que fue reubicada, en los condominios de clase "A" que fueron construidos, así mismo se continuará con la reubicación de la población que se encuentran en la zona residencial de densidad media., para dar inicio a la construcción de los condominios tipo "B".

Además, se empezará a construir el puente vehicular de la calle Prospero, la cual es una vía principal dentro de la zona en la cual estamos interviniendo para seguir con la continuidad vial, además de la construcción del segundo tramo del parque lineal.

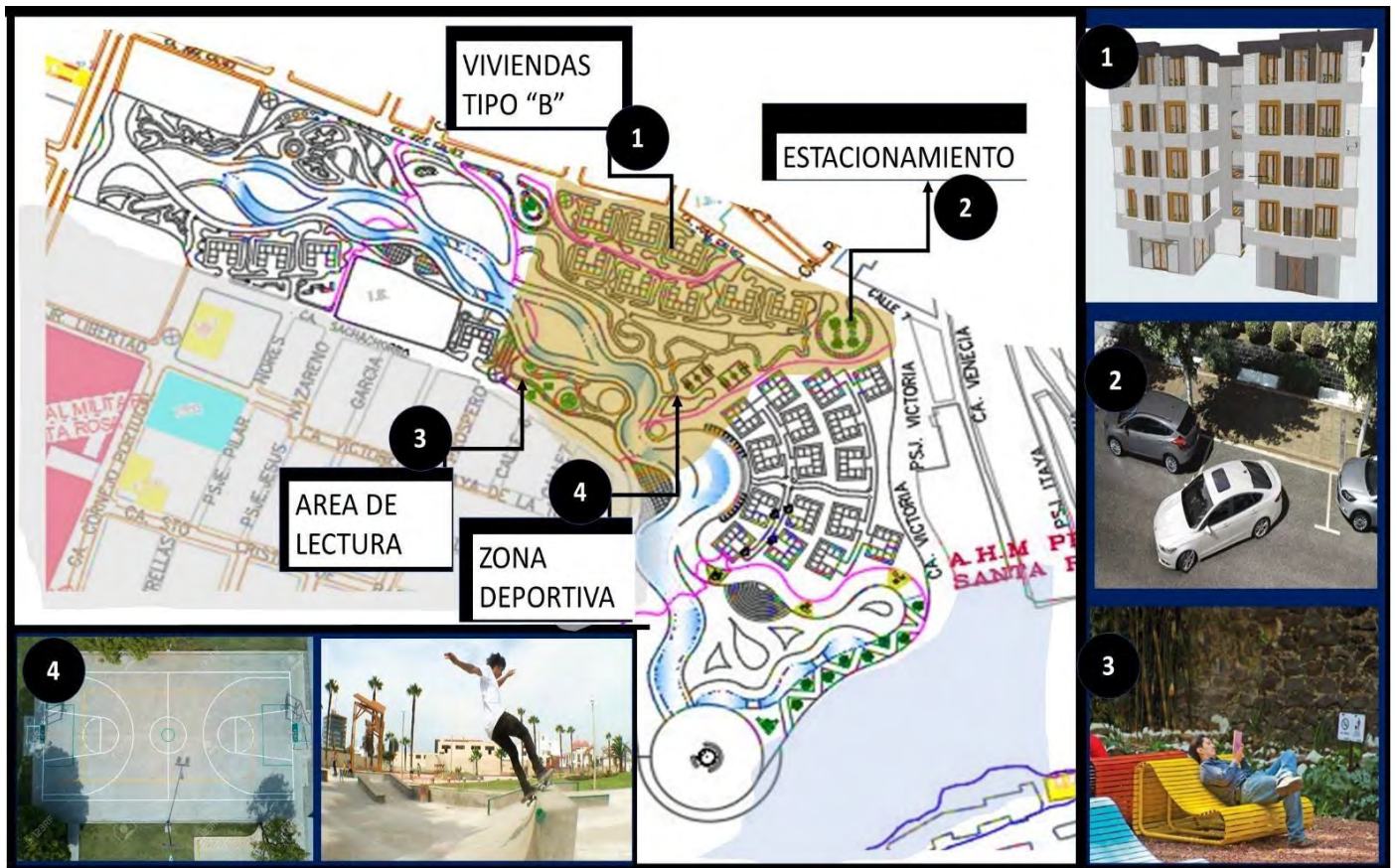


GRÁFICO N°35: ETAPAS DEL PROYECTO.

FUENTE: PROPIA

5.5.3. TERCERA ETAPA

En esta tercera etapa, se comenzará con la reintegración de la población que fue reubicada, en los condominios de clase “B” que fueron construidos, así mismo se continuará con la reubicación de la población resultante, para dar inicio a la construcción de los condominios tipo “C”, denominados viviendas anfibia, los cuales se encuentran en la zona de densidad baja especial, puesto que se encuentran en una zona inundable.

Además, se empezará a construir el tercer y último tramo del parque lineal en el cual está incluido la construcción del puerto turístico, que simbolizará el punto culmine del parque lineal, el remate del proyecto, de esta manera el parque lineal contendrá un punto atractor de inicio, un punto céntrico y un punto atractor final.

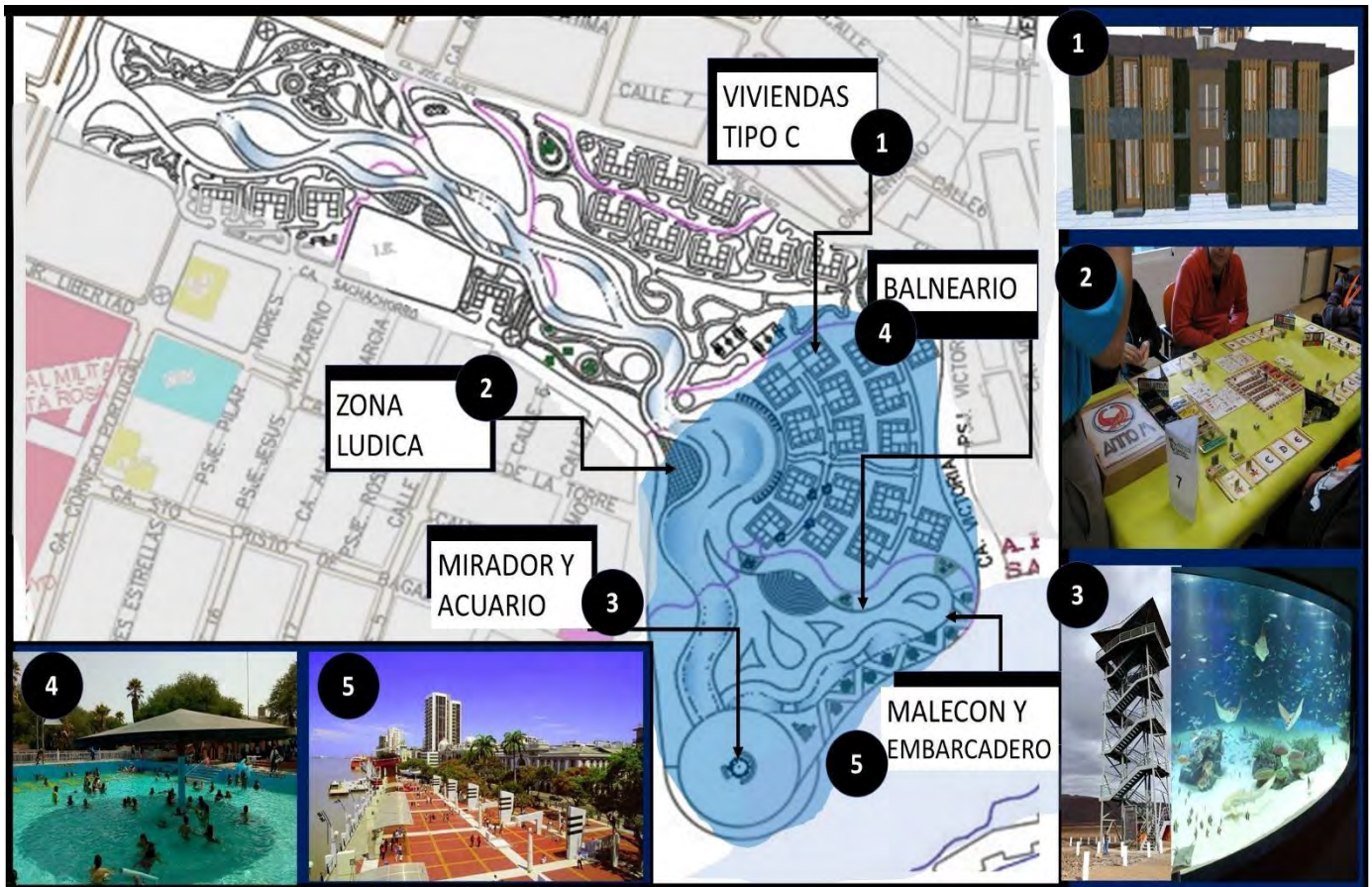


GRÁFICO N°36: ETAPAS DEL PROYECTO.

FUENTE: PROPIA

5.5.4. DESCRIPCIÓN DE MATERIALES A UTILIZAR

MATERIALES PROPUESTOS			
MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	USO DENTRO DE LA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN DEL MATERIAL PROPUESTO
PLACAS DE CONCRETO	Elemento que posee una estructura rígida, las cuales dirigen las cargas de acuerdo a un patrón multidireccional, lo cual facilita la distribución de cargas y lo hace más resistente.	Se utilizará en los recorridos y senderos que tendrá el parque lineal y la ciclovía. Se utilizará para los pisos de las viviendas de los condominios.	-Es antideslizante, lo cual facilitará la libre circulación del peatón evitando resbalones. -Sirve de separación entre pisos consecutivos de un edificio y al mismo tiempo, sirve como soporte para las cargas de ocupación como son cargas vivas y cargas muertas.
ADOQUINES	Son piezas de concreto simple que han pasado por un proceso de vibro compactación, asegurando un tránsito más rápido, confortable, seguro.	Se utilizará en los recorridos y senderos que tendrá el parque lineal.	-Por su belleza, estética, variedad de colores, resistencia al desgaste, facilidad de instalación y mantenimiento. -Además de ser económicos y tener un mejor comportamiento ante las lluvias.
TORNILLO	Árbol de fuste recto y cilíndrico; especie dominante, alcanza una altura total de 40 m. siendo la corteza longitudinalmente rugosa con ritidoma coriáceo y se desprende en placas rectangulares siendo la corteza externa de color pardo oscuro.	Se utilizará para el revestimiento del mobiliario urbano y algunos elementos estructurales dentro de la propuesta.	-Es moderadamente fácil de aserrar por su mediana resistencia mecánica. - Es resistente al ataque de hongos e insectos ya que ésta es una especie de alta durabilidad natural. -El secado al aire el rápido, no sufre alabeos, ni

			rajaduras si se apila correctamente.
PANEL TIPO SANDWICH DE POLIURETANO	Es un producto diseñado para realizar cerramientos en la construcción, industrial y residencial. Se trata de un elemento formado por dos chapas exteriores y un núcleo compuesto de material aislante.	Se utilizará para la cobertura de los condominios y de las malocas.	-Es principalmente utilizado como aislante térmico, acústico. -Como impermeabilizante y como cerramiento.
CEDRO	Es uno de los árboles más majestuosos que existen. Incluye las maderas aserradas y las rollizas.	Se utilizará en marcos de puertas y ventanas, persianas. Puertas, ventanas y revestimiento y como elemento estructural.	-Aserrado fácil. -Baja probabilidad de deformaciones. -Cepillado fácil. -Encolado sin problemas. -Clavado y atornillado fácil. -Acabado sin problemas y mayor durabilidad. -Resistencia a la humedad y a las plagas.
VIDRIO TEMPLADO	Es un tipo de vidrio de seguridad, procesado por tratamientos térmicos o químicos, para aumentar su resistencia en comparación con el vidrio normal. Tales tensiones hacen que el vidrio, cuando se rompe, se desmenuce en trozos pequeños granulares en lugar de astillar en grandes fragmentos dentados.	Se utilizará para las ventanas de los condominios, algunas mamparas y puertas.	- Los trozos granulares tienen menos probabilidades de causar lesiones. -Brindan mayor seguridad en el ambiente empleado. -Brindan mayor resistencia ante posibles rupturas y lesiones.

<p>MORTERO</p>	<p>Es un material de construcción obtenido al mezclar arena y agua con cemento, que actúa como conglomerante, que sirven para aparejar elementos de construcción tales como ladrillos, piedras, bloques de hormigón, etc. Además, se usa para rellenar los espacios que quedan entre los bloques y para el revestimiento de paredes.</p>	<p>Se utilizará en muros, pisos, en sobrecimientos, para vaceo de zapatas, columnas, vigas. También se utilizará para los mobiliarios de la zona lúdica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es un material que se adapta al clima y al contexto de nuestra ciudad. - Es resistente y durable. - Es fácil de trabajar.
<p>PORCELANATO</p>	<p>Es un producto cerámico compuesta por varios componentes que una vez cocido se le realiza un procedimiento de pulido hasta llegar al brillo deseado.</p>	<p>Se utilizará como revestimiento para el piso y las paredes en baños y el tópico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es ecológica y no contamina incluso aunque se queme en un incendio. - Es resistente a la humedad. - Es resistente a los golpes.
<p>ALUMINIO</p>	<p>Es un metal blanco con matiz ligeramente azulado. Se obtiene por electrólisis de la bauxita en criolita fundida. Muy dúctil y maleable, puede obtenerse en hilos o en hojas, como el Oro.</p>	<p>Se utilizará para marcos de ventana, marcos de puertas, barandas, algunas estructuras y parasoles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia a la corrosión. - Su poco peso hace que sea muy fácil de transportar e instalar en obra. - Es un material sustentable. - Se adapta a cualquier uso y aplicación.

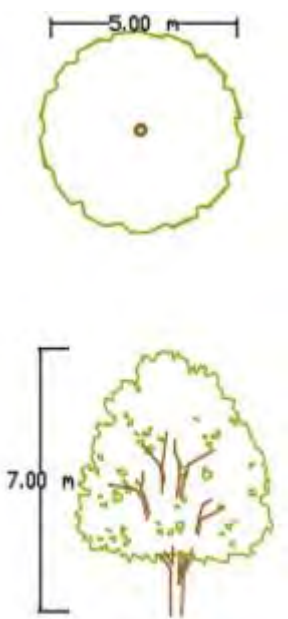
<p>LADRILLO CARAVISTA</p>	<p>El ladrillo caravista es aquel que se fabrica para ser colocado sin recubrimiento tanto en exteriores como en interiores de la edificación.</p>	<p>Se utilizará para los muros interiores y exteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene propiedades de aislamiento acústico debido a su elevada masa. - además de su función estructural tiene función decorativa. - Es un material resistente al paso del tiempo y de muy bajo mantenimiento.
<p>GRANITO</p>	<p>El granito es una roca ígnea intrusiva de color claro, de composición félsica formada esencialmente por cuarzo, feldespato alcalino, plagioclasa y mica.</p>	<p>Se utilizará para algunos mobiliarios urbanos y revestimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El granito conlleva unos muy bajos costes de mantenimiento. - Resiste temperaturas elevadas. - Es un producto que se adapta a cualquier tipo de superficie. - permiten obtener resultados estéticos y funcionales.

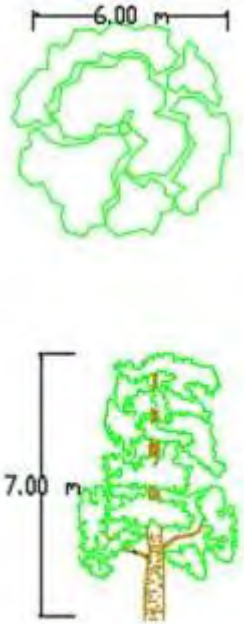
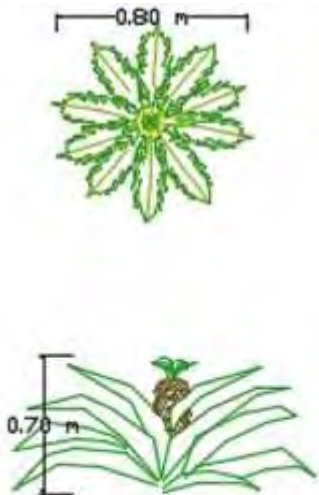
<p>BAMBÚ</p>	<p>El bambú es una planta gramínea que crece de manera natural en todos los continentes excepto en Europa.</p> <p>Su tamaño varía, puede ir desde 1 a 25 metros de longitud y desde 0.5 a 30 cm de diámetro. Su uso en la construcción es común en las áreas donde el bambú crece en suficiente cantidad</p>	<p>Se utilizará como elemento estructural para los condominios.</p> <p>También se utilizará como cielo raso y algunos revestimientos.</p> <p>Así mismo se utilizará como barandas y parte del mobiliario urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es un material muy flexible y ligero- - Es sismo-resistente. - Es un material rápidamente renovable, natural, ecológico y sostenible. - Su uso es idóneo en climas cálidos y húmedos, pues favorece la ventilación y evita que se acumule el calor.
<p>ACERO INOXIDABLE</p>	<p>Este tipo de acero, tiene una mayor resistencia a la corrosión cuando se somete a cierto medio o agente agresivo.</p> <p>La resistencia a la oxidación y la corrosión del acero inoxidable se debe principalmente a la presencia de cromo. Porque cuando se alean con otros metales como el cromo y el níquel, son menos reactivos.</p>	<p>Para barandas, ya sea de alguna terraza o de las rampas que estarán dentro del parque lineal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia a la corrosión y la oxidación. - Resistencia al calor. - Reciclable. - Fácil fabricación y limpieza. - Bajo coste. - Biológicamente neutro.
<p>TAPAS DE BOTELLA, BOTELLA DE PLASTICO</p>	<p>Son materiales de reúso, que se encuentra fácilmente y que se les puede dar diversos usos de acuerdo a</p>	<p>Se utilizará a modo de delimitación de senderos, como piso del área lúdica,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es de fácil uso y limpieza. - Contribuye al reciclaje.

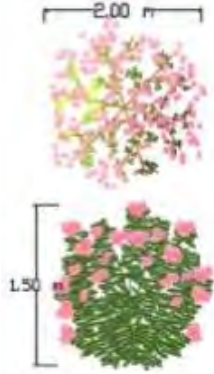
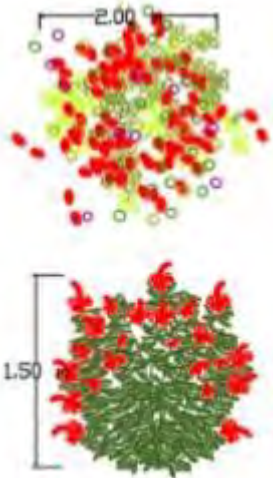

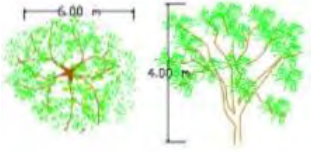
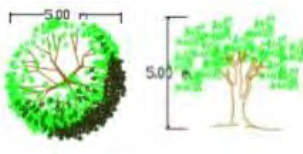
	la necesidad. Es una forma de contribuir a la reducción de contaminación por plástico.	dándole una vista más interesante y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> - No necesita mano de obra especializada.
PIEDRAS	Es un material de origen natural caracterizado por una elevada consistencia.	Se utilizará a modo de decoración de jardines, como relleno para algunas partes de los pisos de la jardinería.	<ul style="list-style-type: none"> - Es natural. - Es manejable y fácil de trabajar. - No necesita mantenimiento. - Es resistente.
GRASS SINTETICO	<p>Es conocido por ser la imitación por excelencia del pasto natural.</p> <p>Es una superficie de fibras sintéticas que se usa con mayor frecuencia en estadios. Sin embargo, ahora se está utilizando en césped residenciales y también en aplicaciones comerciales.</p>	Se utilizará para las canchas de futbol y algunas zonas del área de juegos para niños.	<ul style="list-style-type: none"> - El césped artificial resiste un uso intensivo, como en los deportes, y no requiere riego ni recorte. - No Calientan permiten tener los ambientes frescos. - Práctico y rápido de instalar.

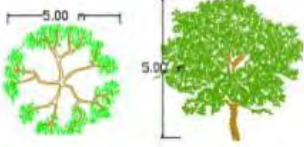
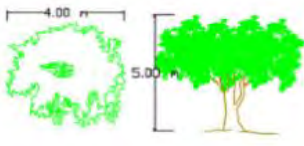
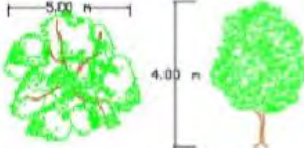
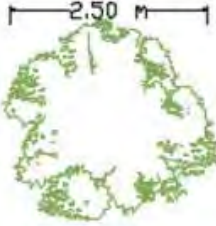

5.6. TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO

El diseño paisajístico cumple un rol indispensable en éste proyecto, ya que la vegetación ayuda a terminar de delinear el recorrido de terreno ello se puede observar desde una vista en planta de todo el conjunto, cumpliendo con el objetivo principal del planteamiento del diseño, esto se logró aprovechando las características, forma de plantación (tupido, ralo ralo), tamaño de copa, altura y color, de las distintas especies de flora que se desarrollan en nuestra región (utilizadas en el diseño), dándoles una distribución adecuada y ubicándolos estratégicamente, donde mejor se desarrollen, para así zonificar el tratamiento paisajístico según su uso.

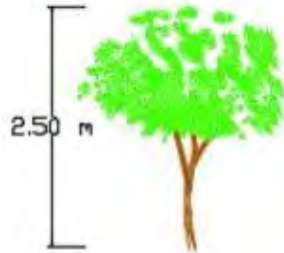
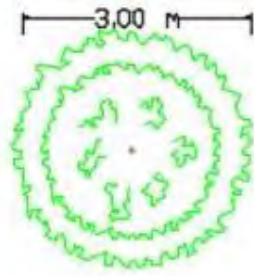
Ubicación según zonas del proyecto	Tipos de vegetación	Descripción de características	Justificación de la ubicación
<p>Estará ubicado a lo largo del parque lineal, específicamente a lado de los mobiliarios y en la zona residencial.</p>	 <p>Mamey o pomarrosa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Árbol que alcanza hasta los 15 m de altura aproximadamente. ▪ Es frondoso. ▪ Se desarrolla en climas tropicales. ▪ Es una especie que se puede utilizar para setos vivos, además se emplea como árbol de sombra. ▪ Su tiempo de cosecha es de abril a junio. ▪ Su fruta tiene un sabor agradable y se consumen directamente frescas o como ingrediente de bebidas. 	<p>Al ser un árbol de copa frondosa permitirá que se proyecte una sombra generosa aprovechando esto en los espacios donde se encontraran los mobiliarios.</p>

<p>Estará ubicado en los senderos, en la zona residencial y también dentro del jardín botánico.</p>	 <p>Zapote</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Árbol que alcanza hasta los 15 m de altura aproximadamente. ▪ Perennifolio y muy frondoso. ▪ Se desarrolla en climas tropicales y en forma aislada. ▪ Se emplea como árbol de sombra en parques y jardines. ▪ Su tiempo de cosecha es de febrero a junio. ▪ Su fruta tiene un sabor agradable, que sirve de fuente de alimento para la fauna silvestre. 	<p>El zapote es un árbol cuya copa frondosa favorecerá a los transeúntes a gozar de una sombra majestuosa, junto con la delicia de los frutos que este árbol ofrece.</p>
<p>Estará ubicado dentro del jardín botánico.</p>	 <p>Piña</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es una planta que alcanza hasta 1 m de altura aproximadamente. ▪ Es una fruta tropical que debe cultivarse en climas cálidos, ya que puede desarrollarse muy bien a pleno sol. ▪ Aunque la época de la piña corre de marzo a junio, podemos disfrutarla durante todo el año. ▪ Su fruta es deliciosa, tiene un sabor agridulce, que disfrutamos comer como fruta, tal y como es, o como ingrediente de platos, bebidas y postres. 	<p>La piña es característico de nuestra región, motivo por el cual es importante promover su cultivo y conservación. Estará ubicado en el jardín botánico para concientizar a los visitantes sobre su cultivo y preservación.</p>

<p>Estarán ubicadas al inicio y a lo largo del recorrido del parque lineal, para embellecer con sus mágicos colores y complementar el tratamiento paisajístico del parque lineal.</p>	 <p>Rosa castilla</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arbusto que puede alcanzar hasta los 2 m de altura aproximadamente. ▪ Florece durante todo el año. ▪ Se desarrollan muy bien al exterior, a pleno sol. ▪ Se utiliza como arbustos en paisajismo. ▪ Posee aroma y color intenso 	<p>Estas flores y arbustos son propias de nuestra zona, son pieza de la parte estética que posee nuestro ambiente natural dentro del parque lineal.</p>
	 <p>Cucarda</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arbusto que puede alcanzar hasta los 5 m de altura aproximadamente. ▪ Es perennifolio. ▪ Se desarrolla en climas tropicales. ▪ Arbusto muy usado en la jardinería y paisajismo por la belleza de sus flores. ▪ Presenta flores muy vistosas con una gran variedad de colores y formas 	
<p>Estará ubicado dentro del jardín botánico.</p>	 <p>Toronja</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los cítricos se caracterizan por ser árboles o arbustos de hojas perennes cuya altura puede oscilar entre los 5 y 6 metros aproximadamente. ▪ En su mayoría son podadas a 5 metros, ya que permite realizar las tareas agrícolas fácilmente y resulten más productivas. ▪ Crece en zonas tropicales, requieren climas cálidos y humedad abundante. 	<p>Los cítricos tienen propiedades curativas para los resfriados. Los visitantes al jardín botánico conocerán estas propiedades y su importancia.</p>
	 <p>Limón</p>		
	 <p>Mandarina</p>		

<p>Estará ubicado dentro del jardín botánico.</p>	 <p>Cidra</p>  <p>Lima</p>  <p>Pomelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pueden ser utilizadas en jardinería, plantados generalmente en grandes parques o como especies aisladas. ▪ Una vez que los cítricos inician su producción, su tiempo de cosecha es durante todo el año ▪ Sus frutas poseen un alto contenido en vitamina C y ácido cítrico, el cual les proporciona ese sabor ácido tan característico. 	<p>Los cítricos tienen propiedades curativas para los resfriados. Los visitantes al jardín botánico conocerán estas propiedades y su importancia.</p>
<p>Estará ubicado dentro del jardín botánico, en las zonas de área lúdica y en la zona deportiva.</p>	  <p>Guayaba brasilera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es un árbol (arbusto) de porte bajo que generalmente mide 1 metro, pero que en su estado adulto puede llegar a medir hasta 6 metros aprox. ▪ Es una especie que pertenece al clima tropical, y está muy bien adaptada a las zonas de clima calientes y húmedas. ▪ El tiempo de cosecha es de: abril a junio, noviembre a enero. ▪ Esta es una planta muy ornamental, con flores aromáticas, utilizado en jardinería. ▪ Su fruta tiene un sabor ácido, es apto para producir jugos, mermeladas y helados. 	<p>La guayaba brasilera, también llamada arazá, es una fruta cuyo aroma contribuirá al relajamiento de los visitantes además de proporcionar un fruto utilizado para bebidas con alto contenido en vitamina C.</p>

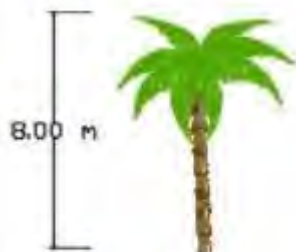
Estará ubicado en el jardín botánico, en las zonas residenciales, en el área de lectura y a lo largo del sendero del parque lineal y en las zonas de jardines.



Carambola

- Arbusto tropical perenne de 3 a 5 m. de altura aproximadamente.
- Es un árbol de denso follaje y tronco corto bien ramificado de hermosas flores rosadas.
- Es una fruta tropical que debe cultivarse en climas cálidos, ya que puede desarrollarse muy bien a pleno sol.
- Esta es una planta ornamental, que puede ser plantados en hileras o en grupos aislados.
- Sus deliciosos frutos, al tener un sabor más o menos dulce, se usan a menudo para hacer zumos o para consumir en ensaladas.

Al ser plantas frutales propias de nuestra región, estarán ubicadas en el jardín botánico, para que conozcan su uso y su importancia, promoviendo su valor. Además de que estarán en las zonas residenciales para brindar sus frutos a los que ahí habitan.

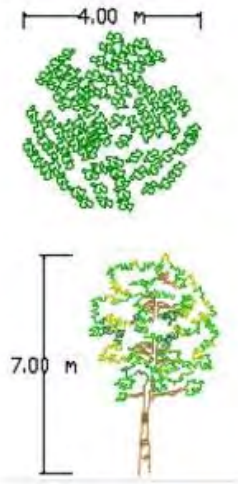


Ungurahui

- Es una palmera de 25 metros de altura aproximadamente.
- Se desarrolla bajo climas tropicales, de alta luminosidad.
- El tiempo de cosecha es de: junio a setiembre.
- Sus frutos son agridulces que se consumen en forma natural, en refrescos y hasta en helados

Las palmeras si bien es cierto no proporcionan sombras generosas, pero caracterizan a nuestra ciudad, por lo cual es importante ubicarlas en estos puntos estratégicos antes mencionados.

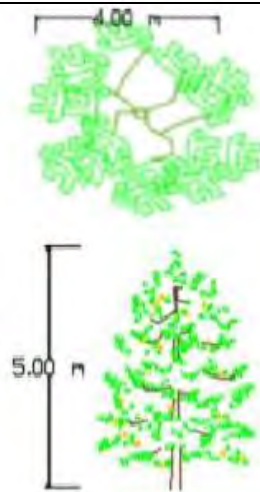
Estará ubicado dentro del jardín botánico, la zona de lectura y la zona residencial.



Caimito

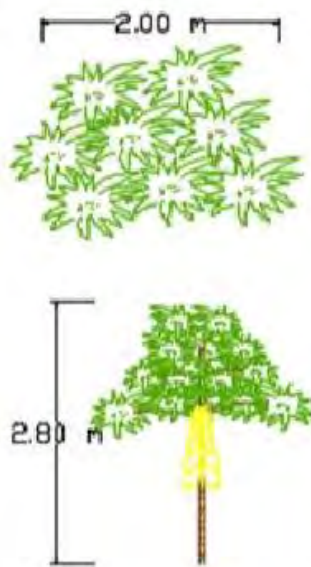
- Árbol un árbol frondoso de tamaño mediano, 6 a 7 m de alto, pero puede alcanzar hasta 15 m.
- Se desarrolla en climas tropicales.
- El tiempo de cosecha es de: agosto a noviembre y de febrero a abril.
- De frutos amarillo brillante de sabor dulce y agradable

Al ser árboles frutales, el aroma de sus frutos produce una paz y tranquilidad, por eso estarán ubicados en los lugares donde la recreación es pasiva, favoreciendo a la tranquilidad esperada. Y logrando una armonía de colores con sus frutos que adornaran los recorridos.



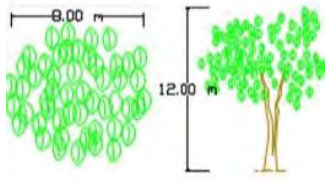
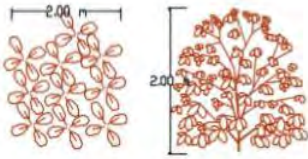
Anona

- Es un árbol que puede alcanzar los 8 metros de altura.
- Se desarrolla bajo climas tropicales, de alta luminosidad.
- El tiempo de cosecha es de: enero a abril.
- Tiene un fruto agradable

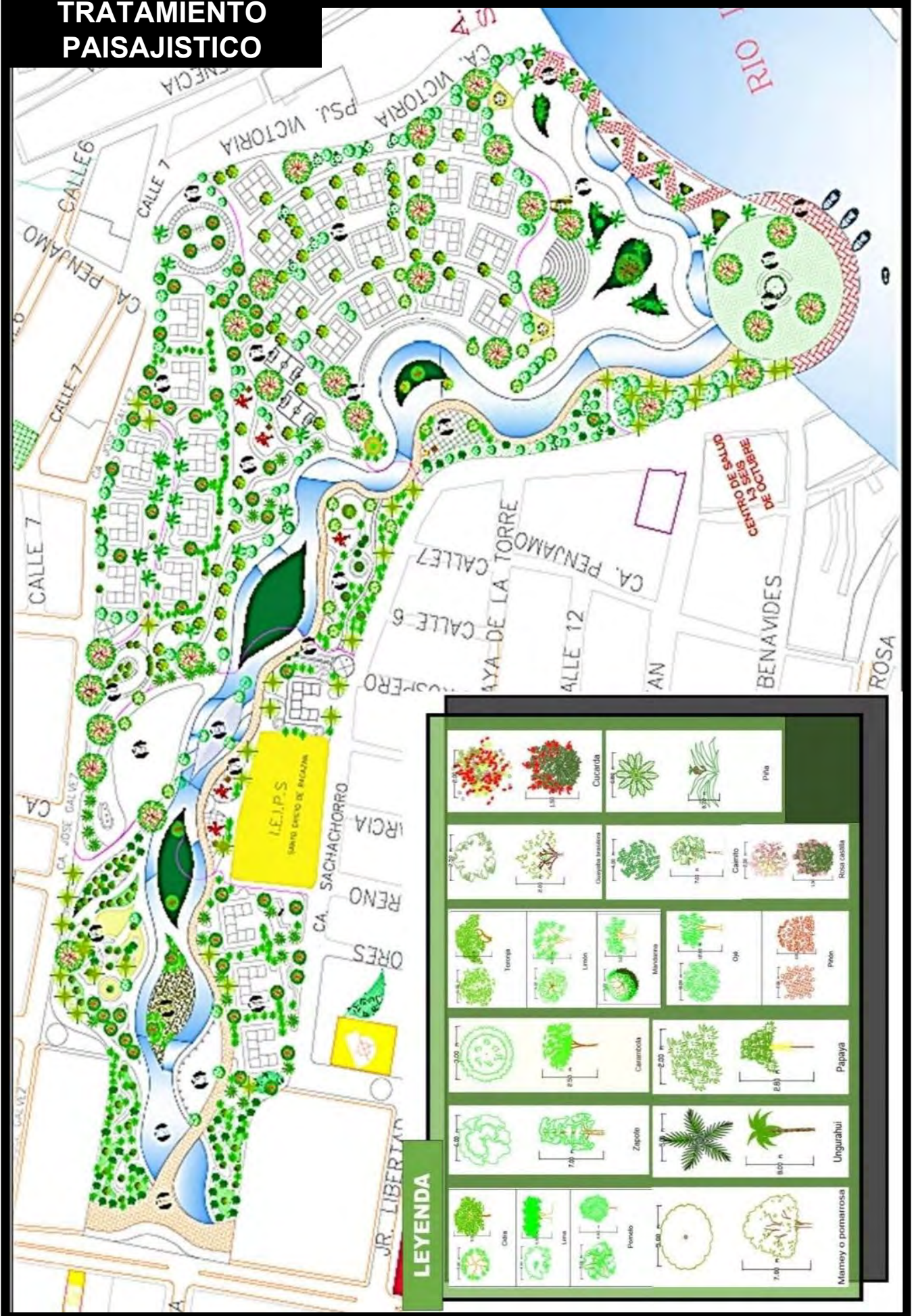


Papaya

- Es una planta tropical que tiene un solo tronco sin ramas y forma una copa o follaje redondeado.
- Puede alcanzar una altura de 1,8 metros a 3 metros.
- Este frutal crece en climas templados a subcálidos.
- El tiempo de cosecha es durante todo el año.
- El fruto es muy dulce y apreciado como una fruta tropical.

<p>Estará ubicado dentro del jardín botánico y en la zona del pasaje paquito.</p>	 <p>Ojé</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es un árbol que puede llegar a 18 metros de altura aproximadamente, de tronco recto, copa amplia y frondosa. ▪ Se cultiva en zonas de clima tropical y subtropical. 	<p>Al ser una planta medicinal, es propicio que se encuentre en la parte de la zona de pasaje paquito, puesto que esta planta es utilizada para diferentes brebajes medicinales, es parte de nuestra riqueza ancestral cultural.</p>
	 <p>Piñón</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arbusto de 2 m. de altura aproximadamente. ▪ Crece en clima tropical, con alta intensidad solar. ▪ Es empleada como especie ornamental. 	

TRATAMIENTO PAISAJISTICO



5.7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO POR ZONAS

- **ZONA ECOTURISTICA.**

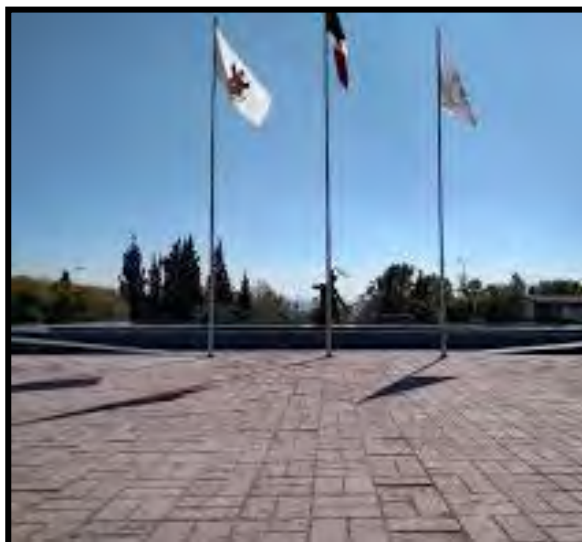
La zona ecoturística, esta conformada por los paseos lineales que posee el parque, iniciando desde el ojo de agua, cuya fuente es vital para la quebrada sachachorro y es el inicio de este parque lineal, además se encuentran el jardín botánico y el mariposario para complementar esta zona, tratando de generar una conexión hombre-naturaleza, lo cual es importante para sentirse renovados, llenar nuestro espíritu de la pureza de la naturaleza y gozar de lo que nos regala.

Sumado a esto también se encuentra en esta zona el embarcadero turístico que es parte del remate y punto final del parque lineal.



- **ZONA CIVICO-CULTURAL.**

La zona cívico-cultural está conformada por una explanada, en el cual la población podrá realizar actividades cívicas como desfiles, ya que se encuentre al frente de un colegio y una concha acústica, donde se podrá realizar conciertos al aire libre, tardes o fines de semanas culturales, algún tipo de actividad pública.



- Dentro de las actividades que se pueden realizar en esta zona se encuentran:



Concurso y presentaciones de danzas típicas



Desfiles escolares.



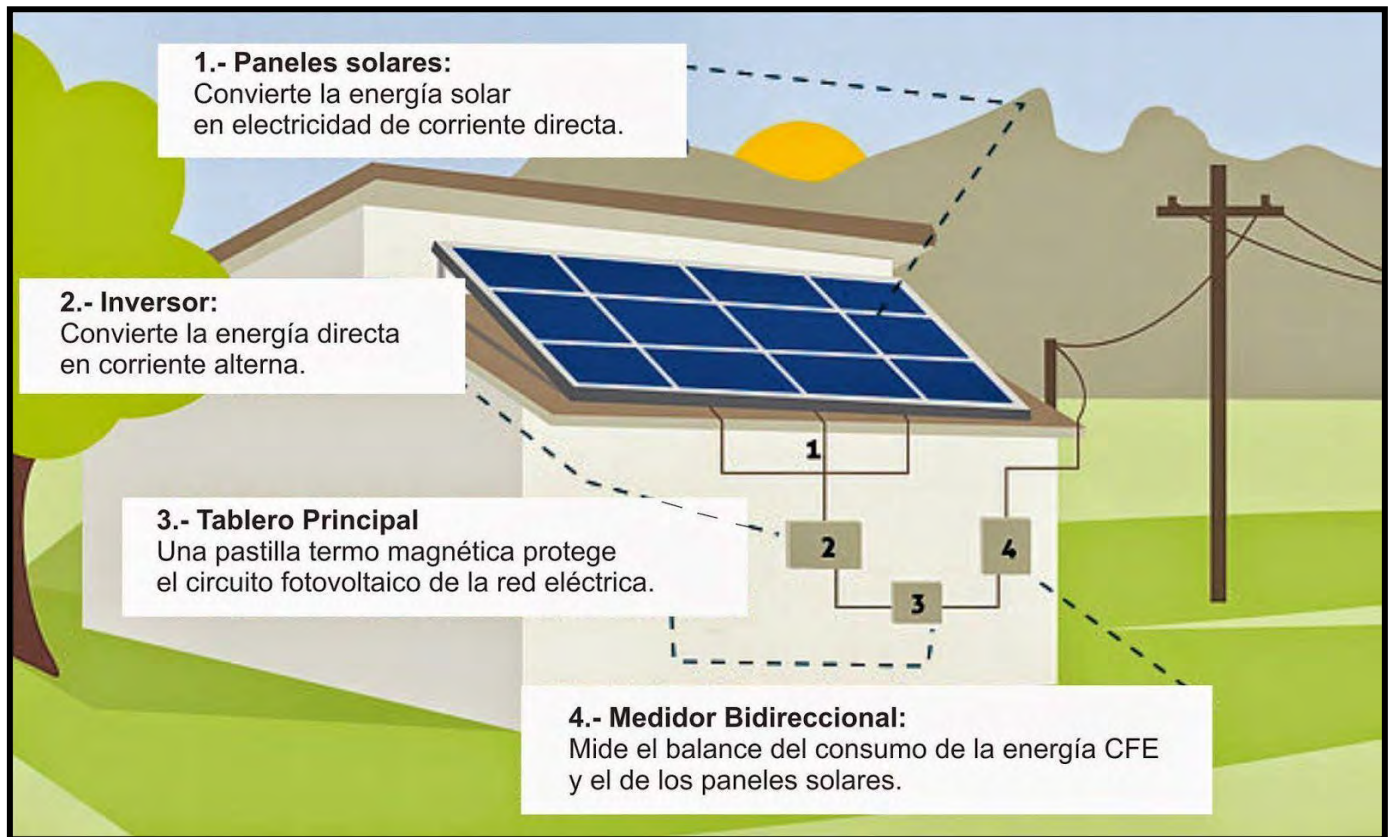
Conciertos al aire libre y fines de semana culturales

- **ZONA RESIDENCIAL.**

Con respecto a la zona residencial está conformada por viviendas en zona residencial con densidad alta denominada tipo “A”, viviendas en zona residencial con densidad media, denominada tipo “B” y viviendas en zona residencial con densidad baja especial denominadas tipo “C”. Todas estas viviendas están ubicadas en puntos estratégicos a lo largo del parque lineal, para armonizar el diseño y dar vida tanto en el horario del día como en el la noche, manteniendo un flujo constante de actividades dentro del parque lineal.



- Los condominios están diseñados para ser lo más amigablemente posible con el medio ambiente y se consideró necesario el aprovechamiento de recursos naturales como la fuente energética que nos proporcionan los rayos del sol, y el recojo de aguas pluviales ambos elementos naturales contribuirá en el abastecimiento de energía eléctrica y agua potable respectivamente, de esta manera se establece el uso de energía renovable reduciendo la cantidad de daño que se genera al medio ambiente.



La Zona Residencial Con Densidad Alta

Está conformada por condominios de 6 pisos los cuales en los primeros pisos son utilizados netamente para carácter comercial, este tipo de vivienda es llama tipo “A” caracterizado por la venta de souvenirs, alquiler de local comercial para ventas de prendas de vestir y artesanías propias de nuestra ciudad.



La Zona Residencia Con Densidad Media

Está conformada por condominios de 5 pisos, denominadas tipo “B” los cuales al igual que las viviendas de tipo “A” el primer piso es utilizado no para fin de vivienda en este caso es para fines comerciales de tipo gastronómicos, incluye venta de comida con platos típicos de nuestra región, puestos de venta con frutas de nuestra región y los exquisitos refrescos elaborados a base de nuestros frutos.



La Zona Residencial Con Densidad Baja- Especial está conformada por condominios de solo 2 pisos, en este caso ambos pisos son de uso residencial y se creó un espacio dentro de esta zona para stands de venta a modo de una especie de pasaje paqueto, donde se venderá plantas y brebajes medicinales, además de licores característicos de la región.

Para el sistema constructivo de esta vivienda, denominada viviendas de tipo “C” también llamadas viviendas anfibias se utilizó botellas de plástico bien apiladas para lograr que la vivienda flote.



- **ZONA RECREATIVA:**

Esta zona está distribuida en recreación activa y recreación pasiva para todas las edades, desde la niñez hasta la adultez.

- **RECREACIÓN ACTIVA:** Está conformada por los puntos en los que las actividades a realizar son más dinámicas y con las que se realizará más movimiento los cuales son: las canchas deportivas, el skate park, el área de juego para niños.





- **RECREACIÓN PASIVA:** Está conformada por el área lúdica, el área de lectura, y otras actividades que requieren de espacios con más tranquilidad, donde las actividades son más calmadas.



- **ZONA DE SERVICIOS GENERALES.**

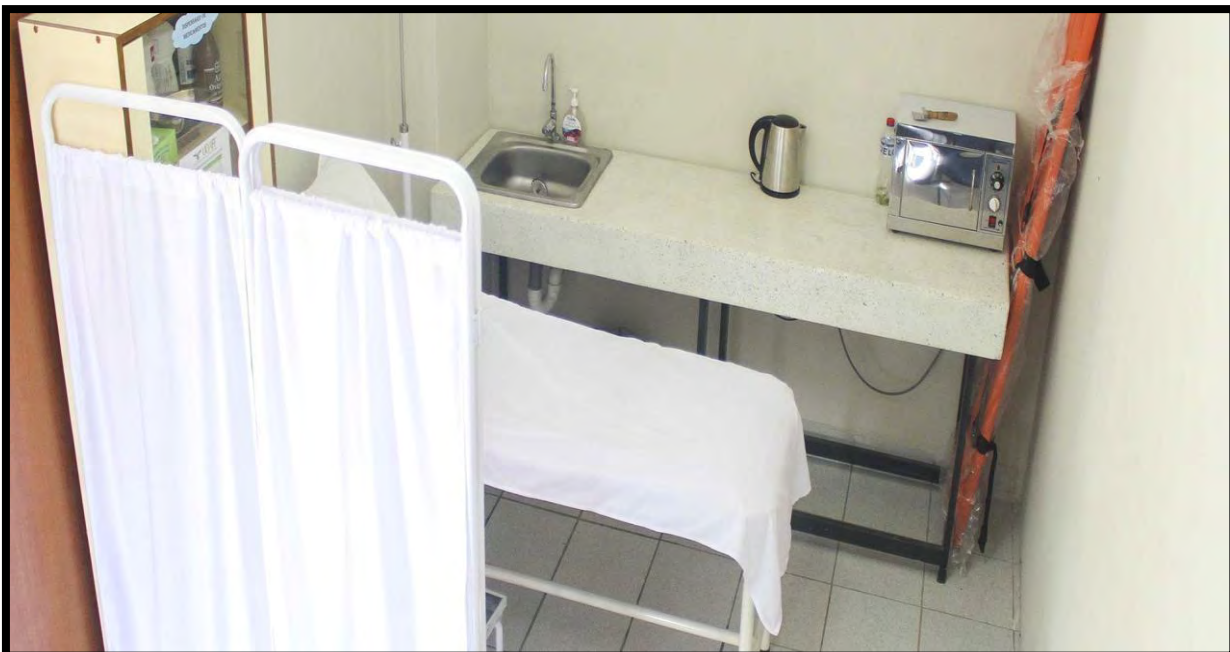
Esta zona ayuda para el mantenimiento y complemento del parque lineal, en esta zona se encuentra los servicios higiénicos, los puestos de vigilancia, el cuarto de bombeo y cisterna, el cuarto de fuerza.





- **ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

En esta zona se encuentra el acuario, un puesto médico, las malocas y el malecón.





CAPITULO 6:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

6.1. CONCLUSIONES

Recapitulando la información obtenida a lo largo de todo el desarrollo del proyecto, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- ❖ Mediante la observación realizada en visitas de campo y reconocimiento al sector de estudio, se pudo apreciar que actualmente el tramo de la quebrada Sachachorro se encuentra en un total deterioro debido al incremento de basura y descuido de los mismos habitantes, además no cuenta con los mobiliarios adecuados para dar mejora a la calidad de vida de las personas.
- ❖ De acuerdo al artículo 74° de la Ley N° 29383, señala que, en los terrenos aledaños a los cauces naturales o artificiales se mantiene una faja marginal de terreno necesario para la **protección**, el uso primario del agua, **el libre tránsito**, la pesca, caminos de vigilancia u otros servicios. Así mismo el Reglamento de Recursos Hídricos, aprobado por decreto supremo N° 001-2010-AG, en su artículo 277° tipifica como infracción en materia de recursos hídricos, la ocupación o utilización sin autorización de la faja marginal.
- ❖ Con la elaboración de este proyecto se logrará un incremento del 0.17 m² de áreas verdes por habitante (teniendo en cuenta que según el Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018, **Iquitos** tiene 1.5m²/**persona** de **área verde**, muy **por** debajo de lo recomendado), alcanzando un índice verde urbano de 1.67m² por habitante en el cantón.
- ❖ Con el proyecto parque lineal Sachachorro se mejorará la calidad de vida tanto de los que viven dentro y de los visitantes, porque su diseño mejora el paisaje urbano.

6.2. RECOMENDACIONES

- ❖ En las visitas de campo se pudo observar que el casco central ubicado en el sector de Belén, es una zona altamente comercial que presenta un desorden visual y falta de organización, por lo que sería recomendable que se ejecute un plan de regeneración urbana para dicho sector.

- ❖ Dentro de la periferia de la faja marginal existen escuelas, las cuales se construyeron de material noble. Se recomienda efectuar estudios para conocer el posible riesgo ya que está ubicado en una zona intangible e inhabitable.

- ❖ El GOREL ni la entidad Municipal, no cuenta con un plan de ordenamiento y desarrollo territorial en el cual se pueda obtener información sobre la situación real y actual de los diferentes sectores a posibles espacios públicos de la ciudad de Iquitos, por lo que se recomienda actualizar la información que poseen.

6.3. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FUENTES CONSULTADAS:

- **ARGOS360 BLOG**
www.360enconcreto.com
- **Agustín Gonzales Coral (Iquitos, 2007)**
Instituto De Investigaciones De La Amazonia Peruana
Árboles Frutales Nativos.
- **Arq. Cesar Ruiz Carli**
Viviendas Anfibias
- **CEMU**
Comercio explorador de madera de Ucayali.
www.cemuperu.com
- **Galería de regeneración Valparaíso**
www.valparaiso.com
- **Ministerio del ambiente.**
Guía para la identificación y caracterización de impactos ambientales.
www.minam.gob.pe/guiaimpactos.
- **Nueva Agenda Urbana HABITAT III**
www.habitat3org.
- **Proyecto RIO VERDE**
Municipalidad Metropolitana de Lima.
- **Proyecto PARQUES DEL RIO-MEDELLIN**
<https://www.archdaily.pe/pe/02-320551/primer-lugar-concurso-publico-internacional-de-anteproyectos-parque-del-rio-en-la-ciudad-de-medellin>.

APITULO 7:

ANEXOS

7. ANEXOS:

7.1. FOTOGRAFÍAS DEL TERRENO:



En la zona de estudio existe actualmente una plazuela, la cual se encuentra en abandono Y es poco transcurrida, dando lugar a actos de vandalismo y criminalística que ponen en peligro la vida de las personas pertenecientes al lugar.



El estado actual de la vía principal por la que conectará el parque lineal del caño sachachorro, es una vía muy transitada lo cual permitirá el fácil acceso y la conectividad con el parque lineal.



En el terreno, actualmente existen diversos pasajes cuya topografía es parcialmente irregular, Aunque cabe recalcar que las vías de estos pasajes están en buen estado.



Existe una glorieta en la zona de estudio, está en desuso, dando lugar a ser un fumadero y sitios de reunión para bandas de criminales.



En la zona más baja del área de estudio, es usado como botadero, las personas que viven en el lugar generan un alto índice de contaminación por residuos sólidos y desechos.



Las viviendas en esta zona no cuentan con los servicios básicos de agua y desagüe, los desechos son llevados directamente al río Itaya, contaminando directamente y produciendo focos infecciosos dando lugar a diversas enfermedades.

7.2.2. PLANO DE CORTES:

CORTE A-A



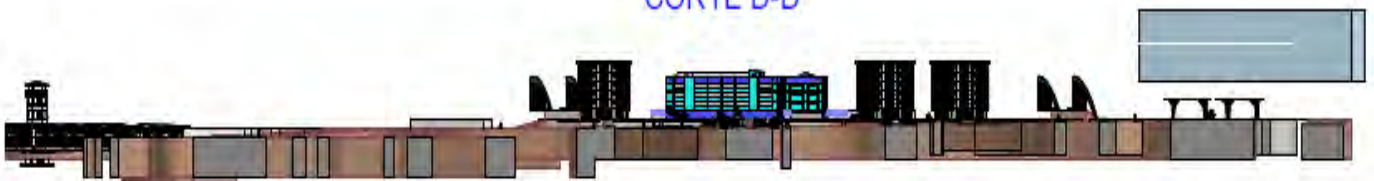
CORTE B-B



CORTE C-C



CORTE D-D



 ORIENTACION		
LOCALIZACION 		
VISTA DEL PROYECTO: 		
UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU		
PROYECTO DE: PARQUE LINEAL COMO ESTRATEGIA DE REGENERACION AMBIENTAL EN LA QUISBRADA SACHA CHU PISO		
LUGAR:	MAYNAS	LORETO
AUTOR: GARY COCHA GARATE GENOVA GABRIELA PEDRAGO ALVARADO ANITA CARABALLA		
AREA AL INTENDENTE: M2	ESCALA: 1:1000	METROS: ARQ.
PROYECTO DEL: 2021	CORTES: 01	

7.2.3. PLANO DE ELEVACIONES:



VISTA DESDE EL ITAYA

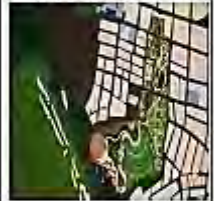


ORIENTACION

LOCALIZACION



VISUAL DEL PROYECTO



UNIVERSIDAD CIENTIFICA
DEL PERÚ

PROYECTO DE
PARQUE LINEAL COMO ESTRATEGIA DE
REGENERACION AMBIENTAL DE LA
CIUDAD DE SACACHORRO

EDIFICIO	SECTORES	USOS

ESTRATEGIA DE AVANZADO CON LA CLASIFICACION DE USOS Y PLANIFICACION AL VARIACION EN EL TIEMPO

PLANIFICACION AL VARIACION EN EL TIEMPO

ARQUITECTO: M. GONZALEZ

ARQUITECTO EN JEFE: M. GONZALEZ

ARQUITECTO: M. GONZALEZ

ELEVACIONES

03



VISTA FRONTAL: AV. GRAU



VISTA LATERAL CALLE PROSPERO

7.3. VISTAS 3D

VISTA AEREA DEL PARQUE LINEAL



VISTA DEL INGRESO PRINCIPAL



VISTA DEL ESTACIONAMIENTO



VISTA DEL AREA DE LECTURA



VISTA DEL MARIPOSARIO Y JARDIN BOTANICO



VISTA DEL MARIPOSARIO Y JARDIN BOTANICO



VISTA DEL GIMNASIO



VISTA DEL AREA LUDICA



VISTA DE LAS VIVIENDAS TIPO B



VISTA DEL BALNEARIO



VISTA DEL MALECON



VISTA DEL MIRADOR



7.4. PANEL

PARQUE LINEAL DE LA QUEBRADA SACHACHORRO

ARQ.



UBICACION



LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL TERRENO ESTA BASADA EN EL EXCESIVO ESTADO DE CONTAMINACION EN EL QUE SE ENCUENTRA ADEMÁS DE LA FALTA DE CALIDAD DE VIDA, DETERIORO Y OLVIDO DEL ESPACIO URBANO Y LA INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA POR LA FALTA DE UNA CORRECTA ILUMINACION.

PROBLEMAS

- 1. FALTA DE CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 2. FALTA DE CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 3. FALTA DE CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 4. FALTA DE CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 5. FALTA DE CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.

OBJETIVOS

- 1. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 2. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 3. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 4. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 5. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.

RESULTADOS

- 1. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 2. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 3. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 4. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.
- 5. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL POR CONTAMINACION DEL AGUA Y DEL SUELO.

ETAPAS DEL PROYECTO:



TRATAMIENTO PAISAJISTICO

BENEFICIOS DE UN PARQUE LINEAL



VISTA EN PLANTA DE LA PROPUESTA PARQUE LINEAL



BACHILLERES: GENOVA GARAYCOCHEA GARATE- ANITA PIZANGO ALVARADO

PARQUE LINEAL DE LA QUEBRADA SACHACHORRO

ARQ.

EL PROYECTO PARQUE LINEAL COMO ESTRATEGIA DE REGENERACION URBANA-AMBIENTAL, REPRESENTA UN LOGRO CON RESPECTO A LA RECUPERACION TANTO DE LA CALIDAD PAISAJISTICA, LA HISTORIA, LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO. ESTO HA POTENCIADO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DE LA ZONA.

ASI MISMO CONTRIBUIRA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS IQUITEÑOS INCREMENTANDO EL AREA VERDE POR PERSONA.



BACHILLERES: GENOVA GARAYOCHEA GARATE- ANITA PIZANGO ALVARADO